



BEATRIZ Paredes y Xóchitl Gálvez, ayer, con liderazgos del PAN, PRI y PRD.

CIERRA FRENTE CONTIENDA CON ABRAZO Y ALISTA UNGIR A XÓCHITL EN EL ÁNGEL

SE REÚNEN Paredes y Gálvez en oficinas del PRI; tlaxcalteca agradece expresiones hacia ella y cierran filas; el domingo le entregan constancia; Frente Cívico, conforme con desenlace, aunque faltó la consulta

ASEGURA que se suspendió votación por intromisión de morenistas en base de datos y riesgo en urnas; "gané la apuesta", se mofa AMLO; ve "comedia, farsa y desfigure" en proceso opositor. **págs. 4 a 7**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4430

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

¿Los 15 minutos de fama del Frente? **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ

Xóchitl al Frente **pág. 10**

VALE VILLA

Odiar. Perdonar **pág. 26**

Tensa encuesta a corcholatas; Segob les pide unidad

AHORA Noroña señala a Ebrard por supuesto uso de *call center*; se acusan seguidores que vigilan proceso de agresiones; Morena no se construyó para obtener cargos: Alcalde. **págs. 10 y 11**



“VIENEN momentos, días, semanas, meses, de muchas definiciones... serán definiciones, que por supuesto, a algunos dejarán satisfechos y a otros no”

Luisa María Alcalde
Secretaria de Gobernación

Repudian reducción de vuelos en AICM; fue por riesgos: AMLO

INDUSTRIA aérea advierte graves daños a pasajeros, trabajadores, conectividad...; dueños incumplieron: mandatario. **pág. 18**

150

Por ciento de saturación de operaciones aéreas

Lozoya libra el caso Agronitrogenados sin desembolsar nada

JUEZ suspende proceso contra exdirector de Pemex; determina que ya había acuerdo reparatorio con Alonso Ancira y con pagos que ha hecho se cubre monto exigido de 3.4 mdd. **pág. 12**

SE QUEDAN SIN TRABAJAR 1 DE CADA 7 HECTÁREAS

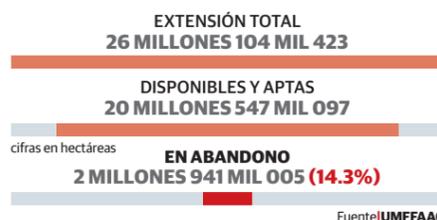
Abandonan tierras de siembra por inseguridad y vejez de dueños

CLAUDIA ARELLANO

Señalan descuido del campo por falta de manos y tecnología; exigen más apoyos; advierten amenaza a la producción de alimentos; ven envejecimiento de encargados: 30% es mayor de 65 años

Crimen en varias zonas ahuyenta a jóvenes que se van a producir a EU; en ciclo 2022, sin sembrar 2.9 millones de ha; a Tere le mataron a su hijo y huyó a Anaheim: "Las tierras no las trabaja ya nadie" **pág. 3**

SUPERFICIE AGRÍCOLA EN MÉXICO



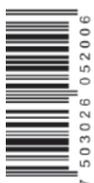
Cae asesino material de ciudadano indio; ya van 3

JOSUÉ "N" es uno de los líderes de la banda con acceso a cámaras de casas de cambio del AICM; asaltó y mató al extranjero en Viaducto que cambió 10 mil dls; lo ligan a 2 casos más. **pág. 17**



SITIO donde fue interceptado y asesinado el extranjero el 19 de agosto.

Foto: Cuartoscuro



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021



SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

El reto de Alito

Y son precisamente esas denuncias y tropiezos que han tenido el proceso interno de Morena los que, de no subsanarse, podrían dar oportunidad a la oposición para lanzar uno que otro misil al bando de los guindas. Fue el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, quien ayer ensayó uno, nos comentan, aprovechando la imagen en la que aparecen **Beatriz Paredes** y **Xóchitl Gálvez**, en un encuentro en el que la primera reconoció el triunfo de la segunda y cerraron filas en el Frente. Ambas sonríen a la cámara. "Así quiero ver a **Claudia Sheinbaum** y a **Marcelo Ebrard** el 6 de septiembre de 2023", lanzó **Alito** y en redes hasta lo acompañó del emoji de una carita con un ojo cerrado. El mensaje del priista, nos dicen, aparece también como revire a uno del líder de Morena, **Mario Delgado**, que la noche del miércoles acusó a Moreno de demoler al PRI al tumbarle Paredes. Uf.

Lo que no hizo Aispuro

Nos cuentan que el exgobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, está en la mira de la Fiscalía Anticorrupción por lo que hizo, pero también por lo que no hizo. Y es que ayer la secretaria de la Contraloría estatal, **Tania Julieta Hernández**, reveló que la administración pasada dejó 14 obras sin concluir, en torno a las cuales "hay varias observaciones". A decir de la funcionaria, están bajo revisión varios contratos relacionados con esto que se dejó a medias. A Rosas Aispuro ya le encarcelaron a varios funcionarios, entre ellos al exsecretario de Egresos, **José Alberto Bustamante**, y aún hay cerca de 20 órdenes de aprehensión pendientes de cumplir. El propio exmandatario está sometido a proceso penal por amenazas a un periodista y hay exfuncionarios presos por el brote de meningitis. Quizá pronto haya noticias nuevas, pues se le sigue jalando a la hebra. Pendientes.

Se prenden durante la encuesta

Resulta que en el segundo día de levantamiento de datos de la encuesta que definirá quién será el candidato de la 4T siguieron las quejas sobre presuntas irregularidades —supuestas promociones prohibidas y hasta actos de violencia— de las que señalan, por cierto, a seguidores de las tres principales corcholatas. Pero a ello, nos hacen ver, hay que agregar duros señalamientos que hizo uno de los contendientes, el petista **Gerardo Fernández Noroña**. "En el camino ni **Adán Augusto**, ni **Claudia**, han respetado en todo el proceso las reglas. Ha sido el dinero el que más ha influido. Pero **Marcelo** ha sido el que ha estado planteando críticas a un proceso desigual, a un proceso con prácticas, que hemos combatido y que yo desde un inicio denuncié como camino para el rompimiento". Y todavía falta que terminen de levantar los datos, procesarlos y la difusión de resultados.

Que Troya se iba a quedar corta

Resulta que uno de los factores que, se ha empezado a señalar ya con algunos datos, provocó la cancelación de la consulta ciudadana del Frente Amplio por México, que se realizaría el próximo domingo, fue la identificación de personas ajenas que querían reventarlo con provocadores a pie de urna y desde el portal que sirvió para recabar las firmas de apoyo de los aspirantes. A pesar de que los integrantes del comité organizador dijeron que no había amenazas, sí tenían prendidas las alertas ante posibles emergencias, como lo sostuvo **Guadalupe Acosta**, coordinador del Frente Cívico Nacional, quien asegura que al menos 70 mil personas detectadas dentro del padrón pertenecían a Morena. La identificación, sostuvo, se logró con la revisión de los padrones de los partidos políticos. Así que lo que se preparaba era una operación en la que Troya se iba a quedar corta. ¿Será?

Definiciones en el Senado

Y fue **Ana Lilia Rivera** quien le ganó la mano a la senadora **Marybel Villegas**, en la contienda por la presidencia de la Mesa Directiva. Esta última se ha quedado en el camino en varias ocasiones en la búsqueda de posiciones de relevancia, entre ellas la gubernatura de Quintana Roo. Con la llegada de Rivera al máximo cargo de dirección del Senado, el grupo de los morenistas más radicales, como **César Cravioto**, cobra fuerza, nos hacen ver. Por lo pronto, la tlaxcalteca prometió la unidad al interior de Morena, pero no evitó lanzar un raspón a quien, dijo, hizo campaña utilizando el nombre de las corcholatas, y aunque no precisó a quién se refería, en la contienda sólo participaban otras dos senadoras, **Bertha Caraveo**, que no siguió en el proceso, y la que quedó en segundo lugar, **Marybel Villegas**.

Lula con AMLO

Quien vendrá a México es el presidente de Brasil, **Luis Inácio Lula da Silva**, para reunirse con su homólogo mexicano, **Andrés Manuel López Obrador**. Fue la secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**, quien dio el anuncio ante los senadores de Morena, durante la reunión plenaria efectuada ayer en la vieja casona de Xicoténcatl. Nos comentan que hay una admiración importante de López Obrador hacia la figura de Lula, por la lucha que ha dado en favor de los sectores más desprotegidos de Brasil. Seguramente, nos dicen, ambos mandatarios hablarán de la necesidad de fortalecer a América Latina y el Caribe, integrar una sola región, como sucede en la Unión Europea, así como disminuir la pobreza en el continente. Será un encuentro interesante, nos anticipan.

QUEBRADERO

¿LOS 15 MINUTOS DE FAMA DEL FRENTE?

Hubiera sido un buen cierre para los objetivos del Frente Amplio por México que el domingo se llevaran a cabo las elecciones internas. Sin embargo, desde que el singular líder del PRI adelantó que la tendencia era desfavorable para **Beatriz Paredes** todo adquirió una dimensión diferente.

La declinación de la tlaxcalteca le quitó sentido a la elección, por más que le hubiera dado a la oposición un elemento diferencial.

En su lugar se va a llevar a cabo un gran acto para ungir como candidata del Frente a **Xóchitl**. El reto para el Frente está en que la movilización no sólo sea de los partidos que lo integran. Si tanto se ha ponderado la presencia ciudadana, sería importante que no sean las dirigencias de los partidos y las caras de siempre las que estén en el templete.

Habrà que ver cómo se mueve en esas aguas **Xóchitl Gálvez** y si logra desde el principio pegar en la mesa para hacer valer a las diferentes organizaciones sociales que han impulsado su candidatura y su triunfo.

Se podrán hacer muchas conjeturas, pero en los hechos **Beatriz Paredes** ha dejado en claro las cosas. Sus palabras no cuestionaron el actuar de **Alito**, más bien le hizo un reconocimiento muy a la manera de los priistas; al final, **Beatriz** nunca dejó de ser institucional como siempre lo ha sido.

La senadora se va a convertir en referente de la política. Mientras se mantenga con vida el PRI, su opinión será por muchos motivos importante para la actividad política por su gran experiencia y por lo que ha visto y ha hecho.

No termina la vida política de la tlaxcalteca, lo que sí es que tendrá otra posición y será una política a la que se le reconozca y consulte y más cuando se trate del muy diluido PRI.

Como era de esperarse, el Presidente desacreditó y juguetó con la idea de que ganó la apuesta. Si nos atenemos a lo que se ha dicho a lo largo de varios años, muchos podrían decir que desde antes le ganaron la apuesta el Presidente con el tema de **Claudia Sheinbaum**, es cuestión de días para confirmarlo.

Xóchitl va a entrar en una correlación de fuerzas distinta con el Presidente. La razón más importante es que si bien faltan formalidades, es ya la candidata a la Presidencia y que no se le puede menospreciar ni llenar de juicios ligeros, porque además de todo, si algo tiene la hidalguense es que no deja pasar ni una sola; en algún sentido hay juego nuevo con la candidatura.

Lo que el Frente debe aprovechar es que ha logrado mover la agenda. El proceso que ha vivido a lo largo de estos meses le permitió algo que a la distancia parecía imposible. Le quitó al Presidente la agenda y el proceso del Frente acaparó la atención, incluso entre los morenistas en los intentos por desacreditarlo.

De no ser por las denuncias de **Marcelo Ebrard**, la elección del partido gobernante ha tenido dosis anticlimáticas. Por momentos pareciera que el asunto está definido en la persona de **Claudia Sheinbaum**. Este hecho, junto con lo que con razón se piensa sobre las preferencias del Presidente, que el proceso ha tenido tomas y dacas menores, y que, de alguna u otra manera, se ha llevado la mayor atención **Claudia**; ha provocado que las miradas se concentren en el Frente en donde hubo debate, encuestas públicas y además un desenlace que, si bien es confuso, llamó la atención de todos. La conferencia de prensa de **Mario Delgado** del miércoles estuvo a nada de pasar de largo.

Ahora habrá que ver si estamos ante los 15 minutos de fama del Frente o si de plano estamos en el preámbulo de una competencia electoral distinta de lo que hoy dicen las encuestas.

RESQUICIOS.

Disminuir de nuevo la capacidad aérea en el AICM coloca a la industria contra las cuerdas. Las aerolíneas y las agencias internacionales ya hicieron saber su inconformidad, pero es probable que ni los volteen a ver. Mientras el AIFA no sea opción para viajeros, líneas aéreas y el transporte aéreo de carga ganarán las ocurrencias más que la planificación integral.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

HABRÁ que ver si estamos ante los 15 minutos de fama del Frente o si de plano estamos en el preámbulo de una competencia electoral distinta de lo que hoy dicen las encuestas

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

VIERNES 01.09.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Expriista brinca a bancada del PVEM en el Senado

NUVIA MAYORGA DELGADO se incorporó al grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Senado, por lo que ahora sumará seis integrantes, el mismo número que el PT. El coordinador de la bancada, Raúl Bolaños, le dio la bienvenida a la política hidalguense a su nuevo grupo legislativo.

Abuelitos afrontan la situación, pero declinan por falta de apoyo

Jóvenes huyen del campo; dejan de sembrar 1 de cada 7 hectáreas

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La inseguridad y falta de apoyo al sector rural está provocando que los jóvenes huyan y que, en su lugar, las personas mayores sean quienes asuman la responsabilidad, por lo que, en el último ciclo, una de cada siete hectáreas (14.3 por ciento) aptas y disponibles en el país para la actividad agrícola dejó de sembrarse debido a que no hubo quién las trabajara, advirtió la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos (UMFFAAC).

"Han sido abandonadas por pobreza, inseguridad y vejez de los propietarios, quienes no han recibido apoyo del Gobierno", expuso Luis Eduardo González, presidente de la UMFFAAC.

En entrevista con *La Razón*, explicó que el campo mexicano constituyó una de las economías que mayor impulso brindaba al país; no obstante, advirtió que actualmente hay un descuido inminente a las tierras que, bien cuidadas y trabajadas, podrían ser nutridas y generadoras de empleo; sin embargo, problemas como el poco o nulo presupuesto ha hecho que los trabajadores del campo declinen por trabajar en sus hectáreas; eso, sumado a un clima de inseguridad.

EN 2022, la producción agroalimentaria creció a 299.6 millones toneladas, aun con complicaciones por sequías e inundaciones; Sader estima 300 millones de toneladas este año.

Eldato

La superficie agrícola total en México comprende 26 millones 104 mil 423 hectáreas —la séptima parte de la extensión territorial continental del país—, de las cuales 20 millones 547 mil 097 estaban disponibles y aptas. Sin embargo, dos millones 941 mil 005 fueron abandonadas y dejaron de sembrarse.

González Cepeda refirió que otro problema del campo en México es que, debido al abandono de los jóvenes, ahora se enfrenta al envejecimiento de los encargados de las unidades productivas del sector agropecuario, lo cual amenaza con condenar la producción de alimentos en nuestro país, porque más del 30 por ciento de ellos, casi una tercera parte, son mayores de 65 años de edad y en el 2022 se reportaron superficies agrícolas en nuestro país que no se cultivaron porque no había quién las trabajara.

De hecho, según el Censo Nacional Agropecuario 2022, 78.1 por ciento de los responsables de las unidades de producción tenía más de 45 años de edad y 30.9 por ciento de los productores tenía más

ONG SEÑALA que el abandono se da por pobreza, inseguridad y vejez de los dueños; "ante violencia uno puede perder tierras, pero no a los hijos", subrayan



CAMPESINOS de Tlaquiltenango, Morelos, en imagen de archivo.

de 65 años. "Aquellos jóvenes que salen del campo ya no regresan, lo que supone que para los próximos años habrá una debilidad mayor en el músculo del campo", estimó el dirigente de los fabricantes de productos agroquímicos.

Para él, uno de los focos que más pesan en el retiro de los jóvenes del agro mexicano es la violencia generalizada que se vive en el país, pues los miembros del crimen organizado tienen asustados a los pobladores, con el famoso derecho de piso, pues, aunque ellos son propietarios de sus tierras, deben pagar una cuota extra por trabajar sus propias tierras, lo que hace que la mayoría de los jóvenes prefieran emigrar a Estados Unidos y se encuentran haciendo productivo el suelo en otro país.

Un análisis del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable de la Cámara de Diputados señala que, en el año 2000, la población adulta mayor de 65 años o más, ocupada en el sector rural, ascendía a 4.6 millones de mexicanos, aproximadamente 4.7 por ciento del total; 10 años después alcanzó los 7.1 millones y para el 2014 se incrementó a 8.5 millones de personas, representando 7.1 por ciento del total de la población nacional.

"El campo requiere profesionalización y tecnificación con mano de obra joven", dijo el representante de la UMFFAAC.

Desde su punto de vista, el futuro del campo debe fundamentarse en políticas

YO EXTRAÑO MUCHO mi país, pero no veo la manera de regresar porque meterse con el tema del aguacate y del campo, en general, está duro; no tiene idea usted de qué son capaces de hacer (los grupos delictivos) (...) uno puede perder tierras, pero no a los hijos; de eso no se cura uno

Tere
Oriunda de Apatzingán, Michoacán

AQUELLOS JÓVENES que salen del campo ya no regresan, lo que supone que para los próximos años habrá una debilidad mayor en el músculo del campo

Luis Eduardo González
Presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos

desde su bisabuelo hasta su padre. "Pero cuando mi hijo quiso hacerlo como siempre lo hicimos, me lo mataron, porque no quisimos rebajar la venta de un pequeño campo donde sembramos aguacates. A él lo mataron y yo mejor me fui con mis hijas; acá hacemos limpieza y no nos va mal. Las tierras no las trabaja ya nadie", lamentó.

Oriunda de Apatzingán, Michoacán, Tere describió que, a raíz de esa situación y al alejarse del campo, comenzó con todo tipo de enfermedades.

"Yo extraño mucho mi país, pero no veo la manera de regresar porque meterse con el tema del aguacate y del campo, en general, está duro; no tiene idea usted de qué son capaces de hacer (los grupos delictivos) cuando una tierra no es controlada por esos desgraciados; uno puede perder tierras, pero no a los hijos; de eso no se cura uno", refirió.

Recientemente, Arturo Salvador Fernández Martínez, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centrales de Abasto, A.C., dijo que tanto el precio como el cultivo y hasta el traslado de productos como "el limón y el aguacate están controlados por el crimen organizado" y que "es un problema que debe ser atendido desde el campo, ya que los productores son víctimas de extorsiones y malos pagos por su producto".

Tere refirió que su familia era propietaria de una hectárea, que, si bien no era mucho en comparación de otros habitantes, era suficiente para pagar las consecuencias de no tener el "padrinazgo" de alguien para seguir trabajando.

"Se elevó mucho el costo de lo que requeríamos para trabajar, en contraste a la ganancia. No pensamos volver a México y sólo Dios sabe en manos de quién se quedará todo", concluyó.

Realizan la actividad agrícola

Adultos mayores, responsables de las unidades de producción, tienen entre:

45 años **78.1** Más de 65 años **30.9**

Cifras en porcentaje Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2022

En abandono

Hectáreas de sembradíos han sido abandonadas por:

- Pobreza
- Vejez de los propietarios
- Inseguridad
- Falta de apoyo del Gobierno

públicas que fomenten la tecnificación y mecanización del campo, ya sea con tractores, maquinaria, riego, entre otras, o científicas, como paquetes tecnológicos que van desde semillas mejoradas, fertilizantes, herbicidas y pesticidas, así como otros agroquímicos que permitan producir más y mejor.

Agregó que "no se puede continuar con una política pública clientelar que se basa en apoyos sociales, que no alcanzan a retener a los jóvenes en las unidades de producción y, por el contrario, los aleja de los campos para enviarlos lejos de casa, hacia Estados Unidos; de ahí el crecimiento de las remesas, hecho que no es para presumir, sino para preocupar, porque es un reflejo del abandono del campo mexicano".

Un ejemplo de este abandono es el caso de Teresa, quien no quiso revelar su apellido por seguridad, pero comentó a este rotativo que ahora radica en Anaheim, California, Estados Unidos. Ella se fue por el clima de inseguridad en su lugar de nacimiento y dijo que para ella fue muy doloroso dejar sus tierras, porque durante años las trabajó su familia,

2
Millones de hectáreas fueron abandonadas

20
Millones 547 mil 097 estaban disponibles y aptas para ser trabajadas

26
Millones 104 mil 423 hectáreas, la superficie agrícola total en México

SOBRE LA MARCHA



MÉXICO CON M DE MUJER

POR CARLOS URDIALES

¿México está listo para una presidenta? La pregunta caducó. El 1 de octubre de 2024, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, cualquiera de las dos, se convertirá en la primera presidenta en la historia de México.

Aterrizaje simbólico, natural y agradecible. A lo largo de los últimos lustros muchas y distinguidas mujeres derribaron los prejuicios favoritos del patriarcado local y global.

Las legisladoras, Yolanda González Hernández, Mónica Fernández Balboa y Olga Sánchez Cordero han presidido el Senado.

Beatriz Paredes, María Elena Álvarez, Ruth Zavaleta, Guadalupe Murguía, Laura Rojas y Dulce María Sauri, hicieron lo propio en la Cámara de Diputados.

Norma Lucía Piña Hernández, como la primera presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rompió paradigmas.

Hoy, nueve entidades federales son gobernadas por mujeres y, a partir del 15 de septiembre, serán diez cuando Delfina Gómez asuma el poder en el Estado de México.

Antes de que termine octubre, la Junta de Gobierno de la UNAM podría elegir a la primera rectora de la máxima casa de estudios del país. Rosaura Ruiz, Patricia Dávila Aranda y Guadalupe Valencia García destacan en el horizonte del timón puma.

El empoderamiento femenino es contundente, pero su marginación y la violencia en contra suya, también.

En México, diez personas son asesinadas cada día por el solo hecho de ser mujeres. Desde 2018, se cometen tres mil quinientos feminicidios cada año.

Con datos del Inegi sabemos que siete de cada diez mujeres en el país han sido violentadas en razón de su género, al menos una vez en sus vidas.

La noción feminista en este Gobierno ahoga voces y enreda mentes y lenguas. Se comprende mal, se explica peor o se distorsiona con preceptos morales y hasta mitos culturales para no contrariar. La transformación quedó a deber.

El 1 de octubre de 2024, el rostro del poder político y judicial en México será el de las mujeres. La demanda feminista por justicia, seguridad y equidad pondrá a prueba a la política que gane la Presidencia.

La paridad por decreto en el andamiaje gubernamental es un eslabón importante, pero emblemático. El desafío es mayúsculo para la próxima presidenta.

Ya no más el género o formación de quien se va, servirá como paliativo para eludir el paso pendiente más urgente y estratégico para una sociedad gobernada por mujeres. Empoderar hasta la última de sus mujeres.

Crónica de una derrota anunciada. Desde el minuto uno de la encuesta de Morena, Marcelo Ebrard denunció desorden en el proceso, retrasos en el registro de representantes, que acompañan a los entrevistadores.

Mario Delgado acepta tropiezos, descarta problemas. El 6 de septiembre se hará oficial lo real. En Morena, lo demás es lo de menos.

Panistas y naranjas comen juntos. El plato principal fue la candidatura de unidad en torno a Xóchitl Gálvez. Ayer departieron en Amaya, atrás de Gobernación, Germán Martínez, Gustavo Madero y Clemente Castañeda.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx
Twitter: @CarlosUrdiales



XÓCHITL GÁLVEZ y Beatriz Paredes durante su reunión, ayer.

Xóchitl será ungida este domingo en el Ángel

Con abrazo, Gálvez y Paredes cierran filas

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Frente Amplio por México cerró el proceso para designar a quien coordinará su construcción, con un abrazo entre las senadoras priista Beatriz Paredes y panista Xóchitl Gálvez, esta última vencedora y a quien ungerán en una ceremonia el próximo domingo en el Ángel de la Independencia.

Ayer, ambas contendientes se reunieron y pactaron la unidad en el Frente Amplio rumbo al 2024, y la priista le deseó suerte a Gálvez Ruiz y a la sociedad mexicana para los comicios presidenciales.

PARA LA CONSULTA que se tenía prevista para el próximo domingo, se esperaba la participación de 2.2 millones de personas registradas, que iban a poder votar en 1,190 centros.

Eldato

La sede nacional del PRI fue el espacio donde las dos políticas se encontraron, luego de que la legisladora tlaxcalteca reconoció el miércoles que los resultados de las encuestas no la favorecían.

"Hablamos de nuestra campaña, de nuestros sueños, de nuestras coincidencias; hace muchos años que nos conocemos Beatriz y yo y somos buenas amigas; ella tomó la decisión cuando conoció las encuestas. Cuando se dio cuenta de que la encuesta no le favorecía, decidió retirarse", expresó Gálvez, en entrevista en Acapulco, luego de la reunión con Paredes.

La senadora de Acción Nacional resaltó que también platicaron sobre lo difícil que fue la campaña y la importancia de privilegiar la unidad.

Expresó que para ella fue fundamental el diálogo directo con Beatriz Paredes, porque, como lo expresó en entrevistas radiofónicas previas, le preocupaba que hubiera sido "bajada" de la contienda "a la mala" y con "presiones".

Sin embargo, la exgobernadora de Tlaxcala dejó claro que ella está muy lejos de ser una política a la que puedan presionar: "Ustedes creen que soy una gente que me deje presionar, hombre, hasta la pregunta me sorprende".

Entrevistada tras la sesión que se realizó en el Senado de la República

LAS CONTENDIENTES se reúnen y conversan sobre la importancia de la unidad en el Frente Amplio rumbo al 24; la priista resalta que no aspira a ser candidata al Congreso ni a la CDMX

“HACE MUCHOS años que nos conocemos Beatriz y yo y somos buenas amigas; ella tomó la decisión cuando conoció las encuestas. Cuando se dio cuenta de que la encuesta no le favorecía, decidió retirarse

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN

“YO LO QUE HICE fue reconocer unos resultados y lo que señalé es que a quien le corresponde organizar el proceso es a quien le corresponde definir la conclusión del proceso

Beatriz Paredes
Senadora del PRI

para instalar la Mesa Directiva, que se realizó el jueves por la tarde y en la que fue recibida en medio de aplausos y expresiones de respaldo por parte de los integrantes del pleno, puntualizó que, sin presiones, lo que hizo fue reconocer los resultados de las encuestas, que no la favorecen.

"Yo lo que hice fue reconocer unos resultados y lo que señalé es que a quien le corresponde organizar el proceso es a quien le corresponde definir la conclusión del proceso", manifestó.

Paredes Rangel remarcó que no aspira a ser candidata al Congreso ni a la Ciudad de México, para atajar "todas aquellas especulaciones de que hubo negociaciones en lo oscuro y no sé cuánto ni cuándo era yo la jefa de las negociaciones, negociaba a mi favor. Me parecen especulaciones verdaderamente ridículas".

Reiteró que, aunque el proceso interno del Frente Amplio le pareció complejo, también es fundamental que todos se acostumbren al hecho de que en la democracia se gana o se pierde.

"A los mexicanos, y también a quienes observan los procesos, no se acostumbra que en la democracia se gana o se pierde. Todo mundo espera que, si uno pierde, está enojado, esté molesto, tenga que criticar, y todo mundo espera que el que gana no sea

capaz de convocar. No, la democracia es así, tenemos que irnos acostumbrando a la normalidad democrática de los políticos", dijo.

La senadora del PRI precisó que, tras la reunión con Xóchitl Gálvez, todavía está pendiente definir su adhesión definitiva al Frente Amplio por México, lo que dependerá del programa de gobierno o de la coalición, ya que, en función de la propuesta, valorará su adhesión definitiva.

"Ya estoy hablando de las cuestiones de fondo; dependerá del programa del gobierno de coalición, de la consistencia de las propuestas, de la evolución de su entramado democrático. Estaré atenta a la evolución del proyecto. Lo que quiero decir, y quiero insistir en ello: yo soy una mujer de misiones, no de posiciones. Yo no creo que la política sea sólo un tema en donde las personas sean lo relevante. Yo creo que los propósitos son lo relevante", expresó.

Para Xóchitl Gálvez es fundamental haber platicado directamente con Beatriz Paredes y también que en el PRI se den cuenta directamente de que "soy una mujer que está más allá de los partidos, que soy una mujer que abraza las causas".

En la reunión entre Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes también estuvieron los presidentes del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, así como Santiago Creel Miranda, Rubén Moreira, Manuel Añorve, Augusto Gómez Villanueva, Samuel Palma, Pablo Angulo Briseño y Mario Zamora.

Tras el encuentro, Gálvez expresó, en Acapulco, su emoción por la decisión del comité organizador de declararla formalmente responsable de construir el Frente Amplio por México.

Y a través de sus redes sociales, el líder nacional del PAN anunció que este domingo, a las 10:00 horas, se formalizará la entrega de la constancia a Xóchitl Gálvez en su cargo en el Frente Amplio por México, en un evento que se realizará en el Ángel de la Independencia.

57.58
Por ciento de las preferencias obtuvo Gálvez en el segundo sondeo

42.42
Por ciento de los encuestados se inclinaron por Beatriz Paredes

Sociedad civil llama a arropar a panista

24

Perfiles ciudadanos no lograron llegar a las últimas instancias

33

Aspirantes se registraron en el proceso del Frente



“

SE CUMPLIÓ una serie de etapas, pero después de las encuestas ya no tenía caso seguir con el proceso. No debe haber ninguna duda ya que cumplió la mística ciudadana

Beatriz Pagés

Vocera de Sí por México

”

INTEGRANTES de diversas ONG, ayer, en conferencia de prensa.

Foto: Jorge Butrón/La Razón

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN civil Unidos respaldó la decisión del Frente Amplio por México (FAM) de elegir a Xóchitl Gálvez como la responsable de la construcción del proyecto de oposición rumbo a 2024, y se dijeron listos para protegerla de la elección de Estado que se avecina.

Amado Avendaño, vocero del Frente Cívico Nacional (FCN), aseguró en entrevista con *La Razón* que aunque no se llegó a la consulta ciudadana del 3 de septiembre, el resultado fue el mismo: elegir al mejor perfil para encabezar la lucha rumbo al 2024. Mencionó que lo más importante en el proceso es que hay unidad, que es lo que estaba buscando la sociedad civil, en torno a una candidatura.

EL FRENTE Cívico Nacional es una de las organizaciones que empujaron la realización de elecciones primarias entre los aspirantes de la oposición para elegir al candidato en 2024.

Eltip

Al ser cuestionado sobre el cumplimiento de las expectativas de parte de la sociedad civil, mencionó que la gente se encuentra “emocionada y con altas expectativas” por la candidatura de Gálvez, y que se siente satisfecha por el proceso que se ha llevado a cabo.

Por separado, en conferencia, Beatriz Pagés, vocera de Sí por México, señaló que en toda elección primaria hay declinaciones y al ser procesos democráticos hay flexibilidad, pues de otra manera sería un proceso autoritario.

“Se cumplió una serie de etapas, pero después de las encuestas ya no tenía caso seguir con el proceso, además que las encuestas y sondeos fueron la base para tomar la decisión final. No debe haber ninguna duda ya que cumplió la mística ciudadana”, explicó.

Señaló que ahora la sociedad debe salir a votar en 2024 ya que es una decisión de “vida o muerte”, seguir con autoritarismo o democracia.

La activista mencionó que la oposición junto con la sociedad civil da “un gran campanazo”, ya que se logró quitar el reflector al púlpito presidencial y a un “aburrido proceso de las corcholatas”, pues en este hubo compromiso de los aspirantes con la nación.

“La diferencia es que los aspirantes le hablaron a la sociedad y a la ciudadanía, y en el caso de Morena, solo se limitaron a hablarle al Presidente”, agregó.

Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, criticó las voces que señalan que se excluyó a la ciudadanía, cuando fueron ellos los que tocaron la puerta a los partidos, y estuvieron en el diseño del proceso.



CREAR LA POLICÍA DE GÉNERO ES NUESTRO LEGADO

INFORME DE RESULTADOS
ALFREDO DEL MAZO

PULSO POLÍTICO



UNGIRÁN CANDIDATA A XÓCHITL, EL DOMINGO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Como se esperaba, la senadora Xóchitl Gálvez será la candidata presidencial del Frente Amplio por México, conformado por el PAN, PRI, PRD y organizaciones de la sociedad civil, que el domingo será ungida en un acto que habrá en la columna a la Independencia, en vez de la elección que se realizaría ese día, luego de que finalmente su colega priista, Beatriz Paredes, declinó a su favor.

Eso, de paso, frustró —si es que se preparaba, como se asegura que la había— una eventual intromisión morenista para intentar entorpecer y restarle validez a esa jornada opositora, dadas las insistentes versiones que circularon, por el impulso que en los últimos días se advirtiera en el partido que gobierna, para favorecer a la legisladora tlaxcalteca, sin que seguramente ella ni sus colaboradores se enteraran.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Si algo le mereció apoyo ciudadano a Xóchitl Gálvez, independientemente de sus virtudes personales, fue haber tenido el valor del que carecieron políticos varones: enfrentarse al Presidente López Obrador desde el momento en que se negó a abrirle las puertas de Palacio Nacional, para que ejerciera su derecho de réplica para aclararle la falsa acusación que le hizo, de que ella está en contra de los programas sociales.

Eso, seguramente, se reflejará en las urnas el primer domingo de junio del año próximo, tras la campaña de sucesión en la que enfrentará otro despilfarro de cientos o miles de millones de pesos, como el de las corcholatas de Morena durante más dos meses en el proceso interno de ese partido, cuyo monto será superado al iniciarse oficialmente ese proceso.

Luego de que el Presidente se ufano en la manera de “ganar la apuesta” de que Xóchitl Gálvez sería la candidata presidencial de los conservadores, ella le dobló la apuesta de que Claudia Sheinbaum “será la coordinadora Nacional de la 4T y después candidata de la mafia del poder. ¿Le entra o le saca?”, preguntó. **Más que riesgos de “seguridad nacional”**, que puede haberlos, la nueva reducción de operaciones en el AICM de la CDMX busca obligar a las aerolíneas a utilizar el AIFA, luego de que el propio Presidente reveló que algunos directivos de ellas trataron de engañarlo de que lo harían y han incumplido.

Desde Campeche, el Presidente dirigirá hoy su mensaje por el penúltimo año de Gobierno y después abordará el Tren Maya, con algunos de sus colaboradores. Mientras la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregará el documento en la Cámara de Diputados.

Marcela Guerra, del PRI, y Ana Lilia Rivera, de Morena, presidirán la Cámara de Diputados y el Senado, el último periodo de sesiones de esta legislatura.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



Foto: Eduardo Cervera/La Razón

70

Mil simpatizantes de 4T entraron a la base de datos del FAM

INTEGRANTES del Comité del Frente Amplio en conferencia, ayer.

Cancelan consulta por eso, asegura

Acusa FAM intromisión de Morena a su padrón

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Guadalupe Acosta Naranjo, coordinador del Frente Cívico Nacional, denunció que 70 mil simpatizantes de Morena penetraron la base de datos del Frente Amplio por México y que 4.5 millones de personas intentaron “reventar” su plataforma de Internet, para inscribir a simpatizantes, por lo que los líderes de la coalición opositora temían que la consulta ciudadana que se realizaría el próximo domingo para definir su candidatura presidencial pudiera también correr riesgo.

RECIENTEMENTE, el FAM publicó un video en su cuenta de X del proceso de impresión de las boletas, en el que se veían las hojas con los rostros de Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes.

Eldato

En un intento de explicar por qué fue cancelada la elección primaria a la que el propio Frente Amplio había convocado para el 3 de septiembre, como parte del proceso opositor, aseguró que identificaron a los intrusos cibernéticos gracias a los padrones de partidos políticos.

En declaraciones al sitio *Aristegui Noticias*, reconoció que también existía temor de que los líderes de Morena intentaran “reventar” la consulta en casillas, mediante provocadores afuera de las urnas.

Ayer, el Comité Organizador del Frente Amplio por México canceló la consulta ciudadana que se realizaría el domingo para elegir al coordinador nacional. Se dijo que, ante los resultados de los sondeos, decidieron concluir el proceso y dar el triunfo a Xóchitl Gálvez.

Será ese día cuando entreguen la constancia de triunfo a la senadora del PAN, en un evento público, que se realizará en el Ángel de la Independencia.

En conferencia, Marco Antonio Baños, representante del Comité Organizador del Frente Amplio, explicó que llegaron a la decisión de que sea Xóchitl Gálvez la ganadora, por las determinaciones que han tomado los partidos políticos, los resultados de las encuestas y sondeos, así como por el video de Beatriz Paredes en el que dijo que reconocería los resultados cuando le fueran adversos.

ACOSTA NARANJO, del Comité Organizador, dice que entraron a la base de datos; dan triunfo a Xóchitl Gálvez; niegan que la anulación del proceso haya sido por problemas de logística

Frente no simuló, evitó riesgos, afirman expertos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL PROCESO INTERNO del Frente Amplio por México no fue una simulación, sino que sólo adelantó el resultado que ya se sabía para evitar la intromisión de Morena en la consulta ciudadana que se preveía el 3 de septiembre a nivel nacional.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Corona, politólogo de la UNAM, explicó que la oposición jugó una estrategia y se corrige el riesgo, de que los de Morena se pudieran infiltrar y votar en favor de una candidata, lo que podría haber hasta descarrilado el proceso.

“Sí se podía descarrilar el proceso votando o apoyando en uno u otro sentido, pues lo que hace la oposición es evitar correr riesgos de infiltración de Morena en el proceso, por eso, lo visualizaron y cedieron el pase de manera directa para evitar ese riesgo. Detectaron que hay muchas firmas o votantes apócrifos, por eso es una salida acertada”, aseveró.

El experto detalló que lo más importante es que hubo capa-

cidad de cierre de filas, lo que demuestra cohesión e identidad.

Mientras que Francisco Jiménez Ruíz, politólogo de la máxima casa de estudios, coincidió en que no hubo simulación, pues se abrió la convocatoria a la ciudadanía, aparte de que la competencia fue muy dura para los aspirantes; sin embargo, se tuvieron que adaptar a las circunstancias, pues había un peligro de que la estructura de Morena influyera en el proceso.

Señaló que el triunfo de Xóchitl Gálvez “ya estaba cantado”, porque era muy distante la diferencia entre ambas.

El experto mencionó que con la figura de Gálvez hay una posibilidad de ganar 2024, aunque aclaró que todavía es muy difícil porque las preferencias son para los guindas, aunque dijo que va subiendo en las preferencias de la gente, que puede ser también un comienzo de algo mayor.

“Aún hay desigualdades entre ambas coaliciones, pero Xóchitl Gálvez es un salvavidas para la oposición y abre la puerta a construir un proceso contra Morena (...) las fuerzas en el Congreso se van a equilibrar”, dijo.

3

De septiembre se preveía la consulta ciudadana del FAM

“Con mucha propiedad y visión, dijo que reconocería los resultados del Comité Organizador, de su partido, además de la ventaja de Xóchitl Gálvez. Recibimos un documento suscrito por los partidos políticos que nos pidieron la cancelación de la jornada del domingo”, indicó.

Baños Martínez aseguró que la siguiente semana se transparentarán a la ciudadanía los gastos del ejercicio.

Contrario a lo que expresó Guadalupe Acosta, mencionó que no recibieron alguna amenaza de sabotaje, aunque aclaró que sí estaban preparados ante cualquier emergencia de ese tipo.

También negó que la cancelación de la consulta haya sido por problemas de logística y aseguró que fue por todo el conjunto de factores que se presentaron. Finalmente, sostuvo que el proceso es legítimo y se realizó de manera exitosa.

Arturo Sánchez, también integrante del Comité Organizador, dijo a *La Razón* que aún desconocen qué van a hacer con los crayones, papeletas, boletas y urnas que ya no se usarán en la consulta.

En la conferencia se presentó el material que queda deshabilitado, aunque precisaron que tenía sellos de seguridad para evitar falsificación.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego de la retirada de Beatriz Paredes del proceso interno de la oposición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ganó la apuesta de que la panista Xóchitl Gálvez sería la candidata del Frente Amplio por México, en un proceso que, aseguró, "fue una comedia, una farsa, un desfigure completo", donde a todos "bajaron" en una decisión cupular; "una cosa kafkiana", remarcó.

"Gané la apuesta, no vayan a decir de que no sabía yo de lo que se trataba, lo tienen que reconocer. Empezaron a operar en ese sentido y se le llama, en el argot de la politiquería: bajarlos. Empezaron a bajarlos a todos y los bajaron", subrayó.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, aseveró que se confirmó el "dedazo" de los altos mandos de la oligarquía encabezada por el empresario Claudio X. González, que desde hace dos meses anticipó en este espacio de diálogo.

"Es lamentable, porque es un asunto de arriba. Es el gerente Claudio (X. González). Nunca se había visto esto en la historia así, tan claro, tan descarado, porque ni siquiera terminaron su proceso, sino fue pura declinación. ¡Se los dije!", ironizó.

El mandatario declaró que lo acontecido el miércoles en la sede nacional del PRI, donde se anunció la salida de Paredes del proceso interno del bloque opositor para sumarse a la panista Xóchitl Gálvez, fue un desfigure completo.

Aunque no mencionó a Xóchitl Gálvez por su nombre, señaló: "Y lo que vimos ahora, una comedia, una farsa; o sea, se

AMLO: Se confirmó el dedazo, gané apuesta

Ve en el FAM "un desfigure, una farsa, una cosa kafkiana"

EL PRESIDENTE afirma que desde un inicio había dados cargados hacia Xóchitl Gálvez; a todos los bajaron, señala; dice que en Morena el proceso será limpio



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

“**LO QUE VIMOS** ahora, una comedia, una farsa. Nunca se había visto esto en la historia así, tan claro, tan descarado, porque ni siquiera terminaron su proceso, sino fue pura declinación. ¡Se los dije!

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

les complicó un poco porque pensaron que con la publicidad se iba a inflar el globo, pero no; entonces sugirieron que podían perder y empezaron a operar", señaló el mandatario.

Expuso que "lo mismo con la señora Beatriz, un desfigure completo. Es el presidente del PRI diciendo: 'ya ni modo,

Beatriz, nos ganaron'. O sea, y ya no van a la última parte porque la gente no sabe que lo que tenían pactado en el acuerdo era que, además de la encuesta, tenía que haber una elección de los que se inscribieron en el proceso".

El Presidente exhibió la encuesta en la que Xóchitl Gálvez ganó con 57 por cien-

to, mientras Beatriz Paredes obtuvo 42 puntos; "sale así y ya no van al siguiente paso, ya hay una cargada a favor de una señora".

Resaltó que personajes como Francisco Labastida Ochoa, que enfrentó al panista Vicente Fox en el 2000, aparece expresando su apoyo "a quien no puedo mencionar (Xóchitl), pero como la cargada de antes; o sea, una cosa kafkiana".

Reiteró que en el movimiento de la Cuarta Transformación "no hay dedazo" y será el pueblo de México el que decida, a través de una encuesta, al candidato de Morena.

"¿Qué sucede cuando imponen a alguien de arriba? Está al servicio de los de arriba, de los que impusieron al Presidente; es un empleado. Por eso, lo mejor es la democracia, siempre", sostuvo.

En su caso, insistió el titular del Ejecutivo federal, "no hay dedazo; no estoy influyendo y no tengo doble discurso, porque no soy hipócrita. Por eso no han podido con nosotros; si fuésemos iguales que ellos, yo no estaría aquí.

"Cuando dijimos: 'no hay dedazo, va a ser la gente que va a decidir en una encuesta, el pueblo debe decidir', y tenemos que acostumbrarnos a eso", finalizó.

Alito dejó mal a Beatriz y al PRI, afirma Lerdo de Tejada

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA INTERVENCIÓN adelantada del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre los resultados en el Frente Amplio por México sólo metió al proceso en una "controversia inútil", dejó "mal" a Beatriz Paredes, al partido y al propio Alito, consideró Fernando Lerdo de Tejada.

El exvocero presidencial zedillista y miembro de la corriente crítica a la dirigencia tricolor señaló que ya era evidente que la ganadora de la consulta interna iba a ser la panista Xóchitl Gálvez, por lo que la intervención de Moreno Cárdenas "no ayudó en nada, por el contrario lo pone en duda porque no tenía caso meter al proceso en esta controversia inútil... (No tuvo) ningún propósito, con ningún sentido político".

"En lugar de ayudar, vino a cuestionar el proceso y a meterlo en este torbellino de dudas y de críticas que se hubieran podido, muy fácilmente, superar si el proceso llegara al final", dijo en entrevista con *La Razón*.

Reclamó que el PRI tampoco ganó algo "de este show" y sólo se dejó "en ridículo" a Paredes Rangel, mientras que Moreno Cárdenas "queda como el hombre que da con el dedo lo que le parezca".

A pesar de condenar lo hecho por el líder priista, Lerdo de Tejada coincidió en que ahora no tiene caso seguir con el proceso porque ya se hizo un gran gasto en la



“**(ALITO MORENO)** no ayudó en nada, por el contrario lo pone en duda porque no tenía caso meter al proceso en esta controversia inútil... (No tuvo) ningún propósito, con ningún sentido político

Fernando Lerdo de Tejada
Integrante del Frente Amplio de Renovación del PRI

preparación, el cual aumentaría de ejecutarse el proyecto completo.

En cuanto a la candidatura de Gálvez Ruiz, dijo que quienes conforman el Frente Amplio por la Renovación (FAR) están de acuerdo con que ella encabece al FAM y que se haya dado un proceso para involucrar a la sociedad civil.

Consideró que la panista será una "extraordinaria candidata" que construirá una nueva fórmula para ganar los procesos electorales del próximo año.

Aseguró que no resulta un inconveniente que ahora el partido apoye una candidatura de alguien que no milita en sus filas, pues es algo que ya ha ocurrido como con el exaspirante José Antonio Meade.

Sobre Paredes Rangel, dijo que ella es necesaria por su experiencia y conocimiento, por lo que espera que su pronunciamiento sobre no buscar ningún cargo no signifique que dejará de participar en la política mexicana.

LOTERÍA NACIONAL GRAN SORTEO ESPECIAL

15 | SEPTIEMBRE | 2023

GANA

Villas Chakté

CANCÚN, Q.ROO.
DE MÁS DE \$236MDP
PREMIO GARANTIZADO

palco, cdmx
ESTADIO AZTECA, CDMX
DE MÁS DE \$25MDP

premios
EN EFECTIVO Y REINTEGROS
POR MÁS DE \$354MDP

PRECIO POR CACHITO \$500 PESOS

Si juegas, gana México

www.loterianacional.gob.mx

Los premios en especie se entregarán en las condiciones en las que se encuentran y el régimen patrimonial que correspondiera. Las imágenes contenidas en el boleto son de carácter ilustrativo y las características de los premios en especie pueden variar. El valor total de cada uno de los premios en especie será especificado en el Reglamento del Gran Sorteo Especial 2023 con premios en especie y en efectivo de conformidad con la estructura de premios aprobada por el Consejo Directivo de la entidad. El valor total de los bienes inmuebles incluye un premio en efectivo, en términos del costo de adquisición.

loterianacional.gob.mx

La avalan con voto mayoritario del pleno Eligen a Ana Lilia Rivera para presidir el Senado

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Ana Lilia Rivera rindió protesta como nueva presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República para el último año de trabajo de la LXV Legislatura, y se comprometió a respetar el pluralismo y a garantizar la separación de poderes.

Con el voto mayoritario de los integrantes del pleno —75 de 101 votos—, los senadores respaldaron el nombramiento, a propuesta de Morena.

RIVERA ES SENADORA de Morena por mayoría relativa en el estado de Tlaxcala. Previamente ha sido diputada federal y vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

Eldato

Además, se aprobó a todos los integrantes de la planilla: Sergio Pérez Flores, Noemí Reynoso y Verónica Delgadillo, como vicepresidentes, y Verónica Camino, Claudia Anaya, Martha Cecilia Márquez y Claudia Esther Balderas, como secretarías, quienes de inmediato también rindieron protesta.

En su calidad de nueva presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera de inmediato declaró instalado el Senado de la República para el desempeño de sus funciones correspondiente al periodo ordinario de sesiones del último año de la LXV Legislatura.

"Hoy me dirijo a ustedes como una servidora pública comprometida con la nación, como una orgullosa representante del estado de Tlaxcala, pero especialmente me dirijo a ustedes como una compañera parlamentaria. En cuatro años, mi función se caracterizó en guardar un equilibrio entre la unidad partidista y el equilibrio profesional", aseguró.

Dijo que priorizará la diversidad de opiniones, la objetividad, la apertura al diálogo y el estricto apego al marco jurídico,

BANCADA DE MORENA la designa para encabezar la Mesa Directiva en el último año de la LXV Legislatura; se compromete a respetar el pluralismo y garantizar la separación de poderes



LA NUEVA presidenta del Senado (der.) rindió protesta, ayer.

como se ha conducido durante su trabajo legislativo.

Tras agradecer el respaldo que recibió de cada uno de los coordinadores parlamentarios, Rivera les aseguró que "su confianza no será defraudada y que esta será una presidencia al servicio de todos, sin distinciones".

A todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara alta les aseguró que "juntos podremos seguir construyendo los acuerdos necesarios para terminar el último año de la Legislatura".

"Convoco a que tomemos la alta tribuna como lo que representa, que nuestra labor sea todos los días una inspiración del amor a la verdad, la justicia y la congruencia de Belisario Domínguez", expresó.

La senadora resaltó el hecho de que ambas cámaras del Congreso —la priista Marcela Guerra en San Lázaro— estarán encabezadas por mujeres, por lo que dijo que trabajarán para que esta legislatura de la igualdad sea un faro para todas las niñas y mujeres del país.

"Hoy toma protesta en la alta Cámara de Senadores una hija de campesinos, una

hija de la educación pública, una mujer humilde, una demócrata por convicción", concluyó.

Antes, durante la plenaria de Morena, en la que ganó la postulación para la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera aseguró que ganó la votación "porque me conocen, muchas gracias, pero también quiero decirles, y lo digo con total responsabilidad, todas y todos ustedes saben cuáles han sido las circunstancias que hemos vivido en el Senado de la República durante estos cinco años; siempre me he conducido con honestidad, he sido una mujer sencilla y todo me ha costado; llego limpia, llego libre y con los votos honestos de mis compañeros; eso me permite ser una presidenta al servicio del Senado y del movimiento de transformación".

No obstante, ante sus compañeros de partido, también expresó su tristeza porque en este proceso interno haya habido quienes llegaron a hacer grupos en el contexto de la elección del responsable de los comités de defensa de la Transformación: "Si alguien vino a hacer aquí grupo, qué pena", dijo.

LLEGO LIMPIA. Llego libre y con los votos honestos de mis compañeros; eso me permite ser una presidenta al servicio del Senado y del movimiento de transformación al que pertenecemos

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado



LA LEGISLADORA Marcela Guerra (centro), ayer al asumir el cargo de presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro.

Marcela Guerra queda al frente de Cámara baja

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRIISTA REGIOMONTANA Marcela Guerra asumió ayer, con 448 votos a favor, el cargo como presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, cargo que ejercerá durante el último año de la LXV Legislatura.

El pleno de San Lázaro también avaló que las vicepresidencias sean ocupadas por la morenista Karla Yuritzi Almazán, la panista Joanna Torres y la priista Blanca Alcalá.

MARCELA GUERRA ha fungido como diputada federal en las LIX y LXI Legislaturas y como diputada local de la LXIX Legislatura en el Congreso de su natal Nuevo León.

Eldato

En las secretarías continuarán la morenista Brenda Espinosa, la emecista Jessica Ortega y la perredista Olga Espinosa.

Se integrarán la panista Diana Gutiérrez, la priista Fuensanta Guerrero, la pevemista Nayeli Arlen y el petista Pedro Vázquez como el único hombre.

En la sesión se registraron cuatro votos en contra de los morenistas Socorro Irma Andazola, Irineo Mares, Graciela Sánchez y Dulce María Silva.

Tras tomar protesta a sus compañeras y compañero, Guerra Castillo aseguró ante el pleno que actuará con imparcialidad y velará por el equilibrio de las libertades de las y los diputados.

"Les expreso que esta presidencia invariablemente actuará con imparcialidad y el respeto a la pluralidad que la ley manda al dirigir las sesiones; velaré por el equilibrio entre las libertades de los legisladores y de los grupos parlamentarios y la eficacia en el cumplimiento de las funciones constitucionales de esta Cámara de Diputados", exclamó.

En el mismo sentido aseguró que hará prevalecer el interés general de la Cámara baja por encima de los intereses particulares.

Previamente, el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, asumió el cargo como presidente de la Junta de Coordinación Política.

Al pronosticar un periodo complejo derivado de la contienda electoral del próximo año, el legislador panista dijo que su trabajo será evitar "que lleguemos a ese nivel tanto de belicidad como de polarización".

448

Votos a favor obtuvo Marcela Guerra para quedar al frente de la Mesa Directiva

SSPC pide asegurar traspaso de GN

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR DE LA SECRETARÍA de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, pidió a diputados de Morena, PT y PVEM asegurar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, porque la dependencia a su cargo no cuenta con la infraestructura para sostenerla.

Como invitada a la reunión plenaria previa al inicio del primer periodo de sesiones, anunció que la iniciativa para cumplir con tal objetivo será enviada el 1 de septiembre de 2024, en espera de que el bloque de la 4T consiga conformar la mayoría calificada para la siguiente legislatura y con lo que podrá avalar la reforma.

"Siempre nos preguntan por qué nosotros no queremos tener la responsabilidad de la Guardia, pues simplemente porque la secretaría también es de reciente creación y no cuenta con la infraestructura para tener bajo nuestro mando a la Guardia Nacional", exclamó.

Subrayó que ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que esta dependencia permanezca adscrita a la SSPC, es necesario que continúe contando con formación de Sedena.

Mencionó que no se cuenta con un Instituto para la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, lo que significa la carencia de servicios de salud y que "no tienen muchas de las condiciones para sacar adelante la seguridad de sus

elementos". A esto sumó que no se cuenta con un colegio militar que forme a los integrantes de la Guardia ni que fortalezca la capacitación de los mandos.

"No es solamente un capricho que digamos 'no', es que es una buena formación la que están recibiendo por parte de la Secretaría de Defensa los compañeros de la Guardia Nacional... De esta manera sus elementos mantendrán su disciplina y profesionalismo, salario, prestaciones y ascensos", dijo.

Previamente, la funcionaria expuso cifras en materia de seguridad con las que aseguró a los morenistas que el país ha avanzado positivamente en este rubro y les aseguró que "en este gobierno no se espía a nadie".

4

Años de existencia tiene la GN; se fundó en el año 2019

Alicia Bárcena asiste a plenaria de Morena SRE anuncia apoyo a paisanos contra ley antiinmigrante en EU

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, anunció que el Gobierno mexicano, a través de un recurso amicus curiae (amigos de la Corte), apoyará a los connacionales que viven en Florida para que se suspenda la ley antiinmigrante SB1718, promulgada por el gobernador Ron DeSantis.

En el marco de su participación en la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, la canciller explicó: "Lo que estamos haciendo ahora es una amicus curiae; vamos a ser amigos de la Corte, acompañando a las comunidades mexicanas para que se suspenda esta ley".

Reconoció que la norma SB1718 "es muy complicada", por lo cual se mantiene un diálogo abierto y amplio con gobernadores republicanos, con el fin de lograr que se eche abajo, por ir en contra de los mexicanos migrantes en Estados Unidos, al restringir el acceso a empleos, carnets de identidad, servicios de salud y transporte, vigente desde julio.

Destacó que los más de 40 millones de connacionales que viven en el país veci-

LA CANCELLER detalla que se presentó ante la corte de ese país un recurso *amicus curiae* contra la SB1718 de Florida; batalla contra armas ilegales continuará hasta el fin del sexenio, dice



LA SECRETARIA Alicia Bárcena, ayer, en la plenaria de senadores de Morena.

no tienen una contribución importante a la economía nacional, mediante el pago de impuestos y en materia de seguridad social, así como su mano de obra: "Son la base de su economía".

La titular de la SRE reiteró que, actualmente, las relaciones de México con Estados Unidos pasan por un buen momento, porque la convivencia y entendimiento entre los presidentes Andrés Manuel Ló-

pez Obrador y Joe Biden son excelentes.

"Segundo, porque tenemos mecanismos muy concretos para poder dialogar, en el tema de seguridad, en el tema de tráfico de armas, en el tema de drogas sintéticas", agregó.

Destacó que, en el tema de migración, están ampliando las vías regulares con Estados Unidos; "tenemos un diálogo muy fluido y debo decir que el gobierno fede-

ral de Estados Unidos nos está apoyando mucho, por ejemplo, en los temas de Texas, donde tenemos este de las boyas".

Más adelante, insistió en que el Gobierno mexicano lo que quiere es que sean removidas en su totalidad, "y ahí lo que hemos hecho, en primer lugar el gobernador Abbott ya las tuvo que mover para su lado. Fue un acto estatal que viola un tratado internacional, de límites y aguas, y estamos en la lucha".

Bárcena expuso que, de enero del 2022 a la fecha, cerca de 824 mil migrantes han cruzado legalmente a los Estados Unidos.

Por otra parte, comentó que el Gobierno dará la batalla legal contra el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México hasta el último día de la actual administración, pues al año ingresan más de 200 mil materiales bélicos, y mientras no exista un control efectivo, no se podrá avanzar en esta problemática.

"¿Fíjense cuántas armas entran a México al año? Entran 200 mil armas a nuestro país y la verdad es que las armas son el otro lado de la delincuencia, es la otra cara de la moneda. Mientras no podamos hacer un verdadero control del tráfico de armas, creo que no vamos a poder avanzar", admitió.

“**LO QUE ESTAMOS** haciendo ahora es una amicus curiae; vamos a ser amigos de la Corte, acompañando a las comunidades mexicanas para que se suspenda esta ley
Alicia Bárcena
Titular de la SRE”



GOBIERNO DEL ESTADO

DGO. El valor de nuestra gente



Cumplimos el sueño de ser uno de los estados más seguros del país

La paz y tranquilidad que se vive en Durango, genera estabilidad y alienta las inversiones.

FRENTE AL VÉRTIGO



XÓCHITL AL FRENTE

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El PAN se puso nervioso, pero se quedó con la victoria. La renuncia de Santiago Creel que dejó a Xóchitl Gálvez como única candidata del PAN para enfrentar a Beatriz Paredes, del PRI, no fue suficiente para atemperar los miedos panistas, y tanto el PAN como el PRI tuvieron que negociar.

Esta semana, Alito Moreno, presidente del PRI, salió ansiosamente a anunciar que las encuestas no favorecían a Paredes, su propia candidata, y la invitó a ponerse del lado de México (declinar). En su momento era un movimiento francamente incomprensible, incluso Beatriz Paredes pidió conocer el resultado de las encuestas antes de tomar cualquier decisión. Finalmente, luego de horas de intriga, se dio a conocer la declinación de Paredes y el apoyo del PRI a Xóchitl Gálvez y, por lo tanto, la cancelación de las elecciones internas que iban a realizarse este domingo 3 de septiembre. Xóchitl Gálvez será la candidata del Frente (PAN, PRI y PRD).

Sobre estos últimos eventos, vale la pena preguntarse: ¿por qué la ansiedad de Alito en anunciar que las encuestas no favorecían a su propia candidata sin que ella supiera los resultados? ¿Por qué era importante para el PRI y el Frente anunciar al ganador antes de que se llevaran a cabo las elecciones el domingo?

Algunas hipótesis señalan al temor que había entre los miembros del Frente de que Morena y el gobierno interfirieran de alguna forma con la elección de 2023 y, por lo tanto, la necesidad de definir la contienda antes de que el oficialismo lo arruinara. No sé si vaya por ahí, lo que sí es que posiblemente la participación en la consulta hubiera sido del 10% de los que se inscribieron para participar en el proceso interno lo que hubiera sido un ridículo y, a su vez, dejaba 50% de la elección en manos de la capacidad de movilización partidista de menos de 300 mil personas, en donde Beatriz Paredes sí hubiera podido darle un susto mayor al PAN y a Gálvez.

Frente a este escenario propenso a ilegitimidad y fricción entre el PAN y el PRI, a donde hay que mirar es a los acuerdos de coalición del Frente. Como están las cosas Xóchitl podría tener alguna probabilidad de arrebatarle la presidencia a Morena, pero con Beatriz se acercaba peligrosamente a cero. Tomando en cuenta lo anterior, este proceso para el PRI significa mantener su posición en el Congreso. Eso está por negociarse en los convenios de coalición y el buen gesto del presidente del PRI hacia sus aliados del PAN puede darle ventajas para hacerse con un buen número de curules. Es decir, el PRI busca mantener curules en el Congreso a través del acuerdo de coaliciones a cambio de sacrificar a Beatriz Paredes en la contienda presidencial aparentemente sin fricciones.

Twitter: @hastaelPeter

“**¿QUÉ LE PASA MARCELO?**
Sale a plantear dificultades organizativas de la encuesta (pero) estuvo usando un call center para llamar a las zonas donde se realiza, llamadas a su favor
Gerardo Fernández Noroña
Diputado con licencia del PT”



Foto: Cuartoscuro

EL EXLEGISLADOR, en asamblea el pasado 7 de julio.

Quiere descarrilar el proceso de Morena, dice

Noroña exige a Ebrard que “deje los chantajes”

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El petista Gerardo Fernández Noroña levantó la voz para acusar al también aspirante a coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, Marcelo Ebrard, de usar un call center en las zonas donde Morena realiza sus encuestas, para hacer llamadas de persuasión a los posibles encuestados; además, le pidió dejar sus “chantajes” y advirtió que el excanciller “quiere tumbar la encuesta”.

“¿Qué le pasa Marcelo? Hoy el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) recordó que en el 2012 se portó de primera, que no se prestó a las maniobras. Él sale a plantear dificultades organizativas de la encuesta que ha tenido en su realización, (pero) estuvo usando un call center para llamar a las zonas donde se realiza la encuesta, llamadas a su favor”, expresó.

EL SENADOR CON LICENCIA Ricardo Monreal dijo ayer que el proceso interno “debe mantenerse en unidad, y sobre todo en alerta”, frente a los intereses alineados contra la 4T.

Eldato

Además el diputado con licencia subrayó que el exsecretario de Relaciones Exteriores usó a sus operadores para agredirlo.

“Me parece una actitud irresponsable, porque la unidad es lo que debe de privar. Te pido, te exijo respeto, porque yo te trato con respeto, como compañero. Sé responsable, hay que saber ganar y hay que saber perder. Asume las consecuencias de tu mala campaña y asume el resultado, que si ganas, yo te apoyaré, pero si no ganas, deja de estamos chantajeando”, expuso.

El aspirante petista refirió que Ebrard Casaubón rompió la veda electoral del proceso interno de Morena para seleccionar a su virtual abanderado presidencial para el 2024, y que está difamando su nombre, ya que lo acusa de que va a declinar en favor de Claudia Sheinbaum Pardo.

“Cada que salgo a decir algo de sus posiciones incorrectas, me manda a sus carranclanes a agredirme, a decir majaderías. La última injuria es que voy a incli-

EL PETISTA SEÑALA al excanciller de usar un call center donde se realiza la encuesta para promoverlo; también lo acusa de enviar a sus simpatizantes a agredirlo y le exige respeto

Denuncian en redes agresiones en encuesta

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EN EL SEGUNDO DÍA del levantamiento de la encuesta del proceso interno que definirá al Coordinador o Coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación se mantienen las irregularidades y la desconfianza entre los equipos de los contendientes, que incluso llegaron a los golpes.

En redes sociales, se difundieron imágenes de una presunta agresión en Aguascalientes a observadores y personal operativo de Claudia Sheinbaum, quienes acompañaban a miembros de la Comisión Nacional de Encuestas de Morena.

Eder Padilla Quiroz, integrante de los Comités Juveniles del partido en el estado, dijo a La Razón que fue testigo de cómo el equipo de la exjefa de Gobierno capitalino fue agredido a golpes durante un levantamiento de sondeos. En la entidad, las personas

agresoras han sido señaladas como gente ligada a la diputada Salma Luevano, quien desde todos los frentes ha expresado su respaldo al excanciller.

Cabe recordar que en su edición de ayer, este rotativo difundió denuncias de simpatizantes del partido quienes acusaron que en localidades de la Ciudad de México, Chiapas, Michoacán y Durango se colocaron en los domicilios propaganda a favor de Claudia Sheinbaum, para inhabilitarlos a fin de que no sean encuestados.

Hasta el momento el presidente del partido Mario Delgado Carrillo o alguna otra autoridad, no se han pronunciado sobre estos hechos. Otros usuarios en redes denunciaron mal manejo de las papeletas de la encuesta.

El miércoles, Malú Mícher, representante de Ebrard, acusó diversas irregularidades en el proceso, como carencia de boletas, de urnas, de representantes y de lugares específicos para responder a este ejercicio de consulta.

4

De septiembre concluye el levantamiento de la encuesta

narme por Claudia. Les voy a ganar, estoy buscando la Coordinación Nacional, y si intervengo a mitad del proceso es porque están tratando de descarrilarlo. Es una actitud irresponsable”, refirió.

Fernández Noroña señaló que Ebrard Casaubón, lejos de exponer sus criterios y lo que le gustaría que resuelva Morena, está insistente en “descarrilar el proceso”.

“Me parece una actitud irresponsable, cuando la humildad debe privar, cuando la derecha hizo un proceso de simulación. Ya lo había anunciado el compañero Presidente: ‘Xóchitl Gálvez va a ser’, y pues fue. Bajaron a la mala a Beatriz Paredes, y aquí no bajan a la mala a nadie”, apuntó.

Hasta el momento, la dirigencia de

Morena no se ha manifestado ante los dichos de ninguna de las corcholatas; no obstante, Mario Delgado, dirigente nacional partidista, reconoció el miércoles que hubo complicaciones y confusiones durante el primer día de la encuesta que se realiza en el proceso interno que definirá al coordinador o coordinadora de los comités de defensa de la 4T, y que posteriormente se convertirá en el candidato presidencial.

A través de un video difundido en sus redes sociales, el líder morenista aseguró que el proceso “va bien”; sin embargo, admitió que también se presentaron algunas dificultades durante el sondeo, similares a las que fueron denunciadas ayer por el aspirante Marcelo Ebrard.

Luisa Alcalde llama a mantener la unidad

Morena no se construyó “para obtener el poder”

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Ante los meses de definición de candidaturas que se avecinan, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, resaltó que viene una época en la que se elegirá a quienes encabezarán los esfuerzos para la siguiente etapa de la transformación del país, lo que puede dejar satisfechos a unos y a otros no, advirtió, por lo que llamó a los miembros de Morena a mantener la unidad.

Al participar en los trabajos de la plenaria de los senadores de Morena, en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recordó que el movimiento al que pertenecen no se creó para ocupar cargos o para obtener el poder.

LA TITULAR DE SEGOB también aseguró que la estrategia de seguridad de la actual administración “está dando resultados” y “por fin vemos luz al fondo del túnel”.

Eldato

Por ello, dijo que es necesario que los miembros del partido guinda privilegien la madurez política y no olviden que la Cuarta Transformación es un movimiento mucho más grande y que requiere continuidad.

“Entender que no construimos Morena para ocupar cargos o para obtener el poder, sino realmente para transformar a nuestro país; y esa transformación necesita de continuidad. Debemos poner el interés general por encima de cualquier interés personal, como aquí se dijo, por legítimo que sea; por supuesto que son legítimas las aspiraciones.

“Entender que, de la capacidad que hoy tengamos para vislumbrar el futuro, de hacer acuerdos, de poner por delante los intereses nacionales, va a depender realmente la continuidad de la transformación. Así es que todas y todos aquí

PREVIO A LA DEFINICIÓN de candidaturas, la titular de la Segob ve necesario privilegiar la madurez política en el guinda; agrega que corresponde al Congreso sacar adelante reformas



DE IZQ. A DER.: Eduardo Ramírez, Luisa María Alcalde y Alejandro Armenta, ayer.

“ ENTENDER QUE NO CONSTRUIMOS MORENA para ocupar cargos o para obtener el poder, sino realmente para transformar a nuestro país; y esa transformación necesita de continuidad. Debemos poner el interés general por encima de cualquier interés personal
Luisa María Alcalde
Titular de la Segob

tenemos una responsabilidad gigantesca, y lo que hagamos hoy, lo que hagamos mañana, lo que hagamos en los próximos meses, va a marcar ese rumbo del proyecto del país; y le debemos al pueblo de México esa responsabilidad gigantesca”, puntualizó.

Alcalde Luján recordó que este viernes el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará su Quinto Informe de Gobierno y, por primera vez, lo hará fuera de la Ciudad de México, en Campeche, para dar el mensaje de que “en México somos muchos Méxicos”.

En ese contexto, la encargada de la política interna del país precisó cuáles serán las reformas que desde la Federación promoverán para el último año legislativo.

Dijo que al Congreso corresponde sacar adelante las reformas rumbo al cierre de la

gestión de López Obrador, que tienen que ver con la consolidación del programa de adultos mayores, para bajar de 68 a 65 años las pensiones y que quede garantizado en la Constitución, así como la pensión para las personas con discapacidad.

Agregó que las otras reformas están relacionadas con el programa Sembrando Vida y con la Guardia Nacional.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, llamó a los miembros de la mayoría legislativa a mantener el compromiso de la unidad en torno a quien salga electo como coordinador o coordinadora de la Defensa de la Transformación, con independencia de las aspiraciones legítimas que cada quien tenga.

Al iniciar los trabajos de la plenaria, puntualizó que a pesar de que representan a un poder distinto “no nos vamos a mover ni un centímetro de esa lealtad y de ese compromiso”, con el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos a breves días de que se dé a conocer lo que será el coordinador de la Defensa de la Transformación, quiero pedirles en un acto de reflexión profunda, política, fraterna, que no sea motivo de división entre nosotros, debemos mantenernos a la altura de miras en el proyecto de nación nos convoca”, manifestó.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O (centro), titular de la SHCP, ayer durante la reunión plenaria de los legisladores de Morena.

Presupuesto 2024 sentará bases de la transición: SHCP

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el presupuesto considerado para el último año de la administración federal, el 2024, sentará las bases de la transición gubernamental.

Durante su participación en la plenaria de los senadores de Morena y sus aliados, resaltó la fortaleza de la economía mexicana y la estabilidad de las finanzas del país.

En su exposición, aseguró que el gobierno actual mantiene su compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que apruebe el Congreso, considerando el fortalecimiento de la recaudación tributaria, combate a la corrupción y aplicación de una política de austeridad.

RAMÍREZ DE LA O también destacó que los ingresos totales del sector público aumentaron casi 10 por ciento en términos reales en los primeros siete meses del año.

Eltip

“En el marco del último año de la administración, el Presupuesto 2024 sentará las bases para una transición ordenada, al tiempo que garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas y la deuda; esto apoyado en el fortalecimiento de los ingresos a través de medidas de eficiencia recaudatoria y combate a la corrupción; sin necesidad de imponer nuevos impuestos ni de aumentar las tasas de los existentes”, declaró.

Ramírez comentó que las proyecciones que contemplan para el año próximo no prevén una recesión en Estados Unidos, sino una desaceleración de la actividad y un ligero aumento del desempleo.

“No obstante, hemos observado que en los sectores de la economía de Estados Unidos que están más interrelacionados con la economía mexicana han tenido un buen desempeño, destacando los automotrices y electrónicos, donde se concentra poco más del 50 por ciento de las exportaciones que enviamos a Estados Unidos”, comentó.

Dijo que la actividad económica nacional se ha mantenido fuerte y con ritmos de crecimiento en línea con las estimaciones: “Durante el primer semestre del año el crecimiento de la actividad económica fue 3.6 por ciento, cifra que nos deja un piso de 2.8 por ciento de crecimiento para todo el año”.

3.6

Por ciento, el crecimiento de la actividad económica en el primer semestre del 2023

Evelyn firma convenio con notarios

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del estado para dar inicio a la jornada de “Septiembre Mes del Testamento”, con el beneficio social de reducir a una cuota mínima de 500 pesos el costo de este trámite para las y los adultos mayores, con el objetivo de tener certidumbre y seguridad jurídica en la herencia de sus bienes y mantener la unión familiar.

“Es una responsabilidad que tenemos, que moralmente estamos obligados a hacer los que tenemos hijos, los que tenemos familia, de no dejarles ningún tipo de problema, que nos recuerden con



LA GOBERNADORA DE GUERRERO, Evelyn Salgado, ayer tras la firma del acuerdo.

carinho, con amor, es mejor hacer nuestro testamento, dejar todo listo y en orden”, expresó la mandataria estatal.

Durante este evento en Casa Guerrero, la gobernadora sostuvo que garantizará en todo momento la justicia, el desarrollo y bienestar para todas y todos, al tiempo

de reconocer al notariado guerrerense por sumarse nuevamente a este programa bajo este convenio de colaboración, con este apoyo en los costos, que es de los más bajos del país.

“Reconocer a las y los notarios, decirles que la gobernadora es su amiga y su aliada y vamos a seguir trabajando hombro con hombro por las y los guerrerenses”, manifestó.

En su intervención, el presidente del Colegio de Notarios del Estado de Guerrero, Sergio Fidel Olvera de la Cruz, destacó que el testamento es un acto personal de libre voluntad de la disposición de los bienes y patrimonio de toda una vida y, con este programa, se podrá realizar este trámite bajo un costo mínimo de 500 pesos.

ANTINOMIAS



EL DERECHO A RECIBIR ALIMENTOS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“Un estómago vacío, es un mal consejero”
Albert Einstein

La primera necesidad que tiene el ser humano es alimentarse, por ello debe de ser más importante que otros derechos, como son: el derecho a tener una vivienda, un trabajo, el derecho a la salud, o cualquier otro derecho fundamental, ya que los alimentos son vitales.

Por ello, es primordial que el Estado tenga las instituciones necesarias para que las personas puedan alimentarse; y sobre todo, proteger a aquellas personas que por su situación de incapacidad, ya sea por minoría de edad o por una edad avanzada, o por cualquier otra incapacidad que les impida trabajar para poder proveerse de sus alimentos, mediante el establecimiento de obligaciones a los miembros de la familia, y a falta de ellos, será el propio Estado el que deberá de proveerlos.

El derecho a recibir alimentos es recíproco, por lo tanto, quien tiene la obligación también posteriormente tiene el derecho de recibirlos de la misma persona a quien se los proporcionó; es una obligación que desde el Imperio Romano existe, pero fue hasta el Código Civil de Napoleón, en Francia, en el año 1804, que se incluyeron expresamente en una ley.

En México, el derecho de alimentos se estableció en el Código Civil de 1884, posteriormente, en la Ley de Relaciones Familiares de 1917 y finalmente en el Código Civil de 1928, pero fue hasta la reforma al Código del año 2000 donde se le dio una importancia trascendental y una amplitud que obliga a los familiares hasta el cuarto grado de parentesco, es decir tíos y sobrinos, a recibirlos y otorgarlos.

Los principios básicos del derecho a recibir alimentos son: La proporcionalidad, que de acuerdo con el artículo 311 del Código Civil de la CDMX, deben de ser proporcionales a las posibilidades de quien debe otorgar y la necesidad de quien debe recibirlos; asimismo, opera el principio de proximidad, es decir, el pariente más cercano es el primer obligado, antes que el pariente más lejano.

Los alimentos comprenden, de acuerdo con el artículo 308 del CC, en primer lugar, la comida, el vestido, la habitación, la atención médica y en su caso la hospitalaria; en caso de los menores, además la educación debe proporcionar un oficio, arte o profesión adecuada; en el caso de las personas con alguna discapacidad, todo lo posible para su rehabilitación; y por lo que se refiere a los adultos mayores que carezcan de capacidad económica, además de los alimentos, se les debe brindar la atención geriátrica.

Como podemos observar, el concepto de alimentos es muy amplio y se debe de adecuar a cada situación en particular, sin embargo, ha sido muy difícil poder lograr que los obligados a proporcionarlos se les pueda exigir eficazmente, por ello en el año 2011 se creó el Registro de Deudores Alimentarios, para poder llevar un control de quienes no cumplen con esta obligación, con este registro se han logrado mejores resultados.

Es importante saber que no sólo los menores de edad necesitan de los alimentos, sino que cada vez hay más adultos mayores en estado de insolvencia que requieren que sus familiares les proporcionen los alimentos, y este grupo de personas cada día va ir creciendo, por ello es importante contar con todos los mecanismos de control y cumplimiento para prevenir un futuro mejor para los adultos mayores que requieren alimentos.



Foto: Cuartoscuro

“**HA HABIDO** conversaciones que yo llamaría extorsión. Primero, me pidieron 3.4 mdd; después, lo subieron un 200%, a 30 millones, y lo bajan como si fuera un mercado tropical”
Emilio Lozoya
Exdirector de Pemex

EMILIO Lozoya (izq.) estrecha la mano de Alonso Ancira, en 2014.

Recurso que pidió el Gobierno ya no se tendrá Lozoya libra pago por caso Agronitrogenados

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Un juez resolvió suspender el proceso por lavado de dinero en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), por el caso Agronitrogenados, con lo cual prácticamente se cierra el expediente, sin que el exfuncionario tuviera que pagar nada al Gobierno mexicano por concepto de reparación del daño.

Tras una audiencia de poco más de cuatro horas, Gerardo Alarcón López, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal Norte, suspendió en forma condicional el proceso a Lozoya porque estimó que Alonso Ancira, antiguo propietario de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), ya está pagando 216 millones de dólares para reparar el daño en este asunto.

No obstante, la suspensión de su proceso dependerá de los pagos que continúe realizando Ancira. Si éste deja de pagar, ambos volverán a ser perseguidos y procesados.

A pesar del fallo del juez este jueves, Emilio Lozoya, funcionario en el sexenio de Enrique Peña Nieto, seguirá preso en el Reclusorio Norte, ya que aún enfrenta el proceso penal por los presuntos sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Antes de ingresar a la audiencia, Miguel Ontiveros, abogado de Lozoya, indicó que el Gobierno federal decidió reducir la cantidad que exigía al exdirector de Pemex, de 30 a 20 millones de dólares como reparación del daño, tanto por Agronitrogenados como por Odebrecht.

Sin embargo, al inicio de la audiencia, Lozoya Austin, visiblemente molesto, dejó claro que no pagaría esos 20 millones de dólares, al considerarlos “una extorsión”.

“Ha habido conversaciones que yo llamaría extorsión. Primero, me pidieron 3.4 millones de dólares; después, lo subieron un 200 por ciento, lo suben a 30 millones, y lo bajan como si fuera un mercado tropical”, refirió.

A mediodía de ayer se inició la comparecencia, en una audiencia intermedia del proceso con el que se da seguimiento

EL JUEZ suspende el proceso en su contra por lavado; determina que el dueño de AHMSA ya está reembolsando 216 mdd; exdirector de Pemex califica de extorsión pedido de 30 mdd

REVOCAN AMPARO A GARCÍA CABEZA DE VACA

LA FISCALÍA General de la República (FGR) logró que el Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas, bajo la ponencia del magistrado Mauricio Fernández de la Mora, revocara la sentencia que le había concedido amparo a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, con la cual había dejado insubsistente la orden de aprehensión en su contra.

En un comunicado, detalló que con esta nueva sentencia, deberá repo-

nerse el juicio de amparo, manteniéndose vigente la orden de aprehensión en contra del exmandatario.

Apenas el miércoles, el Bufete Díaz Durán, que se encarga de la defensa del exmandatario, informó que el 27 de febrero pasado un juez de distrito otorgó el amparo y la protección de la Justicia Federal a su cliente, determinando la inexistencia de delito.

“En contra de dicha resolución, el agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Es-

pecializada en Materia de Delincuencia Organizada, interpuso recurso de revisión”, señaló el bufete en una misiva.

Recordó que el 17 de agosto, al resolver dicho recurso de revisión en sesión pública, los magistrados del Tribunal Colegiado determinaron que existía una formalidad adicional en el procedimiento que debió cumplir el Juez de Distrito antes de resolver el fondo del asunto.

Jorge Butrón

al caso de la empresa Agronitrogenados, con el que la Fiscalía General de la República (FGR) intentó, por séptima ocasión, señalar a Lozoya y pedir que lo condenen a 15 años de cárcel por el delito de lavado de dinero.

Por este caso se acusó a Alonso Ancira, exdueño de AHMSA, de vender a sobreprecio la planta a Pemex y como responsable de aceptar dicha transacción fue señalado el titular de la empresa del Estado, quien habría recibido un soborno de 3.5 millones de dólares.

Entre los puntos que se tocaron en la audiencia destacó la exigencia que la defensa hizo para una pronta respuesta por parte de Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para que justificaran el aumento en el monto de la reparación del daño de 10.7 millones de dólares, que exigía la FGR, a 30 millones de dólares que Pemex y la UIF solicitaron.

Desde que la Fiscalía presentó su acusación por escrito,

se había aplazado en seis ocasiones esta diligencia, prevista para debatir y depurar los datos de prueba de las partes, así como acusar en forma oral al procesado y pedir la pena de prisión.

En la diligencia realizada en julio, Lozoya acusó al Gobierno federal de un intento de extorsión, luego de que se elevó el monto de la reparación del daño.

Ayer, el juez dijo que el acuerdo reparatorio que hace dos años logró Alonso Ancira, para pagar 216 millones de dólares (de los que hasta ahora ha pagado 50 por ciento) también beneficia a Emilio Lozoya Austin.

El juez dijo que su determinación estaba basada en una tesis jurisprudencial, publicada la semana pasada, en la cual, tras hacer el pago de una reparación de daños, tres personas se vieron beneficiadas. Ante ello, durante la audiencia, representantes de la FGR intentaron interponer un recurso de apelación, pero el juez lo desechó.

Eldato

LA AUDIENCIA de ayer estuvo agendada para realizarse el 3 de abril y 4 de noviembre de 2022, así como el 3 de enero, 16 de febrero, 27 de abril y 18 de julio de este año.

ENTREVISTA
WALTER FARRER

Formación: Licenciado en administración y gestión de empresas, por la Universidad Anáhuac del Sur.
Trayectoria: Fungió como director operativo de Pinkerton Consulting & Invest-

gations; fue gerente de Seguridad Corporativa de la compañía 3M; fundó MX Driver Training en 2007 y es actual socio director en MX Consulting Group, una firma de investigación y consultoría de seguridad con sede en la Ciudad de México.

La seguridad tiene sus desafíos, señala el especialista

“El arte de cuidar a artistas está en que el *show* debe continuar”

WALTER FARRER destaca que la principal labor de las empresas de mitigación de riesgos es mantener a las celebridades en paz y a salvo; gran parte de AL es de alto peligro, advierte

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com

La reciente visita de la cantante Taylor Swift a México fue un éxito total. Cuatro fechas en el Foro Sol con un lleno total en su The Eras Tour. Más de 200 mil personas disfrutaron de sus conciertos.

Por primera vez, Taylor incluye a México en su gira internacional y llegó con un equipo de colaboradores enorme, tan sólo se reservaron 179 habitaciones para las personas que la acompañaron.

Pero hay muchas cosas que son fundamentales en estas giras, para que puedan venir a México artistas de talla internacional y ésa es su seguridad y la de su gente.

Planificar el esquema de protección es muy complejo, pero en México se hace muy bien y muy planificado.

Esta semana platicué con Walter Farrer, quien es especialista en mitigación de riesgos y ha trabajado en la seguridad de muchos personajes de alto nivel.

WALTER FARRER (WF): Mira, cuidar a una personalidad de esta naturaleza tiene sus desafíos sin duda, mucho comienza con la planeación de visitas. Hay que hacer una planeación importante. Entender los riesgos de cada lugar, planear todos los traslados, hacer una estrategia de la seguridad de cada uno de los lugares que va a visitar. Estudiar cuáles serán las actividades de descanso o actividades recreativas, *tours*, salidas a restaurantes, entre otros lugares.

Lo que se busca, en medida de lo posible, es ir buscando espacios que sean verdaderamente privados y cuidar cómo se manejan todos los accesos, para reducir la exposición de una figura pública de esta categoría a un mínimo.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Se utilizan dos, tres coches para poder engañar o disuadir a los fans o a la delincuencia?

WF: Hay muchas técnicas y prácticas que se llegan a utilizar. Una de ellas, efectivamente, es el ir cambiando de vehículos

“Y PARTE del arte de todo esto es que el *show* debe continuar y las cosas siempre deben de salir bien. Mucho del trabajo que hacemos mis colegas y yo es precisamente crear las condiciones de una manera discreta y efectiva, para mantener a estas personas en paz y a salvo”



LA CANTANTE Taylor Swift durante su concierto en la CDMX, el 24 de agosto.

y a veces se viaja en caravanas, a veces se viaja de una manera mucho más discreta, dependiendo del riesgo de cada lugar también se considera el uso de los blindados, de acuerdo a las amenazas a las que puedan estar expuestos; hay sitios a los que se llega y no se tiene tiempo para utilizar vehículos blindados y entonces se usa lo que se tenga a la mano, pero a la medida de lo posible, siempre se busca planear con la mayor anticipación posible y tener los recursos adecuados para cada lugar y las amenazas que puedan ser inherentes a cada lugar.

BB: ¿Cómo funcionan las caravanas? ¿Cuál es la estrategia?

WF: Varía y, de hecho, se busca generalmente no seguir un patrón específico, precisamente para que no sea tan fácil estar siguiendo o identificando en qué vehículo está trasladándose una personalidad de esta naturaleza.

Lo que se tiene como mínimo es un vehículo de avanzada, que va checando la ruta antes de que vaya la caravana principal y, en ésta, generalmente se usan de dos a tres vehículos, aunque varía mucho de acuerdo al proyecto, también varía con el *staff* que se esté trasladando; con una personalidad así generalmente traen un equipo de trabajo y también hay que dar la atención y asegurar que todos estén protegidos, no nada más el talento.

BB: ¿Cuánto tiempo antes se empieza a planear la estrategia?

WF: Idealmente, como con un mes de anticipación.



EL EXPERTO, en imagen de archivo.

BB: ¿México es considerado de alto riesgo para todos esos artistas?

WF: Sí, sin duda, digo, México y gran parte de América Latina. Pero artistas de esta naturaleza corren riesgos en muchos lugares. No necesariamente son los mismos riesgos en cada lugar, algunos pueden ser riesgos de violencia, de secuestros, extorsiones, cosas de esa naturaleza. En otros puede haber situaciones, como, por ejemplo, un fanático que les aviente algo.

BB: ¿En México a qué se pueden enfrentar estos personajes?

WF: Depende de dónde vayan, pueden estar expuestos a distintos riesgos de violencia, pero también a talentos.

Todo lo que tiene que ver con aspectos de fama pública, de *paparazzis*, gente que quiera hacerlos quedar en ridículo y generar una nota, todo ese tipo de cosas se deben estar considerando también en el plan de seguridad.

BB: Una vez en el concierto, ¿qué se hace para que, por ejemplo, nadie se suba al escenario y no tengan un problema?

WF: Mira, normalmente se diseña muy cuidadosamente toda la estrategia de seguridad para el lugar donde se va a estar presentando. Se tienen accesos por túneles y lugares mucho más privados y secretos. Hay camerinos, se diseñan los escenarios para que estén en un nivel y se tengan diversas capas de protección donde se utilizan vallas, personal de seguridad privada y con todo esto se van estableciendo capas muy efectivas que permiten controlar muy bien que no se haga un disturbio mayor durante el evento.

BB: ¿Cuáles es el momento de mayor riesgo para el artista?

WF: Yo creo que cualquier momento en el cual esté expuesto al público y que puedan llegar fans o algún acosador que los quiera molestar.

BB: ¿Cuáles son los mayores riesgos que corren estos personajes en México, en América Latina, en Estados Unidos y en Europa?

WF: Yo creo que daños a la fama pública es uno de los riesgos muy altos. Un accidente o que un fan se le vaya encima; puede haber muchas situaciones porque hay fanáticos que sí se salen de sí y hacen cualquier cosa por estar en la portada.

BB: Los momentos de mayor riesgo son cuando salen del aeropuerto y las llegadas y salidas de los conciertos.

WF: Sí, hay muchos puntos en los cuales puede haber oportunidades de problemas y fallas. Pero precisamente por eso a través de desarrollar los planes, revisar rutas, itinerarios, todos los puntos de traslado, todos los puntos de acceso y tener un plan bien estructurado, pues ahí se van mitigando todos los distintos riesgos.

Y parte del arte de todo esto es que el *show* debe continuar y las cosas siempre deben de salir bien. Mucho del trabajo que hacemos mis colegas y yo es precisamente crear las condiciones de una manera discreta y efectiva, para mantener a estas personas en paz y a salvo para que puedan darse a su público y generar eventos y espectáculos memorables y extraordinarios, sin que nada impida que eso sea y que regresen con bien a casa.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

<p>MARIO NAVARRETE Director General</p>	<p>ADRIAN CASTILLO Director Editorial</p>
<p>Subdirectora de Edición Gilda Cruz Terrazas</p>	<p>• Gerente de Administración Julián Méndez</p>
<p>Coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • MÉXICO: David García • NEGOCIOS: Fernando Franco • CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras • DEPORTES: Diego Hernández • CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez • MUNDO: Stephanie Reyes • DISEÑO: Carlos Mora • NOTICIAS DIGITALES: Federico García • OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez 	<p>• Directora de Ventas Ileana Salinas ventaspublicidad@razon.com.mx</p>
<p>Reserva de derechos de autor: otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0993. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vocadores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.</p>	
<p>Contáctenos: Conmutador: 55-5260-6001 Publicidad: 55-5083-0500 Suscripciones: 55-5250-0109 Para llamadas del interior: 800-8366-868 La Razón de México Nueva época Año de publicación 15 Número de edición: 4430 Replicas: replicas@razon.com.mx</p>	

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 01.09.2023

Tel. 555260-6001



Accidente en Arco Norte colapsa la México-Puebla

EL CHOQUE e incendio de un tráiler en el kilómetro 92 provocó el cierre a la circulación en esta vía durante cerca de 10 horas, durante las cuales cientos de vehículos se quedaron varados en filas de más de 15 kilómetros de extensión en ambos sentidos. El saldo de este percance fue de una persona muerta.

México Evalúa cuestiona selección de titulares

Ven ineficacia y escasa autonomía en fiscalías

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La organización México Evalúa puso en entredicho la eficacia y la autonomía de las fiscalías estatales, debido a la falta de homologación en los métodos de selección, lo que en muchos casos lleva a que el fiscal sea nombrado "en negociaciones tras bambalinas".

En el estudio "Lineamientos para la designación de Fiscales Generales", la organización social precisó que en las constituciones estatales hay cuatro métodos distintos para nombrar al fiscal y ninguno de ellos se apega a los estándares internacionales.

SÓLO EN TRES de las 32 entidades federativas —Ciudad de México, Sinaloa y Nuevo León— se contempla la participación ciudadana en la designación del fiscal general.

Eldato

"Para que un procedimiento de designación sea adecuado es necesario que cumpla con al menos cuatro estándares internacionales: objetividad, imparcialidad, transparencia y no discriminación" señala la publicación.

Sin embargo, dice, la Constitución federal y las locales suelen establecer estándares bajos en lo que concierne a los requisitos que deben cumplir las personas seleccionadas para el cargo de fiscal general.

El estudio señala que sólo en tres de las 32 entidades federativas —Ciudad de México, Sinaloa y Nuevo León— se contempla la participación ciudadana

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL sostiene que muchas veces las cabezas son nombradas "tras bambalinas"; modelo de designación "es un fracaso", dice especialista en seguridad

LA GRAN DISPARIDAD

Ninguno de los métodos para seleccionar fiscal general cumple con los estándares internacionales, de acuerdo con la organización México Evalúa.

Total de métodos: 4

Participan dos poderes en la designación: 22

Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas



Fuente: México Evalúa

El gobernador propone candidato único: 6

Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Colima, Campeche, Durango

Participan dos poderes y se involucra a la ciudadana: 3

Nuevo León, Ciudad de México, Sinaloa

Designación es sólo facultad del Congreso: 1

Veracruz

mediante organismos colegiados en el nombramiento del fiscal.

Y en sólo ocho se establece constitucionalmente que el procedimiento se inicia con la emisión de una convocatoria pública. Es el caso de Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Veracruz.

Al respecto, el experto en Seguridad, Leopoldo Rodríguez Aranda, dijo a *La Razón* que "el nuevo modelo de designación de fiscales, independientemente de sus variantes, francamente ha sido un fracaso".

Mencionó que las diferentes formas de elegir al fiscal general de la República y en especial a los de los estados no garantizan ni la eficacia ni la autonomía.

Y puso un ejemplo: "Tenemos casos como el de Zacatecas, donde el actual fis-

cal no ha sido removido; ya estuvo todo el sexenio previo y lo que va del reciente con Monreal y todavía le faltan dos años. Y la pregunta sería cuál ha sido el papel de la Fiscalía Estatal de Zacatecas en el enorme problema de la crisis de violencia que vive ese estado desde hace mucho tiempo; francamente, reprueba".

El especialista sentenció: "El problema principal de nuestro sistema de justicia penal no son las policías, no son las prisiones, son las fiscalías, ahí es donde inicia y termina el gran problema de la seguridad en este país".

Rodríguez Aranda agregó que "el problema de fondo no radica en cómo los elegimos, sino en el marco de actuación en el que llevan a cabo sus funciones", pues el esquema jurídico no garantiza la eficacia en sus funciones.



LA PRESIDENTA municipal de Huixquilucan, Romina Contreras, luego de recibir el reconocimiento, ayer.

Premian sistema de salud pública de Huixquilucan

Por Redacción

LA PRESIDENTA municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, recibió el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2023 en el rubro de Desarrollo Social, por mantener al Complejo Rosa Mística como el sistema municipal de salud más grande del país.

Dicho galardón es otorgado por la revista *Alcaldes de México*, para reconocer las acciones y programas innovadores en beneficio de la población y que contribuyen a un mejor desarrollo del municipio.

LA ALCALDESA Romina Contreras señaló que su gobierno seguirá trabajando con una visión 24/7, con la finalidad de seguir acumulando casos de éxito.

Eltip

En el marco del 14 Aniversario y la XIII entrega del Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2023, celebrado en la Ciudad de México, Romina Contreras recibió el galardón por apoyar a la niñez, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, y dar mayores oportunidades en el acceso a la salud.

La alcaldesa recibió el premio de manos de los integrantes del Consejo Editorial de la revista *Alcaldes de México*, Amalia García y María Elena Morera, así como de Gladis López, presidenta ejecutiva de la publicación.

Romina Contreras explicó que este espacio es el sistema municipal más grande del país, ya que alberga al Hospital San Pío, la Clínica Mater Dei, el Albergue Temporal Renacer, el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), los Centros de Rehabilitación contra las Adicciones, el Centro Gerontológico Sagrado Corazón y el Centro de Psicología.

"Para el Gobierno de Huixquilucan, el Complejo Rosa Mística significa esperanza para ofrecer una mejor calidad de vida a todos los sectores de la población con alguna vulnerabilidad social y que necesitan atención médica con calidad y calidez en diferentes rubros y especialidades", señaló Romina Contreras.

7 Centros conforman el Complejo Rosa Mística

Vinculan a proceso a exalcalde hidalguense

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

AYER FUE VINCULADO a proceso Raúl Meneses Rodríguez, exalcalde de Progreso de Obregón, del estado de Hidalgo, por el delito de peculado agravado en agravio de la administración pública por más de un millón de pesos.

El expresidente municipal fue detenido el pasado 25 de agosto por elementos de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, en cumplimiento de una orden de aprehensión.

De acuerdo con la información dis-

ponible, a través de la Unidad Especial encargada de la investigación del maxiproceso conocido como Estafa Siniestra, la Procuraduría obtuvo el orden de aprehensión en contra del exfuncionario.

Durante la continuación de la audiencia, el juez de la causa acordó la vinculación a proceso y dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, así como un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con la indagatoria, el 3 de abril del 2020 el entonces presidente municipal distrajo de su objeto la cantidad de un millón 620 mil pesos pertene-



EL EXEDIL de Progreso, en imagen difundida por la Procuraduría, ayer.

cientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020.

Los recursos estaban destinados a financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones encaminadas a combatir la pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y zonas prioritarias del municipio.

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 01.09.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 13°



PARCIALMENTE
NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111



Detienen a 2 por cuerpo entambado en el Centro

EL TITULAR DE LA SSC, Omar García Harfuch, informó a través de su cuenta de Twitter que un adulto y un menor de 16 años de edad fueron detenidos por elementos de la Policía capitalina en calles de la colonia Guerrero. Ambos están identificados con el hallazgo reportado durante la mañana de ayer.

Defraudados de Ficrea cierran el Circuito

Bloqueo de 5 horas en el AICM genera caos y pérdida de vuelos

USAN VEHÍCULOS de la SSC para transportar a usuarios de la terminal aérea; otros cruzan el puente vehicular corriendo, maleta en mano; colapsa la movilidad en la zona

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Un grupo de aproximadamente cien manifestantes bloqueó durante cinco horas los accesos a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), lo que provocó severos embotellamientos y problemas a decenas de pasajeros que intentaban llegar a la terminal aérea a tiempo.

Desde las 9:00 horas los manifestantes se plantaron en el cruce de Circuito Interior y avenida Capitán Carlos León, para exigir "justicia" en el caso de los ahorradores defraudados por la sociedad financiera popular Ficrea.

LOS MANIFESTANTES exigían castigo para los responsables del fraude en la sociedad financiera popular Ficrea y apoyo para recuperar el dinero perdido.

Eldato

Desde ese momento se colapsó la movilidad en los alrededores, toda vez que la fila de vehículos varados en el Circuito Interior llegó hasta la calzada Ignacio Zaragoza, que también se saturó.

A pesar de la fuerte lluvia que cayó en los primeros momentos del plantón, los manifestantes no se retiraron y, empapados, sostuvieron con firmeza sus pancartas mojadas.

Ante el caos, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) utilizó camionetas de la dependencia durante más de tres horas para transportar en ellas a decenas de pasajeros que se quedaron varados en el gran estacionamiento en que se convirtió el Circuito.

En un video que compartió la SSC en sus redes sociales se pudo observar un vehículo de la institución en el que uniformados ayudan a pasajeros a subir a la parte trasera para ser trasladados, mientras al fondo se ve a varios policías resguardando la zona.

La SSC recomendó a los usuarios del Aeropuerto utilizar la avenida Tahl como vía alterna, pero en cuestión de



EL CIERRE de Circuito Interior, afuera de la terminal aérea, provocó un embotellamiento que llegó hasta calzada Ignacio Zaragoza, ayer.



ELEMENTOS de la SSC ayudan a pasajeros del Aeropuerto a subir a la parte trasera de camionetas de la institución, en medio del caos.

...Y desquician el norte en horas pico

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

TAL COMO LO HABÍAN advertido, vecinos de la colonia Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero, bloquearon ayer de manera intermitente durante dos horas el cruce de las avenidas Politécnico y Montevideo, lo que generó caos en la zona norte de la capital en horas pico.

Durante su protesta, los inconformes pidieron ser recibidos por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, para exponerle directamente los problemas urbanos que provocará un desarrollo inmobiliario que el Invi pretende construir en la calle Managua.

Los colonos se reunieron desde las 6:30 para organizar el cierre de las vialidades, ya que, dijo uno de ellos, "tuvimos

una cita en la Secretaría de Gobierno, pero nos dijeron que lo que queríamos era que no se construyera vivienda popular; no entienden que nos oponemos a la obra por los problemas que ya tenemos de falta de servicios urbanos, agua, drenaje y otros".

"No a la construcción de edificios del Invi en Managua 714 ni en ninguna calle de Lindavista. Vecinos unidos", decía la lona que sostenía una mujer en silla de ruedas.

De igual manera, los colonos de Lindavista solicitaron a la alcaldía que se hagan las verificaciones respectivas o de lo contrario, que declare suspendida la obra y que coloque los sellos de clausura correspondientes.

Presente en la protesta, el diputado local del PAN Diego Garrido confirmó que

los vecinos se han acercado ya al Invi, a la alcaldía y a Seduvi para informarse acerca del proyecto, pero no han obtenido respuesta, por lo que ahora buscarán llegar a la primera instancia, que es el Jefe de Gobierno.

Asimismo, Garrido hizo hincapié en que el Instituto de Vivienda realiza proyectos sin consulta previa, lo que, dijo, "viola de manera descarada el uso de suelo de las zonas".

Ante la negativa que los vecinos han recibido, el legislador comentó que desconoce por qué una situación que debe tratarse de manera transparente se complique tanto.

Subrayó: "No sabemos qué tanto le esconden a los vecinos, ni mucho menos por qué hay tanta protección al Cárter del Invi".

minutos esta vialidad también se saturó.

Cerca del mediodía, el puente que conecta al Circuito Interior con la bahía para autos y taxis de la terminal aérea quedó completamente lleno de vehículos, por lo que muchos pasajeros descendieron de los vehículos varados y con maletas en las manos cruzaron el puente caminando o incluso corriendo, con la intención de no perder sus vuelos.

La molestia, tanto de usuarios del Aeropuerto como de conductores, se hizo notar rápidamente a través de publicaciones en las redes sociales.

"Vuelo perdido, dinero perdido, tiem-

LOS MANIFESTANTES accedieron a retirarse cerca de las 14:00 horas, tras una negociación promovida por funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México.

Eltip

po perdido y los manifestantes siguen sin recibir respuesta, se están equivocando, nos están haciendo pagar a nosotros, que no tenemos nada que ver, no estoy en contra de que se manifiesten, pero que lo hagan en los lugares donde está esa gente a la que reclaman", comentó

Tonalí Vázquez en Facebook, tras compartir que perdió un vuelo a Monterrey.

Hubo quienes compartieron en sus cuentas que tuvieron conocimiento de amigos o parientes que perdieron vuelos por el bloqueo.

Otros prevenían a la gente: "Para quienes tengan que pasar por el AICM ¡Absténganse, hay caos total! Adiós bono de puntualidad en mi trabajo", publicó Mariana Navarro.

Fue hasta cerca de las 14:00 horas cuando por fin los manifestantes aceptaron retirarse, tras una negociación a cargo de funcionarios del Gobierno capitalino.

1
Video compartió la SSC sobre el apoyo a los pasajeros

100
Personas participaron en el bloqueo a los accesos al AICM

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA NIÑOS HÉROES #132
TORRE SUR PISO 9
SECRETARÍA "B"
JUZGADO 18° CIVIL
EXPEDIENTE 188/2021.
EDICTOA: **SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V.**

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por **TETRA PAK, S.A. DE C.V.** en contra de **SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V.**, EXPEDIENTE 188/2021 EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMIENTO AL CUARTO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA RAZON" MISMOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:

"...Ciudad de México, cinco de junio de dos mil veintitres.

Sentencia Definitiva. Juzgado 18 de lo Civil. Actora: TETRA PAK, S.A. DE C.V. Demandada: SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V. Expediente: 188/2021. Juicio: Ordinario Mercantil Juez: Licenciado Marcial Enrique Terrón Pineda. Secretario de Acuerdos: Licenciado Joel Moreno Rivera. Secretaria Proyectista: Licenciada Azalia Selene Medina Gómez..."

RESUELVE

PRIMERO. Ha sido procedente la Vía Ordinaria Mercantil intentada en la que la moral actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., fundó su acción y acreditó parcialmente sus pretensiones, mientras que la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., se condujo en contumacia. En consecuencia, **SEGUNDO.** Se resuelve el presente asunto en los términos siguientes: I).- Respecto del Contrato de Arrendamiento No. 2009/108 FE, celebrado entre las partes el día 24 de septiembre del año 2009. a) Se declara la rescisión del Contrato de Arrendamiento No. 2009/108 FE, celebrado entre las partes el día 24 de septiembre del año 2009. b) Como consecuencia, la ordena la devolución de la Máquina llenadora A/1, volumen 65 ml, Slim, Nueva, Número de Serie 15024/13000, que deberá de realizarse en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de aquél en que el presente fallo quede firme. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente la represente, la cantidad de USD 2,000.00 (DOS MIL DOLÁRES AMERICANOS 00/100), en su equivalente en pesos moneda nacional al momento de realizarse el pago, al estimar este juzgador que tal cantidad en modo alguno, rebasa el importe de la suerte principal reclamada en este contrato, por concepto de pena convencional, lo que deberá hacer en el término de CINCO DIAS siguientes a aquel en que sea ejecutable el presente fallo, apercibida en términos de ley para el caso de no hacerlo. d) Se condena a la demandada, al pago de la cantidad que resulte a juicio de peritos del deterioro o detrimento de la máquina objeto del contrato basal de referencia, que no sea por el deterioro natural y normal que sufra por el transcurso del tiempo, liquidable en ejecución de sentencia bajo el análisis pericial que se haga a la máquina de referencia. e) Se condena a la enjuiciada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad que corresponda por la desinstalación del equipo, conforme a lo establecido en el contrato basal, lo que se hará en ejecución de sentencia, a juicio de peritos. f) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$57,967.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de la renta fija pactada en el contrato, del 6 de octubre de 2016 al 30 de enero de 2021, más la que se siga generando hasta que se haga entrega de la máquina relativa, liquidable en ejecución de sentencia. g) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. h) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. i) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. II).- Respecto del Contrato de Arrendamiento No. 2010/014 FE, celebrado entre las partes el día 7 de julio del año 2010 y su Convenio Modificadorio de fecha 10 de marzo del año 2011. a) Se declara la rescisión del Contrato de Arrendamiento No. 2010/014 FE, celebrado entre las partes el día 7 de julio del año 2010 y su Convenio Modificadorio de fecha 10 de marzo del año 2011. b) Como consecuencia, la devolución de: Máquina llenadora A/1, TCA 65 ml, Reacondicionada, Número de Serie 15021/01626. *Transportadores TCA 65 ml. Nuevos, S/N. *Mesa de Acumulación TCA 65 ml. Nueva S/N. *Kit de Incremento de Velocidad (Equipo Adicional) Lo que deberá hacer dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de aquél en que el presente fallo quede firme. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente la represente, la cantidad de USD 2,000.00 (DOS MIL DOLÁRES AMERICANOS 00/100), en su equivalente en pesos moneda nacional al momento de realizarse el pago, al estimar este juzgador que tal cantidad en modo alguno, rebasa el importe de la suerte principal reclamada en este contrato, por concepto de pena convencional, lo que deberá hacer en el término de CINCO DIAS siguientes a aquel en que sea ejecutable el presente fallo, apercibida en términos de ley para el caso de no hacerlo. d) Se condena a la demandada, al pago de la cantidad que resulte a juicio de peritos del deterioro o detrimento de la máquina objeto del contrato basal de referencia, que no sea por el deterioro natural y normal que sufra por el transcurso del tiempo, liquidable en ejecución de sentencia bajo el análisis pericial que se haga a la máquina de referencia. e) Se condena a la enjuiciada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad que corresponda por la desinstalación del equipo, conforme a lo establecido en el contrato base de la acción, lo que se hará en ejecución de sentencia, a juicio de peritos. f) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$58,221.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de la renta fija pactada en el contrato, del 1 de julio de 2018 al 25 de enero de 2021, más la que se siga generando hasta que se haga entrega de la maquinaria relativa, liquidable en ejecución de sentencia. g) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en dólares y en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, respectivamente, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. h) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. III).- Respecto del Contrato de Arrendamiento No. 2011/067 FE, celebrado entre las partes el día 18 de octubre del año 2011. a) Se declara la rescisión del Contrato de Arrendamiento No. 2011/067 FE, celebrado entre las partes el día 18 de octubre del año 2011 y su Convenio Modificadorio de fecha 9 de mayo del año 2012. b) Como consecuencia, la devolución de: Máquina A1-VARIANTE 300, Volumen TCA 65 S, Condición Reacondicionada, Número de Serie 1502/00125. *Transportadores Rectos y Mesa de Acumulación. TCA 65 S nueva. *Volumen Conversión Kit para TCA 110 Slim. Lo que deberá hacer dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de aquél en que el presente fallo quede firme. c) Se condena a la demandada, al pago de la cantidad que resulte a juicio de peritos del deterioro o detrimento de la máquina objeto del contrato basal de referencia, que no sea por el deterioro natural y normal que sufra por el transcurso del tiempo, liquidable en ejecución de sentencia bajo el análisis pericial que se haga a la máquina de referencia. d) Se condena a la enjuiciada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$1,446,159.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que incluye IVA, por concepto de la renta básica pactada en el contrato, del 1 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2021, más la que se siga generando hasta que se haga entrega de la maquinaria relativa, liquidable en ejecución de sentencia. f) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, respectivamente, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. g) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. IV).- Respecto del Contrato de Arrendamiento No. 2011/068 DE, celebrado entre las partes el día 18 de octubre del año 2011 y Convenio Modificadorio de fecha 14 de mayo del año 2012. a) Se declara la rescisión del Contrato de Arrendamiento No. 2011/068 DE, celebrado entre las partes el día 18 de octubre del año 2011 y Convenio Modificadorio de fecha 14 de mayo del año 2012. b) Como consecuencia, la devolución de: *POPOTERA SA/30, Volumen TCA 65 S, Condición Nuevo. *TRANSPORTADORES PARA SA 30, Volumen TCA 65 S, Condición Nuevo. Número de Serie S/N. Lo que deberá hacer dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de aquél en que el presente fallo quede firme. c) Se condena a la demandada, al pago de la cantidad que resulte a juicio de peritos del deterioro o detrimento de la máquina objeto del contrato basal de referencia, que no sea por el deterioro natural y normal que sufra por el transcurso del tiempo, liquidable en ejecución de sentencia bajo el análisis pericial que se haga a la máquina de referencia. d) Se condena a la enjuiciada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la actora TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad que corresponda por la desinstalación del equipo, conforme a lo establecido en el contrato base de la acción, lo que se hará en ejecución de sentencia, a juicio de peritos. e) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$407,698.00 (CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que incluye IVA, por concepto de la renta básica del 1 de septiembre de 2018 al 6 de febrero de 2021, más las que se sigan generando hasta que se haga entrega de la maquinaria relativa, liquidables en ejecución de sentencia. f) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. g) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. V).- Respecto del Contrato de Venta No. 2014/035 DE, celebrado entre las partes el día 9 de abril del año 2015. a) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$677,502.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que incluye IVA, por el adeudo del Conveyor System del 25 de enero de 2018 al 25 de octubre de 2022. b) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$1,589,777.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que incluye IVA, por concepto del SA 30 del 25 de enero de 2018 al 25 de octubre de 2022. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, los intereses moratorios anuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. d) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. VI).- Respecto del Contrato de Arrendamiento No. 2014/035 FE, celebrado entre las partes el día 9 de abril de 2015. b) Como consecuencia, la devolución del Equipo Tetra Pak A1 for TCA, Número de Serie 15024/00068. Lo que deberá hacer dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de aquél en que el presente fallo quede firme. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$1,579,970.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que incluye IVA, por concepto de la renta básica, del 1 de enero de 2019 al 1 de enero de 2021 más las que se sigan generando hasta que se haga entrega de la maquinaria relativa, liquidables en ejecución de sentencia. d) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$49,381.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de la renta fija, del 6 de julio de 2020 al 30 de enero de 2021, más las que se sigan generando hasta que se haga entrega de la maquinaria relativa, liquidables en ejecución de sentencia. e) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en dólares y en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. f) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. VII).- Respecto del Contrato No. 17-MX-10362665-DE, (VENTA) celebrado entre las partes el día 3 de agosto de 2017. a) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$1,155,532.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo del ACUMULADOR ACHK 30 del 15 de enero de 2018 al 15 de julio de 2020. b) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$3,524,330.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIQUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo del CAP APPLICATOR del 15 de enero de 2018 al 15 de julio de 2020. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$2,402,430.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo del CARDBOARD PACKER del 15 de enero de 2018 al 15 de julio de 2020. d) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$699,639.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo del CONVEYOR SYSTEM del 15 de enero de 2018 al 15 de julio de 2020. e) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$437,357.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo del LINE CONTROLLER 30 PLUS del 15 de enero de 2018 al 15 de julio de 2020. f) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$3,847,563.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo de los GASTOS DE INSTALACION del 15 de enero de 2018 al 15 de julio de 2020. g) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en dólares y en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. h) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. VIII).- Respecto del Contrato de Arrendamiento No. 17-MX-10362665-FE, (RENTA) a) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, por la cantidad de \$10,537,853.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por la renta básica del 4 de marzo de 2018 al 31 de julio de 2020. b) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, al pago de intereses moratorios mensuales, contados a partir del día de mora, hasta que se haga pago total de la obligación de las cantidades adeudadas que deberían ser cubiertas en dólares y en moneda nacional, a razón de una tasa de interés mensual del 4%, en términos de lo establecido en el presente fallo, liquidables en ejecución de sentencia. c) Sin que sea procedente imponer condena al pago de los daños, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. IX).- Respecto del Material de Envase. a) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$4,685,551.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el concepto de material de envase del 25 de enero de 2019 al 20 de abril de 2020. b) Sin que haya lugar al pago de una cantidad mensual que se determine a juicio de peritos, desde que la demandada incurrió en mora y hasta la total solución del adeudo, por el tiempo que utilizó el envase que me representada, el vendió y entregó, por concepto de indemnización y en términos del artículo 376 del Código de Comercio, en atención a que, dicha indemnización cobra aplicación, con el pago de los intereses moratorios y la pena convencional. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, el interés al tipo legal desde que incurrió en mora la parte demandada hasta la total solución del adeudo, cuantificables en ejecución de sentencia. X).- Respecto de las Refacciones Cartón y Proceso/Servicios. a) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$405,402.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de Refacciones Cartón y Proceso/Servicios del 12 de junio de 2018 al 1 de abril de 2020. b) Sin que haya lugar al pago de una cantidad mensual que se determine a juicio de peritos, desde que la demandada incurrió en mora y hasta la total solución del adeudo, por el tiempo que utilizó las refacciones que la actora, las vendió y entregó, en atención al razonamiento vertido en el presente fallo. c) Se condena a la demandada SAMPLING, INNOVATION & MULTIPACKING, S.A. DE C.V., a pagar a la enjuiciante TETRA PAK, S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente sus derechos represente, el interés al tipo legal desde que incurrió en mora la parte demandada hasta la total solución del adeudo, cuantificable en ejecución de sentencia. **TERCERO.** No se hace condena al pago de costas en esta Instancia. **CUARTO.** NOTIFIQUESE, y a la parte demandada en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio, es decir, mediante edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN". A. S. I., DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firmó el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Marcial Enrique Terrón Pineda, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa, autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE JUNIO DEL 2023.
EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. JOEL MORENO RIVERA

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIODICO "LA RAZON" POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS

JUZGADO 25° CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 342/2011.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR FINASTRATEGY MX SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE BALCAZAR LURIA SERGIO, LA JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, ORDENO SEÑALAR LAS TRECE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE: CASA NUMERO NOVECIENTOS VEINTISIETE, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DENOMINADO LA GUADALUPANA PLAYA IV, DEL LOTE CERO UNO, DE LA MANZANA CINCUENTA Y OCHO, SUPERMANZANA OCHENTA DE LA REGION TREINTA Y TRES, UBICADO EN LA CALLE RIO TAPAJOS, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA GUADALUPANA PLAYA IV" DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO" y es valor del inmueble la cantidad de \$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.

PUBLIQUENSE EDICTOS.
SE CONVOCAN POSTORES.
CIUDAD DE MEXICO A 19 DE JUNIO DEL 2023.
EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
RUBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARÍA. "A"
EXP: 213/2016.

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En los autos de juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ANTES HIPOTECARIA CASA MEXICANA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA HOY SU CESIONARIO LIVINGHOME SOLUCIONES S.A. DE C.V., ACTUALMENTE SU CESIONARIO MIGUEL ANGEL AGUILAR SANCHEZ, en contra de GILBERTO NUÑEZ OROZCO, La C. Juez por Ministerio de Ley del Trigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, mediante auto dictado en Audiencia de fecha veintisiete de junio del año dos mil veintitres, se ordena sacar a remate en pública subasta el inmueble ubicado en VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 1713 DE LA CALLE RIO BALSAS, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 33, DE LA MANZANA 102, DEL FRACCIONAMIENTO "URBI PASEOS DE SANTIAGO ETAPA B DEL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO, FRACCIONAMIENTO PASEOS DE SANTIAGO C.P. 45404, con las medidas, linderos y colindancias especificadas en autos y para que tenga verificativo la Audiencia de remate en primera almoneda se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$710,000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Precio del avalúo actualizado

En la Ciudad de México a 14 de julio del 2023.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA DIEZ DIAS HABLES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE; EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO, ,

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 501/2009.
SE CONVOCAN POSTORES.
La C. Juez 55o. de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintitres, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00430, en contra de MIGUEL MARTINEZ SEGUNDO, EXPEDIENTE 501/2009, los cuales deberán FIJARSE en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo respecto del bien hipotecado, publicaciones que deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios y lugares ordenados. Respecto al inmueble ubicado en VIVIENDA EN CONDOMINIO B, LOTE 46, MANZANA 7 DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA TERESA II" CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE "C", RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES 48 Y "B", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOC, ESTADO DE MEXICO Y/O UBICADO EN NUMERO INTERIOR "B" MANZANA SIETE, LOTE CUARENTA Y SEIS, VIVIENDA "B" COLONIA "SANTA TERESA II, MUNICIPIO DE HUEHUETOC, ESTADO DE MEXICO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del único avalúo rendido por el perito de la parte actora en el presente Juicio. Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
RUBRICA
LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS.

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Harfuch destaca labor conjunta en captura

Cae el presunto asesino de ciudadano de la India

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que fue detenido Josué "N", el presunto autor material del asesinato de un ciudadano de la India el pasado 19 de agosto en el Viaducto Miguel Alemán.

En conferencia de prensa en la que también estuvo el fiscal del Estado de México, García Harfuch indicó que la detención fue posible gracias a un trabajo conjunto entre las Fiscalías de ambas entidades, la SSC capitalina y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Mencionó que el hombre asegurado es uno de los líderes de una célula criminal dedicada a los asaltos a usuarios de casas de cambio, a quienes seguían desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Agregó que Josué "N" está vinculado con al menos dos casos más en los que se utilizó el mismo *modus operandi*, uno de ellos cometido el 15 de agosto.

Explicó que en esa ocasión, "una persona que realizó un cambio de divisas en el AICM fue interceptada por cuatro sujetos a la altura de calzada Vallejo y calle Clavel, en donde, tras el análisis de las cámaras de videovigilancia, se pudo observar la participación del mismo vehículo color blanco, hoy ya asegurado, el cual realizaba la función de acompañar a las dos motocicletas que ejecutaban los robos".

El secretario de Seguridad resaltó que se obtuvo la ubicación de un inmueble relacionado con el acusado en la colonia

EL TITULAR DE LA SSC identifica a Josué "N" como uno de los líderes de la banda que asalta a usuarios de casas de cambio; su detención, luego de monitorearlo las 24 horas del día



Foto: Especial

EL HOMBRE aprehendido, en imagen difundida por la SSC capitalina, ayer.

Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc, gracias al apoyo de drones para realizar labores de vigilancia y monitoreo las 24 horas del día.

Dijo: "Con todos los elementos recopilados acerca de esta célula criminal, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se obtuvieron tres órdenes de cateo en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc y dos

en la alcaldía Venustiano Carranza, a las cuales se les dio cumplimiento el día de hoy (ayer) en la madrugada".

Añadió que cuando fue detenido Josué "N", en el inmueble mencionado de la Morelos, también se aseguró a su pareja sentimental, Jennifer "N", debido a que en el inmueble había droga, aunque ella por el momento no está vinculada con el asalto y homicidio en contra del ciudadano de

nacionalidad india.

García Harfuch apuntó que en la acción operativa fue decomisado un vehículo Chevrolet Spark color blanco, que también fue utilizado por la célula criminal como muro durante la agresión perpetrada el pasado 19 de agosto.

Por su parte, el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, señaló que esta banda está relacionada con un homicidio cometido recientemente en el municipio de Naucalpan.

Comentó que el grupo delictivo operaba de una manera organizada, en donde posiblemente utilizaban tecnología para interceptar la señal de las cámaras de seguridad de las casas de cambio.

El fiscal mexiquense agregó que ayer por la mañana se realizó la audiencia de presentación por cumplimiento de orden de aprehensión en contra de los dos jóvenes que fueron detenidos el pasado martes por el crimen del Viaducto, a quienes se les dictó prisión preventiva.

600
Dosis de droga fueron aseguradas en la detención

JUZGADO 39° CIVIL. No. de Exp. 1361/2019 Secretaria "A"

EDICTO

En el expediente relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por POPBOX, S. C. DE R.L. DE C.V. en contra de ARCEO VILLA GEORGINA Y BERNAL LARA PATRICIA, expediente número 1361/2019, el C. Juez Trigésimo Noveno Civil dictó sentencia definitiva de fecha nueve de junio de enero de dos mil veintitrés, que en su parte conducente dicen:-

CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

V I S T O S, los autos del juicio en que se actúa, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número 3535, de fecha ocho de junio del dos mil veintidós, emitido por el SEPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, en el Amparo Directo Civil 112/2022, promovido por GEORGINA ARCEO VILLA, por su Propio Derecho, en contra de la sentencia definitiva de fecha VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por POPBOX, S. C. DE R.L. DE C.V., en contra de ARCEO VILLA GEORGINA Y BERNAL LARA PATRICIA, bajo el número de expediente 1361/2019, al tenor de los siguientes:

----- RESUELVE -----

PRIMERO: En cumplimiento a lo ordenado en Ejecutoria de Amparo, dictada por el SEPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, en el Amparo Directo Civil 112/2022, promovido por LARCEO VILLA GEORGINA, el cual dejó insubsistente la sentencia Definitiva de fecha veinte de enero del dos mil veintidós; en consecuencia, ha sido parcialmente procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA intentada, en donde la parte actora acreditó parcialmente su acción, y los demandados, se constituyeron en rebeldía, en consecuencia;

SEGUNDO: Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria, asimismo, se condena a los demandados al pago de \$192,532.16 (CIENTO NOVE Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) por concepto de saldo de capital o suerte principal.

TERCERO: Se condena a los enjuiciados al pago de los intereses moratorios, calculados a partir del mes de septiembre del dos mil catorce, a razón de una tasa de interés mensual del 10% (diez por ciento), que se calcularán sobre los pagos vencidos de capital a su cargo, más aquellas que se sigan generando y se causen durante el tiempo que se encuentren insolutas las cantidades vencidas y no pagadas, mismos que se cuantificarán y liquidarán, previa su condena, en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, debiendo proporcionar las operaciones y métodos utilizados.

CUARTO: Se les concede a los enjuiciados CINCO DIAS, contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución, para queden cumplimiento al pago de lo sentenciado, apercibidos de que en caso de no hacer pago de la cantidad condenada, se sacará a remate el bien inmueble hipotecado, y con su producto pago al acreedor.-

QUINTO: Se absuelve a los demandados al pago de gastos y costas, por las manifestaciones vertidas en la parte considerativa del presente fallo.-

SEXTO: Notifíquese mediante EDICTOS a la codemandada PATRICIA BERNAL LARA, los puntos resolutorios del presente fallo, conforme a lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN". -

ASI, definitivamente, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de esta capital, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Betina Pérez Saldaña, con quien actúa y da fe.- Doy Fe.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROSINA GARCÍA SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE AGOSTO DEL 2023.

POR SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 14571 de fecha 21 de agosto del 2023, otorgado ante la suscrita, los señores JOSÉ JORGE y ROBERTO CARLOS, ambos de apellidos MARTÍNEZ BERMEJO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora PATRICIA IVONNE BERMEJO DEL VILLAR, RECONOCIERON LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, y ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ BERMEJO, ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA, conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 22 de agosto del 2023

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL
Notaría Interina 143 del Estado de México

EDICTO

C. CONCEPCIÓN OLIVARES SILVA

En los autos del expediente 439/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALVARADO SOLIS GILBERTO, en contra de CONCEPCIÓN OLIVARES SILVA. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto autos que en lo conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.

"... se ordena EMPLAZAR a la parte demandada CONCEPCIÓN OLIVARES DE SILVA, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para que produzcan su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con el último párrafo del artículo 271 del ordenamiento legal en cita, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México..."

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT en contra de CLAUDIA IVETTE SANCHEZ CALDERON y LUIS ALBERTO GRANADOS QUIROZ, expediente número 847/2021 la C. Juez dicto un auto que a la letra dicen:-

Ciudad de México, a catorce de julio de dos mil veintitres.

--- Agréguese al expediente número 847/2021 el escrito de la apoderada de la parte actora, a lo solicitado de conformidad con los artículos 564, 565 y 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se ordena sacar a remate en Primera Almoneda el inmueble hipotecado, identificado como: Departamento número B-310, Del edificio B, del Conjunto Habitacional sujeto al régimen de propiedad en Condominio de Tipo Vertical marcado con el número oficial 32 de la calle El Mirador, en la Colonia El Mirador, Alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México; con valor de \$2,510,000.00 (Dos millones quinientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional), según precio de avalúo; y al efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, porque así lo permite la agenda que para tal efecto se lleva en este juzgado debido a la carga excesiva de trabajo, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda; sirviendo como postura legal para el remate, las dos terceras partes del precio del avalúo; se convoca a postores mediante publicación de edicto porque se fija por una sola ocasión, en los tableros de avisos del Juzgado y en los de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DIAS hábiles, asimismo se insertará además el edicto en el periódico "La Razón", con fundamento en el Artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. . .

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. CESAR ALEJANDRO AVILA QUIROZ

PARA SU PUBLICACION POR UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HABLES.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE 1354/2019 SECRETARIA "B"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE GRUPO IDRAPOWER S.A. DE C.V. Y OTROS, LA C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA CUMPLIMENTAR LA NOTIFICACIÓN A LA ACREEDORA FOMENTO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., HACIÉNDOLE SABER EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES:

Ciudad de México, a dieciocho de abril de dos mil veintitres. -----

--- Agréguese a los autos del expediente 1354/2019 el escrito de cuenta (71) y certificado de gravámenes del inmueble hipotecado que exhibe la parte actora para que obre como correspondía y como lo solicita, mediante notificación personal, hágase del conocimiento de la acreedora FOMENTO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. el estado de ejecución que guarda el presente juicio para que intervenga en el avalúo y subasta del inmueble hipotecado si a su derecho conviniere, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 566 y 567 del Código de Procedimientos Civiles, para tal efecto, elabórese la cedula respectiva y túmese a la notificadora adsrita. Notifíquese. -- Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretario de Acuerdos "B", Licenciado LUIS ARTURO DENA ALVAREZ que autoriza y da fe. -- Doy fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE AGOSTO DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Expediente 605/2018.

En los autos del juicio del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, en contra de JUAN FRANCISCO MEJIA PADILLA Y MARIA DEL PILAR SAAVEDRA MICHACA, expediente 605/2018, el C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Escrito dicto auto que en lo conducente dice:-- "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales" Ciudad de México, a doce de julio del año dos mil veintitres Agréguese a su expediente 605/2018, como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado, ubicado en la calle 8, sin número oficial y terreno sobre el cual está construida que es el lote 22, de la manzana 42, colonia o fraccionamiento Renovación, alcaldía Iztapalapa, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola ocasión en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$1'800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda, lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 570, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles local ...NOTIFIQUESE... Doy Fe.---

SE CONVOCAN POSTORES
Ciudad de México, a 02 de agosto de 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. ELSA REYES CAMACHO

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 01.09.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



China GWM llega a México con BBVA

EL FABRICANTE de automóviles Great Wall Motor arrancará la comercialización de sus modelos en el país; en alianza con BBVA, ofrecerá financiamiento de unidades de combustión y de nueva energía.

BMV&P
53,020.98 ↓ -2.52%

FTSEBIVA
1,089.41 ↓ -2.52%

Dólar
\$17.4700

Euro
\$18.4424

TIEE28
11.5070%

UDI
7.831096

Centenario
\$41,700

Mezcla Mexicana
79.96dpb

Advierte graves afectaciones

INDUSTRIA AÉREA RECHAZA REDUCCIÓN DE VUELOS EN AICM

TERMINAL SIGUE SATURADA porque aerolíneas incumplen disminución de operaciones, afirma AMLO; plantean aplazar la decisión y conjuntamente buscar medidas alternativas

Por I. Martínez, S. Ramírez
y A. Archundia

La decisión del Gobierno federal de reducir temporalmente el número de vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) generó el rechazo generalizado de la industria de la aviación, pues advierte graves daños para pasajeros, trabajadores e inversiones del país.

Por su parte, autoridades destacaron la necesidad de aplicar esta medida, ya que no se ha logrado reducir la saturación de la terminal aérea capitalina, a pesar del primer recorte de operaciones aplicado hace un año, pues las aerolíneas sólo modificaron los modelos de aeronaves para mover más pasajeros, sin rebajar el número de vuelos.

Ante estas diferencias, algunos sectores plantean la posibilidad de aplazar la decisión de reducir la actividad aérea en el AICM, la cual entrará en vigor a finales de octubre y tendrá carácter temporal.

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la resolución por la cual se determinó reducir las operaciones totales de aterrizajes y despegues en el AICM de 52 a 43 por hora, a partir de la temporada de invierno de este año, medida que será temporal y se mantendrá en tanto prevalezcan las condiciones de saturación en la terminal.

Señala que, aunque hace un año se redujeron las operaciones de 61 a 52 por hora, no ha disminuido la saturación en el AICM, ya que las aerolíneas modificaron los modelos de aeronaves, con lo que no sólo no se redujo el número de pasajeros, sino que aumentó de 46.2 a 52 millones de pasajeros, aumentando la problemática de la saturación.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya no hay capacidad para mantener las operaciones de vuelos en el AICM, que presenta una saturación de 150 por ciento, lo que es un riesgo para millones de usuarios.

En su rueda de prensa matutina, anticipó que habrá inconformidades de algunas aerolíneas, pese a que los dueños de estas empresas "no cumplieron" el compromiso de reducir el número de



EL GOBIERNO FEDERAL publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* una resolución para reducir de manera temporal las operaciones totales del AICM de 52 a 43 por hora, a partir de finales de octubre.

Eldato

vuelos. "Resulta que se mantiene lleno el aeropuerto y seguirá creciendo el número de operaciones porque hay más tráfico aéreo, ya se rebasó el número de operaciones que se pueden llevar a cabo", dijo.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que la medida se mantendrá en tanto prevalezcan las condiciones de saturación en el AICM, con lo que se garantizará el cumplimiento de los estándares internacionales de servicio y seguridad para los pasajeros.

"El objetivo de esta reconfiguración permitirá al AICM brindar mejor nivel de servicio y atención al público usuario e instancias que ahí operan", destacó.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, dijo que corresponde a las aerolíneas atender el descontento de los usuarios, o consecuencias en los itinerarios ante la reducción de operaciones. "Ellos (las aerolíneas) son los que se tienen que aplicar", dijo al precisar que la Profeco estará al tanto del tema para atender las quejas de los usuarios.

Por su parte, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) calificó de unilateral y arbitraria la resolución para limitar los vuelos en el AICM y alertó que afectará gravemente

a los pasajeros, a destinos nacionales e internacionales y a empleados e inversionistas del sector aéreo, ya que más de mil vuelos semanales tendrán que ser cancelados a partir del 29 de octubre.

Esta postura fue secundada por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), que rechazó la decisión y llamó a las autoridades a "buscar conjuntamente medidas alternativas".

"Esta decisión del Gobierno no tiene en cuenta los intereses de los consumidores ni respeta el procedimiento consultivo necesario con los operadores y usuarios, especialmente en el principal aeropuerto del país", manifestó.

La decisión también fue cuestionada por las empresas Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris, al advertir que afectará a los trabajadores y a los pasajeros, así como a la atracción de inversiones y compromete la conectividad del país.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, dijo que la reducción de operaciones del AICM restará competitividad al país. "Si nos preocupa un poquito, porque somos el país número siete en captación de turismo, además de diversas actividades económicas. Las operaciones aéreas para nosotros son muy impor-

POSTURAS ENCONTRADAS



“

RESULTA QUE se mantiene lleno el aeropuerto y seguirá creciendo el número de operaciones porque hay más tráfico aéreo, ya se rebasó el número de operaciones que se pueden llevar a cabo

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”



“

EL OBJETIVO de esta reconfiguración permitirá al AICM brindar mejor nivel de servicio y atención al público usuario e instancias que ahí operan

Jorge Nuño
Titular de la SICT

”



“

ELLOS (LAS AEROLÍNEAS) son los que se tienen que aplicar y atender el descontento de los usuarios o consecuencias de la reducción de operaciones

Ricardo Sheffield
Titular de la Profeco

”



“

ESTA REDUCCIÓN inesperada que se pretende aplicar a partir del 29 de octubre próximo, implica la necesidad de realizar una cancelación masiva de vuelos

Diana Olivares
Presidenta de Canaero

”



“

ESTA DECISIÓN del Gobierno no tiene en cuenta los intereses de los consumidores ni respeta el procedimiento consultivo necesario con los operadores y usuarios, especialmente en el principal aeropuerto del país

Peter Cerdá
Representante de la IATA

”



“

SÍ NOS PREOCUPA un poquito, porque somos el país número siete en captación de turismo, además de diversas actividades económicas

Francisco Cervantes
Presidente del CCE

”

2

Terminales tiene el aeropuerto de la Ciudad de México

tantes, pero estamos revisando la disposición para emitir una postura”, subrayó.

El Colegio de Pilotos Aviadores de México pidió aplazar la decisión hasta que exista una mesa de trabajo en el seno del comité de horarios del AICM.

Está en su nivel más alto de una década

Se encarece costo de créditos hipotecarios

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Ante el incremento en las tasas de interés por parte del Banco de México, el costo de los créditos hipotecarios repuntó de manera relevante, reflejan datos del Banco de México (Banxico).

En los primeros siete meses del año, la tasa de interés promedio del financiamiento para vivienda fue de 11.30 por ciento, el mayor nivel para un mismo periodo desde 2013.

En tanto, el Costo Anual Total (CAT) promedio en ese lapso subió a 13.70 por ciento, lo que representó, también, el mayor porcentaje en la última década.

EL COSTO Anual Total comprende los gastos por tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y costos por otros servicios financieros, dice Banxico.

Eldato

Las cifras incluyen los créditos de los bancos y las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) y Múltiple (Sofomes) reguladas.

"El incremento en las tasas de Banxico presionó el resto de las tasas del sistema financiero, aunque en menor proporción", expuso Héctor Magaña, catedrático del Tec de Monterrey.

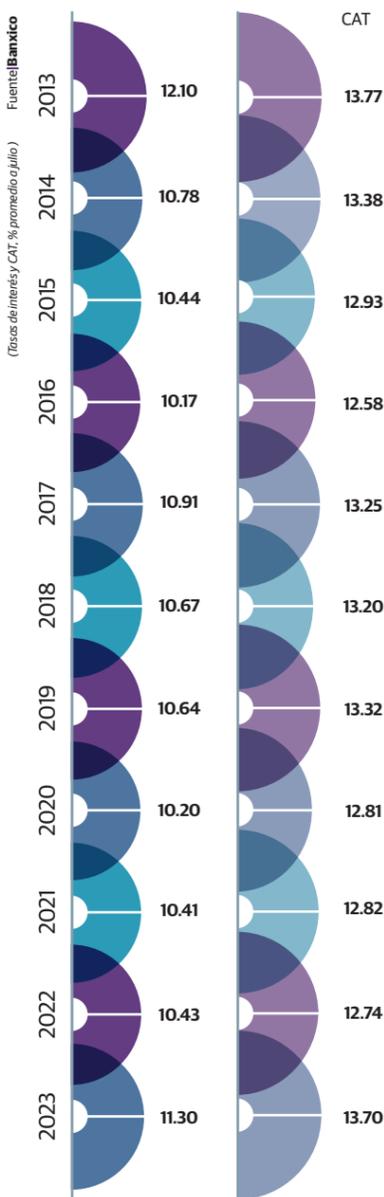
En julio, el CAT alcanzó un nivel máximo de 28.20 por ciento, el mayor nivel desde 2004 que hay datos disponibles.

El CAT resume, como su nombre lo dice, el costo anual total del crédito; comprende los costos por tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros.

En este caso, expone el instituto central, el ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la CDMX, costo de la vivienda de un millón de pesos, con 20 por ciento de enganche y 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15

EL CAT máximo en este tipo de financiamiento sube a 28.20% en julio, la mayor cifra en registro; aumento en tasas de interés del Banco de México, entre las causas de este incremento

Préstamos
En septiembre del 2020, las tasas promedio estaban abajo de 10 por ciento.



10.90
Por ciento es el CAT mínimo en este financiamiento

11.25
Por ciento es la tasa de interés del Banco de México

años, según los resultados publicados en su página de Internet.

"El crédito a la vivienda ha tendido a acelerarse, aunque a menor ritmo. El crecimiento anual promedio durante la primera mitad del 2023 en términos reales fue de 4.6 por ciento, el mayor en cinco semestres, a pesar de un alza de la tasa de interés", expuso BBVA México.

Añadió que la cartera de vivienda destaca por haber sido la única que registró crecimientos reales durante toda la pandemia, lo cual, aunado a su desempeño desde entonces, resulta en saldos reales que se encuentran 15.5 por ciento por encima de su nivel en febrero de 2020.

"Como en el caso del crédito al consumo, el crecimiento de esta cartera estará estrechamente ligado al empleo y los salarios reales, cuyo buen desempeño implica un mayor dinamismo de la cartera hipotecaria y genera los flujos necesarios para mantener la calidad de la misma", expuso en un análisis.

TARJETAZOS SIGUEN. El financiamiento vía tarjetas de crédito sigue en en ascenso, y en julio creció 17.2 por ciento en términos reales frente al mismo periodo del año pasado, según el reporte "Agregados monetarios y actividad financiera".

Este rubro muestra tasas de crecimiento no vistas desde 2008, cuando se suscitó la crisis financiera por el sector inmobiliario.

Con ello, el crédito al consumo mostró un aumento anual de 12.6 por ciento en el séptimo mes del año.

El incremento en los tarjetazos preocupa a analistas, ya que, dicen, implica un endeudamiento futuro de las familias del país.

PESOS Y CONTRAPESOS



UNFRIENDLYSHORING

POR ARTURO DAM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* concluí que el *nearshoring* (puerto cercano), sin el *friendlyshoring* (puerto amistoso), no es suficiente para atraer suficiente Inversión Extranjera Directa, IED, como lo muestran las cifras de la balanza de pagos: en el primer semestre de 2022 se captaron 12,586 millones de dólares de nueva IED; en 2023 sólo 2,136 millones, 10,450 millones menos, 83.03 por ciento, lo cual se debe a que la economía mexicana no es del todo *friendlyshoring*, de entrada, por el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución.

Leemos, en el artículo 28 constitucional, que "en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios y las prácticas monopólicas...", para leer, en el párrafo cuarto, que "no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en los términos de los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución, respectivamente; así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión".

Lo resaltado en negritas y subrayado quiere decir que basta y sobra que el Congreso de la Unión expida una ley, y que la promulgue el Poder Ejecutivo, en la cual se diga, por ejemplo, que los salones de belleza y las peluquerías son considerados estratégicos para que tengan que ser expropiados y gubernamentalizados (esta, *gubernamentalizados*, no nacionalizados, es la palabra correcta), porque en el párrafo quinto del artículo 25 de la Constitución leemos que "el sector público (que para todo efecto práctico es el gobierno en turno) tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución...".

¿Cuáles son los sectores estratégicos de la economía? Los que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión, potencialmente cualquiera, lo cual quiere decir que el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción, en México, no está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado, algo propio del Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho, lo cual hace de la mexicana una economía *unfriendlyshoring* (puerto amenazador), limitando las posibilidades del *nearshoring*.

¿Cuántos empresarios, nacionales y extranjeros, están conscientes de lo que, bajo ciertas circunstancias, como la de un presidente que cree que los sectores estratégicos de la economía deben estar en las manos exclusivas del Estado, el caso de AMLO, implica lo que afirma el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución? Y si hay empresarios conscientes de tal amenaza (¿los hay?), ¿qué hacen para eliminarla y lograr que el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción esté plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado?

Comenzando por el capítulo económico de la Constitución, la mexicana es una economía *unfriendlyshoring*.

1. Paréntesis mío.
arturodamarnal@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDamArnal

Por lluvias, accidentes de autos suben 30%

Redacción

LOS ACCIDENTES de auto aumentan hasta 30 por ciento en temporada de lluvias, debido a la menor visibilidad que se tiene, según un análisis de Mapfre.

En México ocurren 2.6 millones de accidentes vehiculares por año, además, las causas de accidentes por agente natural representan más de 90 por ciento de los percances, señaló la aseguradora con base en datos del Instituto Mexicano de Transporte.

Para 2023, dijo, es posible que la época de lluvias se extienda mucho más de lo

CADA AÑO, en México ocurren 2.6 millones de accidentes vehiculares; por ello, dice la aseguradora Mapfre, es conveniente tener una póliza que proteja tu cartera.

Eltip

normal en el país, ya que, según la Comisión Nacional del Agua, la temporada empezó el 15 de mayo y se espera pueda extenderse hasta el 15 de diciembre, lo que se traduce en medio año de lluvias.

"El conducir en temporada de lluvias puede representar un riesgo adicional,

ya que, la visión reducida, suelos derrapantes y descomposturas a causa de las inundaciones y charcos profundos pueden generar un accidente grave. Además, no todos los seguros ofrecen cobertura ante daños a causa del agua", destacó.

Según, Tania Jiménez, directora técnica de Automóviles en Mapfre México, "aunque tengamos las más altas precauciones, los accidentes suelen ocurrir durante lluvias fuertes. Por lo que un seguro con cobertura amplia para automóviles es imprescindible para cuidar al conductor, acompañantes, su vehículo y su cartera".



Ajuste a coberturas cambiarias, la causa

Peso se deprecia 1.77%; cierra en 17.05 unidades

Redacción

El peso mexicano se depreció 1.77 por ciento frente al dólar, luego de que la Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, anunciara ajustes al programa de coberturas cambiarias.

Ayer, el tipo de cambio cerró en 17.0552 pesos, con lo cual la moneda nacional se depreció 29.6 centavos o 1.77 por ciento, la mayor caída desde el 15 de marzo pasado, según datos de Banxico.

“El peso se depreció después de que Banco de México anunciara que la Comisión de Cambios recorta el programa de coberturas cambiarias”, destacó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

“La decisión de la Comisión de Cambios es consistente con el régimen de libre flotación y puede ser vista como ‘sacar las manos del mercado cambiario’. Además, ahora es un buen momento para recortar el programa ante la apreciación que el peso muestra en el año. El mercado no esperaba esta decisión y se generó una sobre-reacción”, añadió.

La caída del peso afectó el rendimiento medido en dólares, ocasionando el cierre de posiciones y pérdidas en el IPC, el indicador líder de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Ayer, el IPC perdió 2.52

ES LA MAYOR caída de la moneda nacional desde el 15 de marzo, según el Banco de México; la BMV retrocede 2.52% en la última jornada, su mayor baja desde enero del 2021

por ciento, siendo la mayor caída desde el 29 de enero del 2021.

Cabe destacar que el volumen promedio del IPC en la sesión de hoy fue de 969.51 por ciento más que el promedio de los últimos 100 días, alcanzando un volumen de dos mil 630 millones, un máximo histórico desde el comienzo de la serie en 1999, añadió Siller.

LA HISTORIA. El 21 de febrero del 2017, la Comisión de Cambios instruyó al Banco de México establecer un programa de coberturas cambiarias liquidables al vencimiento por diferencias en moneda nacional con el objetivo de propiciar, en esa coyuntura, un funcionamiento más ordenado del mercado cambiario.

Durante ese año, colocó entre las instituciones de crédito un monto de cinco mil 500 millones de dólares en diversas subastas.

Asimismo, en marzo del 2020, la Comisión de Cambios anunció una serie de subastas adicionales, en un contexto de elevada volatilidad en los mercados cambiarios, derivado de los efectos de la pandemia de Covid-19 sobre los mercados financieros a nivel global.

De esta manera, se colocó un

monto adicional de mil 991 millones de dólares, para alcanzar así un monto total vigente del programa de siete mil 491 millones de dólares, distribuido en vencimientos con plazos de uno a 12 meses.

Banxico ha venido renovando la totalidad de los vencimientos desde el inicio del programa; sin embargo, las condiciones de operación en el mercado cambiario nacional han regresado a niveles adecuados de liquidez, profundidad y se percibe un funcionamiento ordenado del mercado, en un contexto de fundamentos sólidos de la economía mexicana y de menor volatilidad en los mercados internacionales, señaló la Comisión de Cambios en un comunicado.

Por ello, determinó reducir el monto vigente del programa de coberturas cambiarias de forma gradual. De esta manera, a partir de septiembre, renovará los vencimientos de coberturas cambiarias en una sola ocasión y por 50 por ciento del monto vigente. Para las operaciones con un plazo original de seis meses, en su fecha de renovación se anunciará una reducción del plazo a un mes y aplicará la regla de renovar 50 por ciento del monto vigente. Finalmente, las operaciones con un plazo original de nueve y 12 meses se dejarán vencer en su totalidad en las fechas de vencimiento respectivas.

EN AGOSTO, el peso mexicano se depreció 1.86 por ciento frente al dólar, con lo cual rompió una racha de siete meses de apreciación, de acuerdo con el Banco de México.

Eltip

Se crean 774,162 empleos en julio; impulsa turismo

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EN JULIO se crearon 774 mil 162 empleos con respecto al mes previo, aunque más de la mitad de ellos fue en la informalidad, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con estas cifras, suman dos meses donde aumenta la población ocupada, que en julio sumó 59.5 millones de personas, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En contraste, la tasa de desempleo aumentó de 2.65 a 3.13 por ciento, lo cual, junto con el mayor número de empleos, es reflejo de una mayor Población Económicamente Activa, es decir, del grupo de personas que trabajan o buscan un empleo.

LA TASA de desempleo repuntó de 2.65 a 3.13 por ciento durante el mes, lo cual implica que hay más de 1.9 millones de personas en búsqueda de un puesto de trabajo.

Eldato

“Para julio hubo buenos resultados, pues, aunque la tasa de desempleo subió a 3.13 por ciento, sigue ubicándose debajo del promedio prepandemia (3.5 por ciento) y, además, la generación de empleo en el mes fue abundante”, señaló Marcos Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex.

La población desocupada fue de 1.9 millones de personas en julio pasado, cifra mayor en 322 mil 337 respecto a junio, pero 121 mil 611 por debajo del dato de julio del 2022.

Arias añadió que la población ocupada creció en 774 mil personas, que es una cifra alta en comparación con otros años, y se explica gracias al desempeño de los servicios diversos, ramo que incluye algunas actividades vinculadas al turismo y que, con una generación de 615 mil puestos laborales, tuvo su mejor comportamiento de los últimos 36 meses.

El Inegi también destacó que la informalidad llegó a 33.1 millones de personas en julio de este año, lo que representa 55.7 por ciento de la población ocupada, con un aumento de 564 mil 448 respecto a junio y superior en 1.3 millones contra julio del 2022.

Banco de México espera que este año se generen 800 mil empleos formales.

33.1 Millones de personas trabajan en la informalidad

55.7 Por ciento de la población ocupada es informal

Pagan \$1,643 de agua... y no les llega

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL GASTO promedio mensual de los hogares mexicanos destinado al servicio de agua potable es de 137 pesos, lo que se traduce en una erogación anual de mil 643.16 pesos, pese a que no hay una garantía de suministro seguro e ininterrumpido, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En el país, 93 de cada 100 hogares tienen acceso a agua entubada; sin embargo, de ellos, 33.5 por ciento no tiene acceso diario. Ante este escenario, consideró que es necesario replantear los esquemas tarifarios en el país para mejorar la calidad del servicio.

Y es que, destacó el Imco, las familias se ven obligados a pagar sobrecostos en pipas y sistemas de purificación, entre otros. Además, a pesar de que las tari-

fas del agua se encuentran subsidiadas, la deficiente calidad del suministro en ciertas regiones del país tiene como consecuencia que los mexicanos terminen pagando un sobrecosto por agua embotellada, con un promedio anual de aproximadamente 749 pesos por hogar.

En 2020, México lideró el consumo mundial de agua embotellada, alcanzando una cifra de 282 litros por persona, cinco veces más que el promedio global.



LA INDUSTRIA del turismo contribuyó con la mayor parte de empleos que se generaron durante julio.



SPLIT FINANCIERO

LA 4T VA POR UNA RECUPERACIÓN DEL ISSSTE

POR JULIO PILOTZI

julioilotzi@hotmail.com Twitter: @julioilotzi

Con la limpia anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el ISSSTE, de Pedro Zenteno, y la cual está encabezada por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, uno de los nombres que brincó en la 4T es el de Luis Antonio Ramírez Pineda, actual director de Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). Y es que, resulta que en su gestión al frente de dicho Instituto, donde todos los servicios estaban subrogados, el hoy titular de Nafin y Bancomext fue señalado de ser parte de una serie de irregularidades en cuanto al pago a proveedores, asimismo, contrató a Almendra Ortiz, quien fue integrante de la Ayudantía López Obrador, para contratar a la empresa Imedic. La tarea consistía en brindar los servicios de imagenología, que incluyen rayos X y endoscopia.

Sin embargo, la contratación de esta empresa estuvo bajo irregularidades que fueron denunciadas por el mismo Órgano Interno de Control del ISSSTE. La corrupción que imperó fue tan grave que incluso conllevó a la muerte de pacientes, pues se registraron poco más de 40 mil servicios de atención no presentados, más de 25 mil diagnósticos no realizados, la suspensión de cerca de 500 cirugías y la reprogramación de unas mil. Aunado a que la ineficiencia en los servicios

afectó a poco más de 57 mil pacientes; asimismo, hubo fallecidos, mientras que otros pacientes estuvieron en situación crítica.

Esto destapó toda una cloaca que se venía construyendo en el ISSSTE. Asimismo, Ramírez Pineda le abrió la puerta a Joel Ayala, cacique de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), para manejar asuntos del Instituto, siendo que había rencillas con el actual director. No cabe duda de que su mala reputación ahora

le hace sombra en Nafin y Bancomext, pues además de manejar altas sumas de dinero para proyectos de Gobierno que para muchos son irrealizables, también tritura la estructura de trabajo de éstas. Incluso, la Unión Nacional de Trabajadores, al frente de Francisco Hernández Juárez, envió un exhorto a Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, para que intervenga ante los actos de represión y hostigamiento que el oriundo de Oaxaca mantiene contra los Comités Ejecutivos de sus organismos sindicales.

Roku y Azteca. TV Azteca, de Grupo Salinas, y Roku concretaron una alianza estratégica que le permitirá a las marcas y agencias comprar anuncios en streaming para televisión en la plataforma Roku a través de TV Azteca. Al ser un líder en la industria, la televisora del Ajusco se une a la creciente red de socios de Roku para expandir el alcance de la plataforma y ofrecer soluciones de publicidad eficientes y de la mejor clase con el poder de lo digital. Hoy Roku ya trabaja con TV Azteca para la distribución de contenido y ahora se expande hacia la publicidad para continuar creciendo su negocio en México, a través de alianzas de publicidad como ésta y trabajando directamente con los anunciantes y agencias con oportunidades únicas de contenidos de marca y formatos de anuncios que ofrece Roku.

Menos vuelos. La decisión de reducir vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sólo terminará afectando a los clientes del sector aéreo, ya que las aerolíneas tendrán que compensar esa falta de ingresos con un aumento en el precio de los tickets. Así que esto, que se dice que será "temporal", ya genera enojo en la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), que se ha pronunciado en contra de la medida y que calificó de "unilateral y descoordinada", teniendo en la misma línea a la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero). Con esta determinación, se adelanta también, que se demorará más en regresar a la Categoría 1 de aviación internacional.

Voz en off. A Sports World le fue bien con el refinanciamiento de un crédito por 395 millones de pesos (23.2 millones de dólares). Esta operadora de clubes deportivos en México tiene con esto un nuevo crédito con vigencia de 28 meses e incluye un único pago de capital al vencimiento. Ojalá que esto sirva para impulsar su negocio, porque en el pasado ha tenido muchos penosos episodios, y hoy la competencia ya no los elige como en sus años de gloria, donde, incluso, en esto anote a Sport City, que ha cerrado sucursales, y no deja de haber innumerables quejas de su servicio....

Lograr cero emisiones de CO2 en 2050, el objetivo

México requiere 8% del PIB en inversión verde

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

Para que México cumpla con su compromiso de cero emisiones netas de carbono para el 2050 requiere invertir anualmente entre 7 y 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual aún no es posible lograrlo, destacó la directora general de Foros Multilaterales y Fondos Verdes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Laura Aguirre Téllez.

En el marco del Diálogos ASG, organizado por Citibanamex, indicó que dicho porcentaje revela que en el país "la brecha de financiamiento verde es muy grande", por lo que se requiere un mayor volumen de movilización y reorientación de nuevo capital verde.

El gerente de país de la Corporación Financiera Internacional (CFI) para México, Juan Gonzalo Flores, destacó que el creciente fenómeno de urbanización en México obligará a modificar las reglas de construcción para cumplir con estándares internacionales de sustentabilidad.

El representante de la institución perteneciente al Banco Mundial señaló que el cambio climático es un tema que afecta a todos, y aunque hay diversas formas y perspectivas para combatirlo, lo importante son las acciones.

AÚN ES MUY GRANDE la brecha de financiamiento en la materia, afirma la SHCP; necesario modificar reglas de construcción en el país ante fenómeno de urbanización, estiman



MÉXICO ocupa el 7o. lugar mundial en energía eólica.

Afirmó que energía, transporte y construcción son los sectores productivos que producen más emisiones de carbono.

Por ello, apuntó que es necesario avanzar en la adopción de certificados internacionales de prácticas ambientales que reduzcan la huella de carbón y la utilización de recursos.

"Yo les apuesto que en unos cuantos años, no se va a autorizar ninguna construcción, si ésta no es sostenible", dijo.

Flores no descartó que la certificación de construcciones sustentables, también apliquen, no sólo para nuevas, sino también para las antiguas, a través de un manejo sustentable de los recursos que utilizan, como es la electricidad.

804
Millones de toneladas de CO2 emitió México en 2020



BANCO supera meta de flujos para temas sustentables.

Banamex destina 1,900 mdd para medio ambiente

Redacción

BANCO NACIONAL de México (Banamex) informó que el financiamiento canalizado a través de su Banca Empresarial y Corporativa para proyectos e iniciativas a favor del medio ambiente en el periodo 2021-2022 sumó dos mil 900 millones de dólares, superando en 107 por ciento la meta planteada originalmente para 2025.

Los proyectos ambientales que ha financiado el banco se concentran en sectores como: energías renovables, calidad y conservación del agua, transporte sostenible, edificación verde, eficiencia energética tecnología limpia, economía circular y agricultura sostenible.

Aunado a lo anterior, en 2022, el área de Crédito a Pymes de Citibanamex colocó más de 819 millones de dólares en proyectos que impulsan el desarrollo sostenible.

819
MDD colocó la institución en Pymes en 2022

MÉXICO tiene el compromiso internacional de lograr cero emisiones netas de efecto invernadero para 2050

Eldato



Hacinamiento agrava saldo fatal en Sudáfrica

EL INCENDIO de un edificio abandonado causó la muerte de al menos 74 personas que residían ilegalmente en el inmueble. Autoridades admitieron que el nivel de la tragedia fue peor, porque ante la cantidad de familias en la zona fue imposible salir a tiempo y no descartan que haya más víctimas.

El exmandatario renuncia a comparecencia

Trump rechaza cargos por alterar elección; pugna por separar juicios

Redacción

Donald Trump se declaró inocente de 13 cargos de extorsión y conspiración por su intento de revertir y manipular la elección de 2020 en Georgia e insiste en sus planes de aplazar el juicio al criticar la falta de tiempo cuando anticipan un país más dividido para 2024 en comparación con los comicios de 2020.

Aunque no se presentó ante el juez Scott McAfee a días de entregarse en Fulton y que se le tomara por primera vez una foto policial, pese a que acumula cuatro imputaciones, sus abogados recalcaron que no cometió ningún delito. Y expusieron su decisión de desistir a comparecer y de ir a la futura lectura de cargos, prevista para el 6 de septiembre.

"Renuncio a la acusación formal y me declaro no culpable", leyó el defensor Steven Sadow a nombre del favorito de las encuestas republicanas —hecho que alardea a diario a través de Truth Social compartiendo varios resultados—, según un documento firmado por el exlíder.

SE DESCONOCE, a la fecha, cuántos de los imputados en esta supuesta "extorsión criminal" se presentarán a la lectura de cargos, prevista para la próxima semana.

Eldato

Con ello mantiene la estrategia de negar las imputaciones por tratar de socavar unos comicios, presionar a funcionarios estatales y crear una lista de falsos electores en su pretensión de reelegirse, como parte de una larga lista de cargos junto a 19 cómplices, de los que el más grave es la violación a la ley Rico (Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por Extorsión) que implica juzgarlos como "empresa criminal", según la acusación de la fiscal Fani Willis.

Además, repite lo ocurrido en Nueva York, Florida y Washington al defenderse de una supuesta persecución política por falsificación comercial, retención de archivos secretos y conspiración electoral, respectivamente. Mientras que otros coconspiradores, como la abogada Sidney Powell y Ray Smith, también se declararon inocentes.

Dos horas después de la audiencia, medios de EU informaron que la defensa de Trump solicitó separar su caso del de Kenneth Chesebro, el exabogado de la campaña presidencial de 2020 que promovió un juicio rápido.

Su defensa formalizó la moción, que contradice el plan de Willis de procesarlos a todos juntos en dos meses, al argu-

AL IGUAL QUE EN NY, Florida y Washington se declara inocente, como sus cómplices; abogado presenta moción para evitar un proceso rápido, pide más tiempo para revisar caso; gobernador de Georgia defiende a fiscal

A LA ESPERA DEL JUICIO

Continúan los preparativos para el proceso conjunto contra el magnate y 18 coconspiradores, entre audiencias y lecturas de cargos.



EL JUEZ SCOTT MCAFFEE, durante la audiencia por extorsión y conspiración electoral, ayer.

funcionarios y aliados, tema del que se aprovechó el exconductor de Fox News Tucker Carlson, quien advirtió que podrían tratar de asesinar a Trump.

En una entrevista reciente comentó que en la persecución contra el magnate todo parece apuntar a un atentado, pues han intentado de todo para bloquearlo desde su gestión y rumbo al 2024, en referencia a los dos *impeachment* que enfrentó y las cuatro imputaciones con 91 cargos en menos de medio año, por lo que no descarta ese hecho.

Pero no sólo salen en defensa de Trump sino de Willis, pues el gobernador Brian Kemp, a quien ha criticado el magnate, rechazó los intentos de aliados extremistas del republicano de destituir a la fiscal. En conferencia respaldó a la funcionaria al desmentir que ha actuado fuera de la ley, pues aseveró que no ha visto ninguna evidencia de tal acusación, como ocurrió con los alegatos de un fraude, por lo que descarta alguna sanción de la Comisión de Supervisión.

EL EXMANDATARIO pagó la más alta fianza por este caso con un monto de 200 mil dólares; 80 mil por el delito más grave y 10 mil por los 12 restantes.

Eltip



EL REPUBLICANO ENVÍA POR ESCRITO su declaración de inocencia, que leyó su abogado.

30

Minutos

estuvo en la prisión Trump la semana pasada para ser fichado

98

Páginas contiene

la acusación de Georgia en su contra y 18 más

publicana y ha tratado de retrasar todos los procesos que hay en su contra hasta después de las elecciones de 2024.

No obstante, aún no lo logra, pues en Washington pidió que éste fuera hasta 2026, pero la jueza Tanya Chutkan lo programó para marzo del próximo año, ocho meses antes de la cita en las urnas. Y aún no hay una respuesta oficial al reclamo, pues el exmandatario es el único que quiere que haya dos juicios.

De momento todo está previsto para el próximo 23 de octubre, el primer juicio contra el aspirante a la nominación republicana que será transmitido en vivo.

McAfee detalló que ya alistan todo, pues el Tribunal del condado compartirá la señal a través de su cuenta de YouTube, aunque se reveló que anteriormente varios canales de noticias solicitaron permiso para ingresar a grabar, lo que abre la posibilidad de un cambio de sala, pues el juez señaló que son conscientes del interés que hay en la materia y del espacio que se requiere para 19 imputados.

En tanto, Trump sigue arremetiendo contra sus rivales, pese a la prohibición de amenazar y contactar a testigos,

Esta situación aviva los temores de violencia y choques entre quienes defienden al magnate y quienes buscan que sea sancionado si se demuestra su culpabilidad, lo que genera más tensión hacia los comicios para los que aún faltan más de un año y que recuerdan directamente al asalto al Capitolio, tema por el que simpatizantes y trumpistas de extrema derecha apenas enfrentan castigos a más de dos años de la insurrección.

El caso más reciente es el de Joe Biggs, uno de los líderes de Proud Boys, quien recibió la segunda pena mayor desde que comenzaron los juicios.

El exmilitar de 39 años fue sentenciado a 17 años de prisión —la mitad de la pena solicitada por la fiscalía por conspiración sediciosa, pese a que ofreció disculpas al admitir que fue un error dejarse llevar por la euforia de ese día.

La sanción sólo es superada por los 18 años decretados contra Stewart Rhodes, otro de los cabecillas de movimientos extremistas como Oath Keepers, mismos que apoyaron a Donald Trump al creer los supuestos alegatos de que fue víctima de fraude.

Suman 3 muertos por la tormenta

Georgia y las 2 Carolinas esquivan golpe de Idalia

Redacción

Por los cortes de energía por los que más de 340 mil hogares siguen sin electricidad en la costa este de Estados Unidos, Georgia y las dos Carolinas aseguraron que libraron la parte destructiva de Idalia, en comparación con Florida.

Mientras poco a poco se destapa el nivel de daño, gobernadores y alcaldes coincidieron en que la afectación fue menor, aunque ya suman tres muertes ligadas al ciclón, pues ayer se confirmó el deceso de un hombre, quien en su intento por retirar escombros y árboles del camino lamentablemente fue aplastado por uno de éstos al sureste de Atlanta.

RESIDENTES se ayudan para sacar los escombros luego de las afectaciones, ayer. El gobernador Ron DeSantis dialoga con damnificados y garantiza ayuda.

Eldato

En medio de las evaluaciones por el ciclón que se enfila al Atlántico tras causar escenas "desgarradoras" en Florida, según declaraciones del mandatario Ron DeSantis; en otras regiones resaltaron que libraron los peores efectos del fenómeno que llegó como tormenta al declararse afortunados y casi "salvados".

El alcalde de Charleston, en Carolina del Sur, John Tecklenburg, destacó que la localidad "volvió a esquivar la bala", al dar a conocer un informe parcial de afectaciones, pues aunque sí sintieron los embates no hubo víctimas, sólo una veintena de rescates de personas que no alcanzaron a salir de sus viviendas que quedaron anegadas.

É insistió que la prioridad es ayudar a todos los damnificados, mientras tratan de restablecer la electricidad, pues al menos tres de las cuatro entidades golpeadas siguen con fallas y hasta el cierre de esta edición el portal Poweroutage mantenía por arriba de los 300 mil el total de viviendas sin servicio, tema por el que líderes advirtieron que esta situación podría tardar varios días, para prepararse

AUTORIDADES SE DICEN "afortunadas", pues temían daños similares a los de Florida; más de 300 mil hogares siguen sin electricidad y el presidente Joe Biden alista visita a la zona

ADMITEN DESASTRE, PERO A NIVEL MENOR

Autoridades y residentes reconocen que la situación fue mejor a lo que esperaban y buscan recuperarse.



EL GOBERNADOR Ron DeSantis (centro) platica con afectados (foto 1), mientras damnificados retiran escombros, ayer.

a seguir por lo menos hasta el fin de semana sin luz ni calefacción.

Sin embargo, el alcalde de San Petersburgo, en Florida, Ken Welch, admitió que, pese al ánimo, "este huracán dejó su rastro", pues tomas aéreas y recorridos evidencian el daño con infraestructura tendida en carreteras y calles y viviendas cubiertas por lonas a la espera del inicio de la restauración.

Por separado, DeSantis, quien se reunió con decenas de afectados, reconoció que les fue mejor de lo pensado, pues se creía que Idalia podría alcanzar un nivel devastador como Ian, pero a diferencia

de hace un año este fenómeno golpeó más del lado del golfo de México. Y agregó que a menos de 24 horas la población hace frente a la crisis porque "son resilientes" y se mantienen unidos.

Pero el agua mantiene zonas totalmente anegadas, luego de que el mar rebasara las costas varios metros. Ello dejó playas inundadas y zonas con niveles históricos como Charleston, tema por el que el gobierno federal acelera la ayuda y el presidente Joe Biden adelantó que visitará Florida mañana al reiterar su apoyo y garantizar toda la ayuda disponible, tras declarar zona de desastre en la zona.

420

Mil residentes en Florida recuperaron el servicio eléctrico a menos de 24 horas, según DeSantis

OEA cuestiona asedio contra Semilla

Redacción

LA ORGANIZACIÓN de los Estados Americanos (OEA) calificó de preocupante la persecución que persiste en Guatemala contra el Movimiento Semilla, ganador de la elección presidencial.

Ante el doble golpe contra la fuerza de Bernardo Arévalo, el organismo que encabeza Luis Almagro advirtió que la suspensión y posterior desconocimiento de la banca en el Congreso es una

evidente amenaza a la transición, a casi cuatro meses del cambio de gobierno.

Por ello, exhortó a las autoridades a corregir el rumbo democrático y el derecho parlamentario y dar estabilidad a la nación ante "los intentos de desconocer la voluntad expresada en las urnas" y garantizar la independencia institucional, pues el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se ha visto contenido ante decisiones que vienen de fiscales.

Sin embargo, la persecución contra los adversarios

sigue, pues después de que se filtrara que tienen en la mira a ocho partidos más para disfrazar el asedio a Semilla se informó que citaron a líderes de la organización Cabal por el presunto uso de firmas falsas para obtener su registro como fuerza política.

Por separado, el gobierno de Estados Unidos descalificó las acciones de "inaceptables" que se siguen repitiendo en la región, por lo que la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, instó a detener los intentos de socavar la democracia y la voluntad de los guatemaltecos.

8

Días después de la elección, el TSE certificó el triunfo de ese partido

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



BIDENOMICS

POR GABRIEL MORALES SOD

De cara a la campaña presidencial en Estados Unidos, el presidente Biden y su equipo han comenzado una campaña nacional para promover sus logros económicos, resultado de una serie de políticas que han denominado como *bidenomics*. Biden sabe que en una elección tan cerrada serán probablemente las percepciones de los ciudadanos sobre la economía las que determinarán al triunfador.

En el papel, el desempeño de la política económica del presidente ha sido exitoso. La inflación está relativamente bajo control y los niveles del desempleo se encuentran cerca de su bajo histórico; es decir que, hasta el momento, la política monetaria agresiva del Tesoro, junto con otros factores externos, ha contribuido a desacelerar la economía sin causar una recesión. Sin embargo, de acuerdo con las encuestas, menos de 40 por ciento de la población tiene una percepción positiva de la economía estadounidense y el desempeño del presidente en este ámbito.

Biden, entonces vicepresidente, formó parte del equipo encargado de desarrollar la política económica en respuesta a la recesión de 2008 durante el primer gobierno de Obama —respuesta que, aunque eventualmente logró sacar al país de la crisis, profundizó la recesión y resultó en un aumento masivo de desempleo—. Con esta cicatriz en mente, Biden tomó la decisión desde el inicio de su gobierno de responder a la crisis económica que causó la pandemia con agresividad, a pesar de que algunos economistas predijeron que la inversión gubernamental masiva podría sobrecalentar a la economía. El paquete de rescate de Biden, junto con la promulgación de un paquete de gasto masivo en infraestructura y la Ley de Reducción de Inflación (que incluyó un aumento significativo de impuestos para grandes empresas y una inversión masiva en políticas para combatir al cambio climático), introdujo cantidades exorbitantes de dinero a la economía, contribuyendo a su crecimiento y al bajo desempleo. Sin embargo, la inflación pronto pegó en los bolsillos de los estadounidenses. Varios factores internacionales contribuyeron a que la inflación se redujera, entre ellos la mejora de las cadenas de transporte, que tuvieron serios problemas durante la pandemia, y la baja de los precios del petróleo. El gran logro de Biden fue promover una combinación de conservatismo fiscal en política monetaria e inversión pública masiva en paralelo, controlando la inflación sin causar una recesión. Receta que después de difíciles meses ha comenzado a rendir frutos.

No obstante, el hecho de que las cosas podrían estar mucho peor y el país en una profunda recesión no son buenos argumentos para convencer a los votantes. A pesar de que la inflación ronda ya el tres por ciento, los precios siguen altísimos como hace un año. Algunos economistas sugieren que lo peor está detrás y que se espera que Estados Unidos salga de esta crisis sin heridas graves. Si éste continúa siendo el caso, es probable que en un año Biden tenga el tiempo suficiente para mejorar sus números de cara a la elección.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod

Guerra en Europa



Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



Los rusos han comenzado a celebrar «elecciones para consejos locales y órganos legislativos» en los territorios ocupados ucranianos, según informó ayer el Centro de la Resistencia Nacional ucraniano. En estas elecciones participan cuatro partidos rusos, incluido el prorruso «Rusia Unida», mientras que los otros tres partidos solo son independientes en su nombre y están estrictamente controlados por el Kremlin. La votación en los colegios electorales se llevará a cabo durante tres días, entre el 8 y el 10 de septiembre. El Centro de la Resistencia Nacional ucraniano explica que la razón de una duración tan larga se debe a un intento de ocultar

► **Separatistas prorrusos.** Empiezan las elecciones regionales en las cuatro regiones semiocupadas en el Donbás mientras Kyiv mantiene su empuje

Rusia pone urnas entre las bombas

el escaso interés entre los residentes locales.

Por otro lado, la llamada «votación anticipada» comenzará hoy 2 de septiembre en los territorios ocupados de las regiones de Lugansk y Jerson, y hasta el 8 de septiembre se celebrará en la parte

ocupada de las regiones de Zaporíyia y Donetsk.

Actualmente, los miembros de las comisiones electorales están visitando las casas de los residentes locales acompañados por soldados rusos. Tal y como asegura el alcalde de la ciudad ocupada de Skadovsk,

Oleksandr Yakovlev, a los medios locales ucranianos, están tratando «formalmente de encontrar» a quienes quieren votar, pero «realmente», lo que buscan es «intimidar a los vecinos para que voten a su favor». «Vienen y dicen que una persona debe votar», afirma, añan-

diendo que las elecciones no tienen «nada que ver con los procedimientos democráticos». Además, en esta región están apareciendo personas traídas del territorio de Rusia y reubicadas en las casas abandonadas de los residentes locales, según informa el Estado Mayor del Ejército ucraniano. «Preparan falsificaciones y una imagen necesaria para los medios rusos».

Casi un tercio de las personas nominadas formalmente como candidatos a diputados son residentes de Rusia, principalmente de la región de Rostov, señaló el político opositor ruso Illia Ponomariov, a medios ucranianos. «Es decir, los habitantes de los territorios ocupados no quieren sumarse a esta desgracia y participar en esta farsa», dijo, subrayando que «es simplemente una imitación de los procedimientos democráticos». En 2022, los rusos ya implementaron un



Soldados ucranianos evacúan a un herido en Bajmut, ayer

Wagner difunde un vídeo inédito de Prigozhin

►El Grupo Wagner difundió ayer un vídeo inédito del que fue su líder, Yevgeni Prigozhin, y en el que el oligarca reconoce estar en África y responde, antes de fallecer la semana pasada en un siniestro aéreo, a las especulaciones sobre su situación y paradero, asegurando que «todo está bien». «Es fin de semana, de la segunda mitad de agosto en 2023. Estoy en África», afirma Prigozhin, que en un documento anterior daba pistas sobre su posible paradero pero sin desvelarlo. Este nuevo documento, explica, va dirigido a quienes discuten «si está vivo o no». Prigozhin perdió la vida el 23 de agosto, cuando volaba desde Moscú a San Petersburgo a bordo de un avión privado que se estrelló por causas desconocidas. Las autoridades rusas han abierto una investigación.

plan similar en el «referéndum», que fue usado por Rusia como pretexto para anexionar a cuatro regiones ucranianas parcialmente ocupadas. Según un informe del Centro de Resistencia Nacional, Rusia planea traer a 2035 unas 300.000 personas de su territorio a la destruida ciudad de Mariupol. «Para estimularlos, el Kremlin lanzó un programa de hipotecas preferenciales para ciudadanos de la Federación Rusa. Además, los invasores están trayendo trabajadores y funcionarios de las regiones atrasadas de la Federación de Rusia a los territorios temporalmente ocupados».

Las ONG ucranianas de derechos humanos advierten del creciente peligro de que el continuo éxodo de ucranianos de los territorios ocupados por Rusia y la afluencia de funcionarios, profesores y trabajadores rusos puedan provocar enormes cambios demográfi-

cos en las regiones ocupadas. Rusia también está haciendo la vida cada vez más difícil a aquellos vecinos que no solicitan un pasaporte ruso. La ciudadanía rusa se ha convertido en una condición previa para recibir muchos servicios estatales básicos, como la educación o la atención sanitaria. Según un decreto firmado por el presidente ruso Vladimir Putin en abril, quienes no reciban la ciudadanía rusa podrían ser expulsados a partir de julio de 2024.

Y es que muchos se van por su propia voluntad. Por ejemplo, en la región de Sumy, en el noreste y donde existe un paso fronterizo único entre Rusia y Ucrania, se estima que más de la mitad de la población abandonó las zonas ocupadas. Muchos de los que se han quedado, por otra parte, se muestran reacios a abandonar sus hogares y propiedades, esperando a las tropas ucranianas. En su mayoría, son personas mayores, pues temen perder todo lo que construyeron durante toda su vida. Además, las casas vacías son utilizadas por los rusos como cuarteles.

«Los objetos de valor que contienen son robados rutinariamente», dice Larissa, una residente desplazada de la región de Jerson, a LA RAZÓN. «Debido a que muchos de los ancianos se niegan a irse o simplemente no pueden hacerlo, porque están enfermos o demasiado frágiles, en muchos casos sus hijos también se ven obligados a quedarse para cuidarlos», explica.

Sin apenas poder pedir ayuda a la Justicia, su principal esperanza es evitar cualquier enfrentamiento con las autoridades de ocupación. Los espantosos descubrimientos de cámaras de tortura y fosas comunes en los territorios reconquistados sugieren que prácticas similares continúan en aquellos que no han sido liberados hasta ahora. Según un informe de la organización de derechos humanos OPORA, Rusia también busca limitar el acceso de los locales a los medios de comunicación ucranianos e independientes. Hasta un millar de sitios web están bloqueados en los territorios ocupados mientras la propaganda rusa se traduce a través de la televisión, la radio e Internet. «Rusia está tratando activamente de convencer a los vecinos de que Ucrania nunca recuperará sus tierras. También está tratando de difundir la narrativa que pinta a quienes permanecen en los territorios ocupados como traidores a los ojos del resto de los ucranianos», escribe Anatoliy Bondarchuk de OPORA.

Casi un tercio de los candidatos a diputados son rusos de la región de Rostov, en la frontera

«Los ucranianos no quieren sumarse a esta farsa», denuncia el político opositor ruso Ponomariov

Sunak pierde a su ministro de Defensa en plena guerra

►Ben Wallace es sustituido por Shapps, un hombre de confianza del primer ministro

Rocío Colomer. LONDRES

El primer ministro británico, Rishi Sunak, encajó ayer su primer revés político antes de empezar el curso escolar. El ministro británico de Defensa, Ben Wallace, quien jugó un papel clave en el apoyo a Ucrania frente a la invasión rusa, dimitió ayer formalmente de su cargo. Sunak ha perdido a su experimentado ministro de Defensa en medio de una guerra a las puertas de Europa, pero no solo eso, Ben Wallace era uno de los miembros más respetados de su Gabinete. El corresponsal real Robert Hardman asegura en su libro «Isabel II» que el excapitán de los Scots Guards, un regimiento del Ejército británico, consiguió hacerse un hueco en el Partido Conservador escocés gracias a la intervención de la difunta reina. En su reemplazo fue nombrado Grant Shapps, quien ocupaba la cartera de Energía.

Wallace, de 53 años, había expresado el mes pasado su inten-

ción de retirarse de la vida política después de nueve intensos años en el Gobierno, cuatro de ellos en Defensa. «Fui elegido diputado en 2005 y, después de tantos años, es hora de dedicarme a los aspectos de la vida que he descuidado y explorar nuevas oportunidades», escribió en su carta de dimisión.

La oficina del primer ministro anunció poco después el nombramiento de Shapps, de 54 años un hombre de su confianza y quien hasta ahora se desempeñaba como ministro de Energía. Claire Coutinho, de 38 años, ministra de la Infancia y una de las aliadas más estrechas también de Sunak, sustituye a Shapps en la cartera de Energía.

La prensa británica ha especulado estos días sobre que Sunak aprovecharía la salida de Wallace para hacer una remodelación más amplia que le permitiera prepararse para las elecciones de 2024. Pero todo apunta a que lo cambios, de producirse, tendrán lugar a finales de otoño.

Wallace se postuló en primavera para el puesto de secretario general de la OTAN en sustitución del noruego Jens Stoltenberg, pero no logró el apoyo de EE UU. El escocés era el ministro de Defensa que más tiempo llevaba en el cargo desde Winston Churchill.



El ya exministro de Defensa británico en una visita a Estonia



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 01.09.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001

LA VIDA DE LAS EMOCIONES



ODIAR. PERDONAR

POR VALE VILLA •

El verano que mi madre tuvo los ojos verdes (Tatiana Tibuleac, Ed. Impe-dimenta, 2019), llegó a mis manos varios años después de haberse convertido en un gran éxito mundial.

A veces las cosas llegan cuando tienen que llegar y este libro me acompañó en mis días de descanso junto al mar. Empezar a leer una historia salvaje de odio y desprecio de un hijo hacia su madre, un relato sobre una enfermedad mental cuyo nombre tiene dieciséis letras, no parecía la compañía más ligera para las vacaciones, pero la potencia de la narración, lo vertiginoso del relato –Tibuleac ha dicho que la escribió en estado de trance en tan solo dos meses– hace imposible abandonarlo.

El libro atrapa, hipnotiza, carcome y sobre todo, duele. Cuánto sufrimiento hay en sus páginas, qué vida tan dolorosa y tan sin amor nos transmite Aleksy, el protagonista, que es un adolescente recién salido de una institución psiquiátrica, que pasará un verano inesperado al lado de su madre en un pueblo de Francia. Este joven odia, desprecia y desea la muerte de su madre, a quien describe como fea, tonta y torpe. Una mujer divorciada que no tiene más apoyo en la vida que su madre y ahora el de este hijo, enfermo mental, que tiene episodios de ira descontrolada en los que insulta, golpea y destruye todo a su paso. Más adelante entenderemos por qué. Su enfermedad es secundaria a un episodio traumático que cambió su vida y la de toda la familia y que convirtió a su madre en un fantasma, cuando él era un niño que necesitaba amor y contención.

Aleksy se va con su madre a una casa fantasmal en la campiña francesa y ahí comienza un viaje de redención para los dos. El adolescente que desprecia a su madre comienza a entenderla y gracias a una pastilla fantástica que la madre le da (algún tipo de tranquilizante), logra deshacerse de los ataques y de las alucinaciones que lo han acompañado después del evento traumático.

El verano que mi madre tuvo los ojos verdes es una historia sobre el amor y el odio, sobre la pérdida, el abandono, la locura, el perdón y la sublimación del dolor. El adolescente que odia se convierte en un joven capaz de cuidar y de entender a una madre que tuvo que abandonar sus sueños de juventud por haberse embarazado muy joven de él. Los ojos de la madre son la inspiración para todas las metáforas amorosas que Aleksy logra elaborar.

Dos locos, dos raros, la pareja de la madre y el hijo, viviendo juntos un verano imposible. El hijo loco cuyo destino está marcado por la tragedia, que lleva consigo un talento único, aunque jamás pueda adaptarse al mundo de los normales. Una madre que pide perdón, que se libera del sufrimiento y que por primera vez se permite disfrutar hasta de las cosas más simples.

Ésta es la clase de novela que no se puede soltar y es un recordatorio de que los libros no deben leerse por obligación sino por placer. Original, poética y emotiva, no se parece a ninguna otra que yo haya leído antes y es un relato sobre el perdón mucho más potente que cualquier libro de autoayuda.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Este es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.
valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La dramaturga Manya Loría (Ciudad de México, 1989) decide incursionar en los espacios de la novela con *El Edén, I. A. P.* (Fondo Editorial de Querétaro, 2023), en la cual presenta los itinerarios de una hija en la búsqueda de su padre alcohólico, quien ha sido internado en una clínica de rehabilitación de sitio impreciso. Cabalgata que emprende con un policía federal retirado: se ve obligada a internarse en espacios de violencia e impunidad al enfrentarse a una realidad que la hiere.

Discurso narrativo que dibuja con acrimonia el universo de los dispensarios donde acuden adictos al alcohol y a las drogas con el objetivo de recuperarse. El lector tiene en sus manos los índices del rumbo desventurado de la protagonista desesperada por el paradero de su progenitor. *El Edén, I. A. P.* ha sido seleccionada como parte del Programa Internacional de Dramaturgia: Royal Court Theatre + Anglo Arts y la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman de la UNAM, en proceso de adaptación a teatro y en versión cinematográfica.

“Me muevo con soltura en el teatro; sin embargo, preferiría la novela para narrar la búsqueda de mi padre y cómo tuve que enfrentarme a una realidad que me lastimó severamente. En la conformación del relato hay ramificaciones que dialogan con las temáticas de las desapariciones, las adicciones al alcohol y las drogas, además de la exposición del amor que profeso por los animales”, expresó en entrevista con *La Razón* Manya Loría, directora de la compañía teatral *Los Improductivos*.

¿Novela aderezada con índices policíacos? La protagonista emprende la búsqueda del padre acompañada por un policía federal de caminos retirado que conoce muy bien esos espacios de violencia y arbitrariedades, de ahí el tono de relato *noir* que abriga la trama.

¿Dibujo de la aciaga realidad por la que atraviesa México? Tenía una deuda como creadora de revelar la situación alarmante por la que atraviesa el país. Para mí era muy apremiante retratar esa realidad espantosa en la que vivimos, aprovecho el espacio de esta novela para hacerlo.

¿Presencia de un humor desbordado y asimismo una voz narrativa ingeniosa? El humor es una manera sugerente, quizás un pretexto para



A Acolman, registro de marca por piñatas

EL MUNICIPIO mexiquense recibió el título por sus productos artesanales por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; con ello, se reconoce el trabajo de al menos 120 artesanos de esta tradición que inició en el lugar desde 1587.

Publica *El Eden, I. A. P.*

MANYA LORÍA

ABORDA EN NOVELA NEGRA LA ADICCIÓN AL ALCOHOLISMO

EN SU NUEVO libro, la dramaturga narra la historia de una hija en la búsqueda del padre internado en una clínica de rehabilitación; muestrario de espacios regidos por la violencia y la impunidad

adentrarse en las espirales de la impunidad y el horror al que se enfrenta la protagonista. Agradezco el elogio de que la voz narrativa es ingeniosa: tuve el propósito de conformar un texto sugerente que rompiera con esquemas establecidos.

Diálogos de efectivas consumaciones dramáticas. ¿Cómo lo logró? Soy más que todo dramaturga: aprovecho ese recurso cla-

MANYA Loría tiene 12 obras estrenadas en México y Argentina; como actriz, la dramaturga ha participado en al menos 30 obras de teatro.

Eltip

ve del teatro y pongo a mis personajes a hablar para darle presencia dramática y hacerlos cercanos a los lectores.

¿Referencias bíblicas en los encabezados capitulares? En realidad, son citas tomadas de la Biblia: “Haya luz, y hubo”, “Sean fecundos y multiplíquense” o “Y atardeció y amaneció”, el cual retomo para el epílogo de la novela.

¿La compañía de los animales alivia la incertidumbre? El libro está habitado por muchos gatos, animales que adoro. Creo que podemos solventar la perplejidad al cobijarnos en los animales de compañía, en el afecto por nuestros padres y los seres cercanos. Es el mejor remedio frente al naufragio que nos acecha.

LA AUTORA, en una foto de archivo.



El Edén, I. A. P.
AUTORA: Manya Loría
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Fondo de Querétaro, 2023



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 01.09.2023
Tel. 55-5260-6001



Yahritza en Zócalo reaviva la polémica

LA AGRUPACIÓN cantará el 15 de septiembre, como parte de los festejos de la Independencia Nacional. El anuncio lo dio a conocer el Presidente AMLO, quien explicó que los integrantes ya ofrecieron disculpas sobre que no les gustaba la comida mexicana y recalzó que no lo hicieron con mala fe.

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

Luego de estelarizar una popular cinta junto al Enmascarado de Plata, las momias de Guanajuato se convirtieron en uno de los personajes de terror más populares de la mitología mexicana. En la serie *Pinches Momias*, producida por Vix, los muertos vivientes vuelven a la pantalla para aterrorizar a un grupo de adolescentes en las coloniales calles guanajuatenses.

Los protagonistas de esta historia son Simba, Chinche y Místico, quienes, tras escabullirse en el Museo de las Momias de Guanajuato para buscar un tesoro, terminan por error un misterioso ritual que trae de vuelta a la vida a los icónicos cadáveres del bajío. Este peculiar trío representa la única esperanza para que su pueblo sobreviva, mientras las momias inundan las calles durante el Festival Cervantino.

Xinuel González interpreta a Simba, el líder del grupo, quien posee una personalidad valiente, pero a la vez introvertida. En entrevista con *La Razón*, el joven actor señaló que a su personaje le toca llevar la carga emocional de esta historia: "Simba no es alguien muy comunicativo, el vato siempre está pensando, siempre está analizando las cosas. Deja a Místico y a Chinche hablar y hablar, mientras él busca entender qué está pasando", dijo.

Por su parte, Rogelio Cruz, quien encarna a Chinche, señaló que la química que se siente entre los tres adolescentes viene de un arduo trabajo de mesa, en el que tuvieron la oportunidad de ajustar algunas frases, además de la libertad de improvisación que Santiago Limón, director de la serie, les brindó. El joven histrión apuntó que encuentra similitudes con su personaje en el "desmadre": "En todo el argüende que hace, que no se queda callado y que le vale... aunque luego ya anda chillando cuando le pasa algo", comentó.

EL ELENCO lo completan experimentados y talentosos actores, como Rafael Inclán, Luis Fernando Peña, Carlos Aragón y Diana Bovio.

Eltip

PÓSTER promocional de la serie.



LA SERIE es protagonizada por 3 jóvenes actores, quienes destacan la libertad de improvisación; José Miguel Núñez y Santiago Limón son los creadores de la historia

Daniel Abrego da vida a Místico, un joven que a primera vista puede parecer un nerd, pero detrás de su apariencia, está alguien que sabe luchar y está dispuesto a defender sus ideas sin ceder. Para el actor que lo interpreta, el rodaje fue retador, pues experimentó cosas nuevas y emocionantes, como cargar una ballesta: "¡Nunca en mi vida lo había hecho!"

"Salir corriendo a las dos de la mañana en las calles de Guanajuato, ver una momia quemándose en una mina; creo que eso está de fantasía y cuando lo ves ahí, piensas en que no es tan fantasía, lo estás viviendo. Está superpadre experimentar esta otra vida fantástica", agregó Daniel Abrego, quien reveló que mientras filmaron la serie era "padre" pensar en que estos tres amigos se convertirían en los héroes de Guanajuato.

BEN SILVERMAN, quien trabajó en *The Office*, y *Ugly Betty*, es productor ejecutivo junto a Howard T. Owens, Rodney Ferrell e Isabel San Vargas.

Eldato

La serie de ocho capítulos fue creada por José Miguel Núñez y Santiago Limón, quien dijo a este diario que la intención era retomar a estos desalmados personajes y ponerlos a interactuar con adolescentes de la actualidad: "Tenía muchas ganas de traer a estos monstruos que andaban medio abandonados, que teníamos rato sin retratar, y usar los recursos de hoy en día para traerlos a la vida y enfrentarlos a unos jóvenes que se sintieran muy del 2023", explicó.

Fue el propio Santiago Limón quien se encargó de dirigir el show televisivo, el cual está disponible en la plataforma Vix a partir de hoy. El director y guionista, quien en 2018 estuvo al frente de la comedia *Hasta que la boda nos separe*, reveló a este diario que el proceso de escritura y desarrollo fue muy divertido, a pesar de que siempre buscaron crear una historia verosímil y realista. "Siempre teníamos el reto de la verosimilitud, de retratar esto con realismo y eso nos fue llevando al tono de la serie. Cuando un momento va a ser chistoso, permitir que sea chistoso y cuando algo va a ser de terror, también permitir que así suceda desde la escritura", detalló Santiago Limón.

Fue el propio Santiago Limón quien se encargó de dirigir el show televisivo, el cual está disponible en la plataforma Vix a partir de hoy. El director y guionista, quien en 2018 estuvo al frente de la comedia *Hasta que la boda nos separe*, reveló a este diario que el proceso de escritura y desarrollo fue muy divertido, a pesar de que siempre buscaron crear una historia verosímil y realista. "Siempre teníamos el reto de la verosimilitud, de retratar esto con realismo y eso nos fue llevando al tono de la serie. Cuando un momento va a ser chistoso, permitir que sea chistoso y cuando algo va a ser de terror, también permitir que así suceda desde la escritura", detalló Santiago Limón.

La gira de Taylor Swift llega a la pantalla grande

Redacción

LUEGO de la "swiftmanía" que los conciertos de Tylor Swift provocaron en México, y que cientos de personas no pudieron acudir a una de las cuatro presentaciones de la cantante, ahora se anuncia que su música llega a la pantalla grande.

Y es que la cantante estadounidense llegó a un acuerdo con la cadena de exhibición Cinépolis para proyectar su gira "The Eras Tour" en los cines de nuestro país.

Así lo reveló la propia intérprete, quien anunció que será a partir de octubre que se proyecten los conciertos. "The Eras Tour ha sido la experiencia más signifi-

cativa y eléctrica de mi vida hasta el momento y estoy muy emocionada de compartirles que pronto llegará a la pantalla grande (...) la película concierto estará a partir del 13 de octubre en los cines de América del Norte y que las entradas ya están a la venta", escribió Tylor Swift en su cuenta de Instagram.

El anuncio iba acompañado del tráiler de la película que se filmó en el estadio SoFi de Los Ángeles, con los que cerró la etapa nacional de su gira a inicios de agosto.

De acuerdo con la información oficial, el filme lo dirigió el actor y cineasta nominado a los Emmy, Sam Wrench, quien también es el mismo que estuvo a cargo



LA CANTANTE, en uno de los conciertos que ofreció en el Foro Sol.

de otras cintas de este tipo como *Halftime* de Jennifer López; *Live in Concert*, BTS, de Lizzo; *Live at the O2*, de Billie Eilish y el evento cinematográfico musical en IMAX de Brandi Carlile llamado *In the Canyon Haze Live*, entre otros.

La película muestra a la estrella del pop en el estadio SoFi de Los Ángeles,

hablando con sus fans desde el escenario y bailando, mientras entona los temas más famosos de sus 17 años de carrera.

La película *The Eras Tour Concert Film* podrá verse en todos los Cinépolis de México los días 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2023 y la preventa de boletos inicia hoy viernes.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 01.09.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

US Open sorprende a todos con sus reglas

A PARTIR de esta edición del Abierto de Estados Unidos los entrenadores pueden gritarle a sus alumnos para darles algunas instrucciones, algo que no podía suceder antes, pues era sinónimo de falta de respeto a los tenistas y más si venía del público asistente al evento en turno.



Luto en la NFL. Gil Brandt, quien fue opacado por el entrenador en jefe Tom Landry y el gerente general Tex Schramm como parte del trío de arquitectos que convirtieron a los Cowboys de Dallas en el "Equipo de América" durante la década de 1970, murió a los 91 años de edad. El Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional informó que Brandt falleció la mañana del jueves. No se dio a conocer la causa del deceso, pero la salud de Brandt había ido en dete-

rioro en los últimos años. Brandt fue director de personal junto con el estoico Landry y carismático Schramm, pero tuvo que esperar casi 30 años más para entrar al Salón de la Fama. Para el momento en que Brandt fue entronizado como colaborador, fue tanto por su capacidad para mantenerse involucrado en la NFL al adaptarse a la era de las redes sociales como por las innovaciones que los Cowboys implementaron al proceso de reclutamiento.

Jornada 7

HOY

VS.
Hora: 19:06
Estadio: Benito Juárez

VS.
Hora: 21:10
Estadio: Cuauhtémoc

ANDRÉ JARDINE, director técnico azulcrema, aún no logra que sus jugadores rindan al máximo; La Máquina sumó su primer triunfo en el certamen ante el Monterrey

Redacción y AP

Este fin de semana se juega una edición más del Clásico Joven entre el Cruz Azul y el América, pero en esta ocasión ninguno de los dos equipos llega como favorito y mucho menos en su mejor momento, pues ambos pasan por una crisis y aunque es más aguda la de La Máquina, las Águilas aún no encuentran el camino del éxito de la mano de su nuevo entrenador, André Jardine.

Uno de los datos que favorece a los azulcremas es que desde 2021 no pierde en un partido de temporada regular ante los cementeros, pues fue en el torneo Apertura dentro de la Jornada 16 cuando los de La Noria vencieron a los de Coapa por última ocasión en el certamen.

Cruz Azul está urgido de buenos resultados, pues solamente suma un triunfo en lo que va del certamen y con Joaquín Moreno como su timonel esperan poderse meter a la Liguilla, pese a su pésimo inicio de campaña.

ÁNGEL SEPÚLVEDA fue presentado como nuevo delantero del Cruz Azul mientras cierran el fichaje bomba que tanto espera; Moisés Muñoz va por el triunfo del América.

Eldato

Poco más de dos meses después de asumir el cargo, el entrenador André Jardine ya aprendió que en el América la exigencia es alta y la paciencia es corta, sin importar los atenuantes que se le acumulen.

Con notables ausencias, el entrenador brasileño deberá encontrar la fórmula para sacar a las Águilas de su letargo cuando enfrente a Cruz Azul en el derbi de la capital por la séptima fecha del torneo Apertura mexicano. Jardine arribó al puesto el 21 de junio en relevo por el argentino Fernando Ortiz, pero desde entonces ha tenido problemas para armar un cuadro base.

Ante La Máquina esa problemática continuará al no tener disponibles al delantero Henry Martín (lesión), al zaguero uruguayo Sebastián Cáceres (lesión), ni al lateral Kevin Álvarez (suspensión).

Adicionalmente, las Águilas del América tienen en duda al zaguero Néstor Araujo, al volante Alejandro Zendejas y al delantero Jonathan Rodríguez.

VS.
Hora: 17:00
Estadio: León

VS.
Hora: 19:05
Estadio: TSM

VS.
Hora: 19:05
Estadio: Universitario

VS.
Hora: 21:05
Estadio: Azteca

VS.
Hora: 12:00
Estadio: Nemesio Díez

VS.
Hora: 17:05
Estadio: AKRON

VS.
Hora: 20:00
Estadio: Alfonso Lastras

LAS CABEZAS DEL CLÁSICO JOVEN

Joaquín Moreno
EDAD: 50 años
DT: Cruz Azul
NACIONALIDAD: Mexicana



André Jardine
EDAD: 44 años
DT: América
NACIONALIDAD: Brasileña



Se enfrentan mañana

Cruz Azul no vence al América desde 2021 en torneo regular

"La mejor versión del América está por venir, es un grupo enfocado con ganas de escribir una historia diferente. Desafortunadamente estamos con muchas bajas, pero es un grupo fuerte, nosotros apunta-

mos a la liguilla, no empezamos como queríamos, pero cerraremos como queremos", dijo Jardine en conferencia de prensa.

Actualmente, América posee ocho puntos que lo ubican en la octava posición del

ANTECEDENTES

1-3	Clausura 23
7-0	Apertura 22
2-1	Apertura 21
0-0	Apertura 20
5-2	Apertura 19
0-0	Apertura 18
0-0	Clausura 22
1-1	Clausura 21
0-1	Clausura 20
0-0	Clausura 19

Apertura, muy lejos de las expectativas para el equipo con la nómina más cara.

André Jardine llegó a las Águilas con la expectativa de llevarlo más lejos que su predecesor, quien cayó en tres semifinales consecutivas.

"Pido un voto de confianza a la gente, que me tengan un poco de paciencia porque siempre que se cambia al director técnico cambian muchas cosas. Somos el equipo que más oportunidades genera, el problema es que nos hacen muchos goles, pero son ajustes que con tiempo vamos a intentar", añadió al término del partido ante el Atlas.

Cruz Azul, en el papel, podría parecer un equipo ideal para el despertar del América, al marchar 16° entre 18 equipos con apenas cuatro puntos.

Pero La Máquina, que cambió de entrenador hace tres semanas, ha mejorado paulatinamente y el fin de semana pasado lo reflejó al vencer a Monterrey a domicilio.

"El equipo había trabajado y se había entregado, dolía que no se dieran los resultados. Queda mucho trabajo, un largo camino por recorrer, debemos seguir así con humildad", comentó el DT el domingo.

Cruz Azul tiene una racha de tres partidos sin vencer al América, incluida una goleada de 7-0 cuando Moreno era asistente del uruguayo Rodrigo Aguirre.

A pesar de que el equipo ha mejorado, una derrota ante las Águilas combinada con otros resultados podría mandar a Cruz Azul de regreso al sótano. Por eso Moreno se toma las cosas con calma.

"Para nosotros todos los partidos que restan son importantes por la situación en la que nos encontramos, pero sabemos que para la afición es muy importante la disputa ante el América", agregó el entrenador.

En otros encuentros: Juárez-Mazatlán, Puebla-Tijuana, León-Necaxa, Santos-Pumas, Tigres-Pachuca, Toluca-Pachuca, Chivas-Monterrey y San Luis-Atlas.

Almada y Velasco entran a la convocatoria Messi y 2 jugadores más de la MLS en la lista de Argentina

AP

La llegada de Lionel Messi a la MLS también ha causado revuelo en Argentina.

Tres jugadores de la liga de Estados Unidos, incluido el capitán, fueron convocados el jueves a la selección Albiceleste para los duelos ante Ecuador y Bolivia en el arranque de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

Se trata de apenas una de las tantas sorpresas en la lista de 32 convocados del actual campeón del mundo.

Lionel Messi dejó Europa a los 36 años y se sumó en julio al Inter Miami. Lleva 11 goles y seis asistencias en todas las competencias y un título, la Leagues Cup. Ha desatado una locura no solamente en la afición estadounidense sino también en su país natal y en todos los deportes.

Argentina debutará ante Ecuador el jueves 7 de septiembre en el estadio Monumental de Buenos Aires. Luego viajará

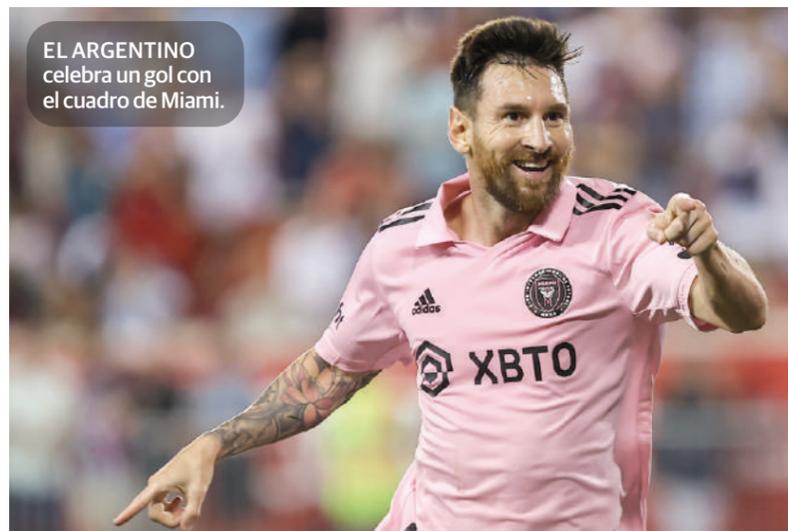
LA SELECCIÓN campeona del Mundo enfrenta a Ecuador y Bolivia en el inicio de las eliminatorias rumbo a 2026; *La Pulga* vive su primera aventura en Estados Unidos

a La Paz para medirse contra Bolivia, cinco días después, en el estadio Hernando Siles, a 3.625 metros sobre el nivel del mar.

La convocatoria de Lionel Messi implicará que se perderá al menos un partido del Inter Miami en el torneo doméstico, el del 9 de septiembre en su casa en Florida ante el Sporting Kansas City.

Junto al siete veces ganador del Balón de Oro, también fueron citados el volante ofensivo Thiago Almada (Atlanta United), quien integró el plantel mundialista en Qatar, y el atacante Alan Velasco (FC Dallas), quien recibió su primera convocatoria al seleccionado mayor.

También recibieron su primer llamado a la Albiceleste los delanteros Lucas Beltrán, goleador de River Plate en el reciente título de liga y que fue fichado por Fioren-



EL ARGENTINO celebra un gol con el cuadro de Miami.

Foto: AP

LISTA:

ARQUEROS:	GERMÁN PEZZELLA Betis	GUIDO RODRÍGUEZ Betis
FRANCO ARMANI River Plate	CRISTIAN ROMERO Tottenham	BRUNO ZAPELLI Paranaense
WALTER BENÍTEZ PSV	MARCOS SENESI Bournemouth	DELANTEROS:
EMILIANO MARTÍNEZ Aston Villa	NICOLÁS TAGLIAFICO Lyon	JULIÁN ÁLVAREZ Manchester City
JUAN MUSSO Atalanta	MEDIOCAMPISTAS:	LUCAS BELTRÁN Y
DEFENSORES:	THIAGO ALMADA Atlanta United	NICOLÁS GONZÁLEZ Fiorentina
LUCAS ESQUIVEL Paranaense	FACUNDO BUONANOTTE Brighton	ÁNGEL CORREA A. de Madrid
JUAN FOYTH Villarreal	RODRIGO DE PAUL A. de Madrid	ÁNGEL DI MARÍA Benfica
LISANDRO MARTÍNEZ M. United	ENZO FERNÁNDEZ Chelsea	ALEJANDRO GARNACHO M. United
NAHUEL MOLINA A. de Madrid	ALEXIS MAC ALLISTER Liverpool	LAUTARO MARTÍNEZ Inter de Milán
GONZALO MONTIEL Nottingham	EXEQUIEL PALACIOS Leverkusen	LIONEL MESSI Inter Miami
NICOLÁS OTAMENDI Benfica	LEANDRO PAREDES Roma	ALAN VELASCO FC Dallas

tina de Italia; y Bruno Zapelli, del Athletico Paranaense, al igual que su compañero defensor Lucas Esquivel.

Las novedades también pasaron por las ausencias: Paulo Dybala, Giovanni Lo Celso y Joaquín Correa, quienes han formado parte del proceso del técnico Lionel Scal-

ni desde el comienzo. El primero es baja por lesión, los otros, motivos futbolísticos.

La nómina se completa con la mayoría de los campeones mundiales, como el arquero Emiliano Martínez, el volante Rodrigo De Paul y los delanteros Julián Álvarez y Ángel Di María.

10
Goles acumula Leo Messi en el fútbol estadounidense



CÉSAR CASTRO

¿QUIÉN SE LA JUEGA
EN EL

ACERTIJO?

ESTA SEMANA

SEMANA DE FINAL

EL JUEGO DEL

ACERTIJO

LUNES A VIERNES
4:30 PM



ELIGE
LA MANO MÁS
RÁPIDA



SINTONIZANOS EN

12 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 108 TOTALPLAY

SIGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



Por Diego Hernández
diego.hernandez@rzon.com.mx

El sorteo más importante de Grupos a nivel mundial, la Champions League, se llevó a cabo con grandes sorpresas y enfrentamientos en la primera fase del campeonato.

Para muchos será un torneo totalmente distinto, pues grandes estrellas no estarán presentes en este campeonato que se caracteriza por tener a los mejores futbolistas del mundo, pero después de mucho años no se podrá observar a Lionel Messi, Neymar, Karim Benzema, Cristiano Ronaldo, entre muchos otros.

Para esta edición del campeonato, el PSG no luce tan poderoso como en pasadas ediciones, ya que no contará con la presencia de jugadores como Messi, Ramos o Neymar, pero sí se mantiene Kylian Mbappé pese a los rumores.

EL MEXICANO César Montes aún no encuentra equipo en el Viejo Continente y de n harcelo pronto se mantendrá en el Espanyol de Barcelona de la Segunda División.

Eldato

Para esta Champions League se contará con la presencia de cuatro mexicanos, al menos que pase algo diferente en las últimas horas del mercado de fichajes, pues aún hay opciones de que futbolistas aztecas puedan cambiar de equipo.

Jorge Sánchez, con el Porto de Portugal, y Santiago Giménez, con el Feyenoord, son los futbolistas seguros en disputar la Champions League, pero el *Tecatito* con el Sevilla y el *Chucky* con el PSV (si sí se hace el pase) serían los otros en encarar el campeonato.

La ceremonia se realizó en el Foro Grimaldi de Mónaco, donde el monarca Manchester City supo quiénes son sus oponentes en busca del bicampeonato.

El Paris Saint-Germain y su atacante estelar, Kylian Mbappe, cayeron en el grupo más difícil de la Liga de Campeo-

Queda lista la primera fase

PSG con Mbappé, pero sin Ney, en el grupo más difícil de la UCL

EL DELANTERO francés tiene una nueva oportunidad para ayudar al equipo de sus amores a llegar a una final de la Champions y ganarla; Real Madrid encara el torneo sin sus estrellas

Los sectores de Champions

GRUPO A

Bayern Múnich, Manchester United, Copenhague y Galatasaray

GRUPO B

Sevilla, Arsenal, PSV Eindhoven y Lens

GRUPO C

Napoli, Real Madrid, Sporting Braga y Union Berlín

GRUPO D

Benfica, Inter de Milán, FC Salzburgo y Real Sociedad

GRUPO E

Feyenoord, Atlético de Madrid, Lazio y Celtic

GRUPO F

PSG, Borussia Dortmund, AC Milan y Newcastle

GRUPO G

Manchester City, RB Leipzig, Estrella Roja y Young Boys

GRUPO H

Barcelona, Porto, Shakhtar Donetsk y Royal Antwerp

Lo mejor del año

PEP GUARDIOLA - Mejor entrenador
SARINA WIEGMAN - Mejor entrenadora
AITANA BONMATÍ - Mejor jugadora del año
ERLING HAALAND - Mejor jugador del año

Las fechas a seguir

JORNADA 1 19/20 de septiembre de 2023
OCTAVOS DE FINAL: ida el 13/14/20/21 de febrero y vuelta el 5/6/12/13 de marzo de 2024
CUARTOS DE FINAL: ida el 9/10 de abril y vuelta el 16/17 de abril de 2024
SEMIFINALES: ida el 30 abril/1 de mayo y vuelta el 7/8 de mayo de 2024
FINAL: 1 de junio de 2024

nes en el sorteo del jueves, compartiendo sector con los excampeones del certamen Milan y Borussia Dortmund, así como con el Newcastle.

El nuevo fichaje del Bayern Múnich Harry Kane, volverá a Inglaterra para enfrentar al Manchester United, en un grupo que también incluye al Copenhague y el Galatasaray. El United venció al Bayern en la final de 1999 con una remontada en tiempo añadido.

El Real Madrid, 14 veces campeón de la justa, se medirá al Napoli, Braga y el debutante Union Berlin.

El campeón defensor Manchester City tuvo un sorteo favorable y se enfrentará al Leipzig por tercera temporada consecutiva, así como al Estrella Roja de Belgrado y al Young Boys.

El finalista de la temporada anterior, Inter de Milán, jugará ante el Benfi-

ca, el equipo al que venció en los cuartos de final. Salzburgo y Real Sociedad comparten el sector.

El Barcelona comparte grupo con el Porto, el Shakhtar Donetsk y Royal Antwerp, otro debutante en la Liga de Campeones que jugó por última vez el torneo en la antigua Copa Europea de 1957.

El regreso del Arsenal tras una ausencia de seis años será ante el Sevilla, el PSV Eindhoven y el Lens.

Feyenoord, campeón de la Copa Europea de 1970, compartirá sector con el equipo al que venció en aquella final, el Celtic, así como con el Atlético de Madrid y la Lazio.

Equipos de 15 países estuvieron en el sorteo, incluidos 14 excampeones europeos que suman 48 títulos en los 68 años de historia de la competencia.



A	FC BAYERN MÜNCHEN (GER)	B	SEVILLA FC (ESP)	E	FEYENOORD (NED)	F	PARIS SAINT-GERMAIN (FRA)
	MANCHESTER UNITED (ENG)		ARSENAL FC (ENG)		CLUB ATLÉTICO DE MADRID (ESP)		BORUSSIA DORTMUND (GER)
	F.C. COPENHAGEN (DEN)		PSV EINDHOVEN (NED)		S.S. LAZIO (ITA)		AC MILAN (ITA)
	GALATASARAY A.Ş. (TUR)		RC LENS (FRA)		CELTIC FC (SCO)		NEWCASTLE UNITED FC (ENG)
C	SSC NAPOLI (ITA)	D	SL BENFICA (POR)	G	MANCHESTER CITY (ENG)	H	FC BARCELONA (ESP)
	REAL MADRID CF (ESP)		FC INTERNAZIONALE MILANO (ITA)		RB LEIPZIG (GER)		FC PORTO (POR)
	SC BRAGA (POR)		FC SALZBURG (AUT)		FK CRVENA ZVEZDA (SRB)		FC SHAKHTAR DONETSK (UKR)
	1. FC UNION BERLIN (GER)		REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL (ESP)		BSC YOUNG BOYS (SUI)		ROYAL ANTWERP FC (BEL)

LOS CONDUCTORES del evento, ayer, durante el sorteo.

Foto AP

LA RAZON + by  autocosmos



Volkswagen confirma llegada del GTI Mk8 a México para este año

Por Marco Robles
colaboradores@razon.com.mx

VOLKSWAGEN escuchó a sus fans y confirmó que la versión GTI de la octava generación del Golf llegará en muy poco tiempo a nuestro país en una edición limitada.

La firma alemana conoce tan bien el valor de estas siglas en nuestro mercado, que no es la primera vez que utiliza esta estrategia de sólo vender en México el GTI sin tener un Golf en el mercado local, así como hacerlo con las unidades contadas, que seguramente se agotarán en pocas semanas.

EL GESTOR de la dinámica del vehículo sincroniza un conjunto de componentes complejos, ofreciéndole datos de rendimiento en directo y opciones de personalización.

Eldato

Por el momento, VW de México confirmó que la llegada será en el último trimestre del año, aún sin un precio confirmado, que podría quedar un poco por debajo del \$800,000 si tomamos en cuenta que el Cupra León más caro tiene un precio de \$764,900 y el GTI siempre fue un poco más caro y será una edición limitada.

SOBRIO

MOTORIZACIÓN. Como ha sucedido desde hace más de dos décadas, debajo del cofre encontraremos el legendario motor de cuatro cilindros 2.0 litros turbocargado que entrega 241 caballos de fuerza y 273 libras-pie de torque, acoplado a una transmisión automática DSG de siete velocidades (la que seguramente llegará a México) o una manual de seis cambios, ambas impulsando al eje delantero.

Por homologaciones y otras variantes, la potencia final podría variar, pero, al parecer, no por encima de los 250 hp.

EQUIPAMIENTO. Tendrá tablero digital configurable, pantalla multimedia de 10 pulgadas, sistema de sonido Harman Kardon, tapicerías de piel, volante forrado en piel con paletas de cambios, quemacocos, faros y calaveras full led, así como una completa suite de sistemas de seguridad, que posiblemente integre asistentes al manejo, como control de crucero adaptativo, radar frontal precolisión y asistente de mantenimiento de carril, entre otros.

Volkswagen confirmó que las primeras unidades de este GTI a lo largo y ancho de la República Mexicana se venderán a través de un apartado en línea.



Fotos|Autocosmos

De la marca Suzuki

Fronx Boostergreen, el SUV de diseño robusto y agresivo

Por Esaú Ponce
colaboradores@razon.com.mx

El nuevo Suzuki Fronx 2024 llega a nuestro país con buenos argumentos para abrirse paso en el segmento de los *crossovers* urbanos. Para conocerlo viajamos a Baja California, donde pudimos conocerlo por algunas horas. Por supuesto, que el resultado de este viaje, te compartimos nuestras primeras impresiones a bordo de este modelo.

Fabricado en India, el Fronx es un modelo altamente emparentado con el Baleno. Si te fijas con atención, desde el exterior se nota cierto parecido, pero este crossover apuesta por el lenguaje *Dynamic Motion*, el cual le otorga una imagen robusta y agresiva.

De hecho, el principal punto de atención está al frente donde encontramos una parrilla de generosas dimensiones, así como faros divididos y luces diurnas led. Atrás, tenemos unas calaveras delgadas que recorren a lo ancho el vehículo. No pueden faltar protecciones plásticas en las zonas bajas de las facias y laterales. Los rines son de 16 pulgadas.

Puertas adentro, el diseño es muy similar a lo visto en Baleno. Los plásticos son duros, pero bien ensamblados. El que sean bitonos aportan en el visual. Por cierto, en las puertas tenemos insertos suaves, mismos que aportan el toque de elegancia.

La pantalla es táctil de 9 pulgadas con Android Auto y Apple CarPlay inalámbricos. Mientras que en el cuadro de instru-

ENTRE SUS PRINCIPALES fortalezas destaca su buen equipamiento y una motorización eficiente en el consumo de combustible; en su interior tiene espacio para cinco pasajeros

mentos se tiene un clúster de 4.2 pulgadas. Llama la atención la presencia de *head-up display*. No pueden faltar elementos como un cargador inductivo, puertos USB frontales y traseros, así como un sistema de aire acondicionado automático. El volante multifunción está forrado en piel y el freno de mano es de palanca.

Ahora en cuanto a seguridad, el Suzuki Fronx cuenta con 6 bolsas de aire, frenos con ABS y EBD, discos delanteros y tambor atrás, así como control de estabilidad, y asistente de arranque en pendientes. Esto sin olvidarse de la cámara de 360 grados o el retrovisor monocromático.

Está homologado para cinco pasajeros, pero cuatro viajarán cómodos. La marca anuncia un volumen de carga en la cajuela en torno a los 304 litros. La llanta de refacción es temporal.

En el apartado mecánico, Fronx es impulsado por un motor de cuatro cilindros de 1.5 litros capaz de entregar 102 hp y 101 lb-pie de torque. La transmisión es automática de 6 velocidades con cambios detrás del volante. Adicionalmente, se acopla un sistema de hibridación ligera que proporciona 3 hp y 41 libras.

Tras el volante no esperes una gran aceleración. Es un vehículo

urbano y se mueve, bien, sin más. La dirección se endurece con la velocidad y su tacto, no es el mejor pero cumple. Ahora lo que se lleva las palmas es la suspensión que es ligeramente más firme de lo esperado, pero con mucho recorrido. Tiene buen desempeño en asfalto, al mismo tiempo que absorbe las imperfecciones del camino de manera excelente.

El consumo de combustible combinado, según el fabricante es de 20.9 km/l. En este primer contacto donde visitamos ciudades como Tecate, Tijuana y Mexicali, obtuvimos 16 km/l. Y eso que no fuimos nada condescendientes con el pedal.

El Suzuki Fronx GLX 2024 llega a un segmento, donde tiene que enfrentarse contra modelos como Volkswagen Nivus o Mazda CX-3. Lo que nos gustó, es el diseño,

buen equipamiento, eficiencia de consumo de combustible y el actuar de la suspensión. Puntos a mejorar serían el tacto de la dirección, una cajuela más grande y la incorporación de más asistencia al manejo.

Inicialmente, sólo está disponible en una versión GLX a un precio de 429,990 pesos. Pero es un hecho, de que pronto se sumará una versión ligeramente más asequible.

ESTA CAMIONETA pequeña fue producida en Gurugram, India. Destaca por la combinación de materiales y tonos en el tablero y paneles de las puertas y el volante forrado en piel.

Eldato

GRANDIOSO

Fotos|Autocosmos



Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razon de Mexico**
-  **La Razon de Mexico**

Visítanos

